

**LA “NUEVA RURALIDAD” EL DESARROLLO FUNDAMENTADO EN EL
DESTIERRO DE LOS MORADORES**



GINETH ELENA MELO MANRIQUE
EDWAR FABIAN PARRA SANCHEZ
ANDRÉS FELIPE VERDUGO VARGAS

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
TRABAJO SOCIAL
BOGOTA D.C

2017

**LA “NUEVA RURALIDAD” EL DESARROLLO FUNDAMENTADO EN EL
DESTIERRO DE LOS MORADORES**

GINETH ELENA MELO MANRIQUE

EDWAR FABIAN PARRA SANCHEZ

ANDRÉS FELIPE VERDUGO

PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE:

TRABAJADOR SOCIAL

TUTORA

PROFESORA MARCELA ROJAS PERALTA

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

TRABAJO SOCIAL

BOGOTA D.C

2017

Agradecimientos



Realizar este trabajo etnográfico, nos lleva a agradecer, a la familia de Cultivadores de Vida S.U.C, a esa misma, que nos abrió la puerta de su casa durante más de un año de trabajo de campo realizado junto a ellos. A la señora Anais, por sus ejemplos de madre, de esposa, y de mujer, de mujer campesina que lucha por la defensa de la madre tierra y por su territorio, a don Liborio su esposo, el mismo que a pesar de los quejares de la edad, nos enseñó a labrar la tierra y a conocer sus sabores, los sabores de la papa nativa, esa misma que su hijo Mauricio aprendió hacer, y el que también, compartió tiempos agradables con nosotros, en medio de risas, risas que Diana, su hermana nos sacaba cada vez que estaba presente.

A la señora gloria, la misma que a la vez tiene tienda y restaurante en la vereda, la de la buena sazón, a su esposo don Luis, el conductor elegido de la red, y el mismo que a pesar de sus limitaciones y de su malgenio, nunca nos abandonó en la mitad del camino. A la señora Alejita, la que se desborda en sencillez y nobleza, y que por medio de la gran cantidad de

alimento que servía en el plato, demostraba su cariño hacia nosotros, a don Eduardo, su acompañante de vida, el que siempre con su frase “me perdonaran la ignorancia”, nos enseñó que el campesino no es ignorante, por el contrario, es crítico de la realidad, y por ende peleón, porque sabe las intenciones del estado y la institución en el territorio, porque sabe que no todo es color de rosa, a él, muchas gracias, porque nos enseñó a dudar, como duda su hija Marisol en medio del silencio, a ella también gracias, por observar, por analizar y por entregar todo lo que está a su alcance en el trabajo de campo.

Don Edgar, infinitas gracias, gracias por demostrarnos el valor de la tierra, gracias por enseñarnos que “carros se hacen todos los días, pero tierra no se hace más” gracias por demostrarnos que el sudor es resultado del trabajo fuerte, ese mismo que reflejaron sus hijas, Laura, Raquel, Mayufi, y su señora esposa, doña Aurora, la misma que siempre tenía un gran almuerzo para ofrecer.

A los niños, Valeria, Gina, Katherine, Tatiana, Felipe, Melany y demás, a ellos gracias por demostrarnos que no todo está perdido, y que las nuevas generaciones si creen y luchan por un mundo mejor.

Vida S.U.C, gracias por enseñarnos a ver que no todo está perdido en la sociedad, gracias por enseñarnos que aún existen movimientos que quieren transformar el mundo, gracias por moverse, gracias por dejar movernos con ustedes, gracias por enseñarnos del trabajo comunitario, gracias, infinitas gracias por enseñarnos que pueblo que no se mueve, se muere, y gracias por no morir.

Al equipo de trabajo de práctica profesional en Vida S.U.C, también gracias por apoyarnos, por trabajar con nosotros, por entendernos, y por hacer de cada día de trabajo en la red un día feliz, a Camila Rodríguez, Camila Flores, Sebastián, Alejandra, Dayana, Zuleimy y Daniela, muchas gracias, porque a pesar de nuestras diferencias, siempre estuvieron con nosotros apoyándonos en el desarrollo de esta investigación.

Como a vida S.U.C, también agradecemos a nuestra tutora, no solo de tesis y de práctica, también de vida, a la profe Marcela Rojas Peralta, a esa que nos enseña diariamente el papel que debe tener la academia; el de dudar, el de estar al lado de la gente, el de creer en el cambio, el de hacerlo. A ella gracias por hacernos enfrentar a la realidad, por dejarnos el camino libre como profesionales, por dejarnos tomar decisiones, las mismas que nos hacen entrar en dilemas profesionales, pero que también son las mismas que nos muestran el rol del Trabajador Social en la comunidad, ese rol que implica ponerse las botas, labrar la tierra y adentrarse en la comunidad, esa que muestra los problemas y con la que se plantean soluciones, Gracias Marce, gracias por enseñarnos que “la tierra no ensucia” por enseñarnos a cambiar la realidad, y por dejarnos caminar en tierras desconocidas.

Estos agradecimientos también están dedicados a nuestras familias, padres, madres, abuelos, abuelas, hermanos, hermanas y demás, que nos acompañaron no solo en el desarrollo de esta investigación, sino en el desarrollo de toda nuestra carrera profesional, gracias a ellos por dejarnos volar, y por dejar que el Trabajo Social hiciera en nosotros los cambios que hoy se ven reflejados en este documento.

A todos gracias, a los nombrados y no nombrados, a la comunidad campesina, no solo de Vida S.U.C sino en general, a Sonia, a Nubia, Marcela, Anaelfa, Nuri y demás, muchas

gracias, por dejarnos vivir, por dejarnos crecer y sobre todo, gracias por dejarnos construir nuestra familia, la familia S.U.C, esa misma que nos enseña a luchar y a defender lo nuestro, lo que da vida.

Gineth Elena Melo

Edwar Fabián Parra

Andrés Verdugo

Trabajadores Sociales



Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN

1. ANTECEDENTES

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

3.2 Objetivos Específicos

4. JUSTIFICACIÓN

5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

5.1 Marco Teórico (Marxista)

5.2 Categorías de análisis

6. METODOLOGÍA

6.1 Etnografía de Luis Guillermo Vasco (Recoger conceptos en la vida)

6.2 Investigación acción participativa (IAP) de Orlando Fals Borda

6.3 Técnicas de investigación

7. CAPÍTULO

7.1 La Mole de cemento vs La organización comunitario.

7.2 El turismo, la otra cara de la moneda.

7.3 La Juana, la mala vecina y la hija desagradecida de la montaña vs. la reivindicación a partir de la movilización.

7.4 La invasión modernizadora del campo vs. la cultura campesina tradicional.

CONCLUSIONES

REFLEXIONES

REFERENCIAS

Introducción

Analizar las estrategias de expropiación territorial en la franja rural de Sumapaz, Usme y Ciudad Bolívar y las formas de defensa del territorio por parte de la comunidad fue el objetivo de la presente investigación, esto, teniendo en cuenta el lamentable panorama del campo, debido a que la población campesina localizada en el borde sur rural de Bogotá, ha sido objeto de acciones por parte del estado que han favorecido intereses de élites nacionales e internacionales y han reducido cada vez más las posibilidades de que el campesino siga sembrando, cultivando y labrando la tierra en la que nació, a tal punto de propiciar un escenario en el que son menos los campesinos que permanecen en sus tierras y cada vez son más, los que salen para enfrentarse a realidades completamente distintas, dejando atrás su territorio y todo lo que comprende su cultura.

Es por lo anterior que la expropiación que en este documento se abordará, tendrá en cuenta más que elementos del ejercicio de la fuerza física y del despojo en términos literales; aspectos relacionados con la separación del campesino de su territorio a partir de formas de coacción ideológicas y normativas, a corto, mediano y largo plazo, haciendo un análisis de las formas y las estrategias que usa el estado en nombre y bajo el discurso de una “nueva ruralidad” para lo que sería en palabras de Anaís Muñoz Cepeda, líder campesina, “desprender la tierra de las manos de sus moradores”

Por otro lado, aun cuando hay quienes asumen el ejercicio inescrupuloso del estado, hay quienes también se resisten de manera determinante ante la mole de cemento, la ampliación de la Juana, la invasión modernizadora del campo y el turismo descontrolado desde la movilización y desde la acción en su vida cotidiana, reconociendo su historia, volviendo a los saberes tradicionales y ancestrales como la minga comunitaria, organizándose a través de múltiples espacios y buscando proteger

toda forma de vida, siendo fiel a la consigna de que “la lucha por la tierra es la defensa de la vida”

Resumen del proyecto

El presente proyecto se desarrolla en la zona rural del sur de la ciudad de Bogotá D.C, específicamente en las localidades de Sumapaz, Usme y Ciudad Bolívar, territorios en donde se desarrollan dos propuestas antagónicas por parte de dos actores sociales distintos. Por un lado las apuestas del estado, que a través de intervenciones institucionales públicas y privadas conducen a una expropiación territorial y que están enmarcadas en la denominación de “Nueva ruralidad”. Estas formas de expropiación se traducen en la mole de cemento, el basurero doña Juana, el turismo y la invasión modernizadora del campo, siendo estas a su vez formas de coacción normativa e ideológica que amenazan al campesino. Por otro lado, se encuentra la propuesta de la comunidad de hacer frente a estas estrategias de expropiación a partir de la defensa del territorio y todo lo que en él confluye (naturaleza, relaciones sociales, historia, formas de vida) una defensa que, con limitaciones y dificultades, aún sigue en pie, buscando la organización del campesinado y la preservación de su cultura.

Palabras clave:

Expropiación, Defensa territorial, Campesino, Territorio, Nueva ruralidad

Abstract

This project is developed in the rural area of the south of the city of Bogotá D.C, specifically in the towns of Sumapaz, Usme and Ciudad Bolívar, territories where two

antagonistic proposals are developed by two different social actors. On the one hand, the state's bets, which through public and private institutional interventions lead to a territorial expropriation and are framed in the denomination of "New rurality". These forms of expropriation are translated into the mass of cement, the garbage dump Dona Juana, tourism and the modernizing invasion of the countryside, these being in turn forms of normative and ideological coercion that threaten the peasant. On the other hand, is the proposal of the community to deal with these strategies of expropriation from the defense of the territory and everything that flows into it (nature, social relations, history, ways of life) a defense that with limitations and difficulties, is still standing, seeking the organization of the peasantry and the preservation of their culture.

Key Words

Contexto de la población

La red de cultivadores de vida S.U.C (Sumapaz, Usme y Ciudad Bolívar) con la que se llevó a cabo el desarrollo del proyecto anteriormente mencionado es en la actualidad, una red general de familias campesinas quienes tienen como finalidad defenderse de las intervenciones institucionales que han venido irrumpiendo progresivamente en el territorio y dejando como resultado de sus acciones nefastas consecuencias en términos sociales y ambientales.

Este territorio cuenta con relevantes antecedentes históricos relacionados con la presencia de diferentes tribus en esta zona antes de ser colonizada, con sus tradiciones culturales y formas de vida, junto con la diversidad de flora y fauna que comprende la riqueza natural y ambiental. Por lo que en sus modos de vida se encuentran principalmente la agricultura

orgánica y la medicina ancestral dándole de esta manera una gran importancia a la custodia de la soberanía alimentaria (producir alimentos orgánicamente para no afectar la vida de los consumidores), y la seguridad alimentaria (el acceso al alimento).

Palabras claves: Territorio, expropiación territorial, defensa campesina, instituciones, producción, relaciones de poder, estado, dominación de clases, lucha de clases.

1. Antecedentes (estado del arte)

La propuesta de investigación está centrado en analizar las formas de expropiación del territorio, haciendo estudio de estas desde la comprensión del fenómeno de una economía globalizada permeada por cortes neoliberales donde la política (externa e interna) junto con la institucionalidad se mancomunan en favor de un “desarrollo rural” de tinte industrial. Así mismo, este interés investigativo emerge de las iniciativas de defensa territorial que tienen los campesinos pertenecientes a la red de Cultivadores de Vida S.U.C ante los mecanismos de expropiación territorial, por lo que se hace importante establecer una búsqueda documental sobre estos temas planteados, con el fin de aportar mayor claridad sobre el ámbito rural a nivel macro, por lo tanto la revisión documental se clasifica en escala inductiva de forma que las cuestiones rurales se aterricen desde el área global, atravesando los fenómenos Latinoamericanos y Colombianos hasta su carácter particular dentro la ruralidad bogotana haciendo alusión a la red de Cultivadores vida S.U.C. Para ello, el documento se divide de acuerdo a las formas como se ha caracterizado el fenómeno de cambio del agro o del sector rural.

Nueva ruralidad.

Ahora bien en el marco global de la FAO (Organización para agricultura y la alimentación), entidad asociada a Naciones Unidas se encuentra un documento denominado “La Nueva ruralidad en Europa y su interés para América Latina” en el que se establecen algunos aspectos generales de la ruralidad Europea y su incidencia en América latina desde su etapa de cambio hasta las nuevas concepciones para la “Nueva Ruralidad”. Según, la FAO (2003):

...Para inicios de los años 50 el panorama rural europeo se encontraba ordenado de manera similar a las áreas rurales en América latina a diferencia de sus condiciones climáticas para la producción, es así que, su producción agrícola se valoraba en cultivos en cereales y ganadería tradicional segmentados en latifundios y minifundios que a su vez correspondía a zonas con vulnerabilidad en servicios sociales y básicos debido a las pocas interacciones con el estado (p.11).

Cuando hablamos de ruralidad, el imaginario cotidiano conceptualmente nos traslada al contexto latinoamericano dicho esto en vista de las condiciones físicas del territorio y asociado a que gran parte de su base económica se encuentra ubicada en sector primario. Ahora bien, Europa dentro de su auge agrícola en la década de los 40 y 50 mantuvo un desarrollo agrícola tardío tal como en América Latina a partir de dos factores. El primero, los grandes latifundios conformados por grandes masas de braceros (Jornaleros) que laboraban bajo contratos de “aparcerías “es decir el propietario cede su terreno para la producción agrícola al trabajador a cambio de pago económico o vivienda y reconocimiento en especie, lo cual generó poca solidez económica y por su parte mayor subordinación del campesino europeo . En segundo lugar, a los minifundios compuesto por pequeñas familias en zonas de

cordillera donde carecían de servicios básicos y problemas de sanidad esto en razón de que la economía se gestaba solo para su propio consumo y no en comercialización.

Posteriormente la “nueva ruralidad” como lo sustenta la FAO se da a partir de una transformación de las actividades económicas, asistencia técnica y de asistencia básica por parte del Estado sobre aquellas condiciones marginales para reactivar activos financieros del territorio cimentados en el uso de suelo con el fin de vincular al campesino a una vida de formalidad laboral. Dicho esto, en el caso Europeo se estableció dos reformas principales. La primera de ellas, fue que los latifundios (haciendas productoras con gran extensión) fueron divididas en pequeñas áreas para la llegada de las empresas agrícolas y familias modernas de producción agro empresarial, gran parte de los braceros (jornaleros) se vieron en necesidad de adquirir empleos en dichas empresas agricultoras o en su medida la opción de vincularse a programas de producción agrícola tecnificada; por otra parte, los minifundios se transformaron en parques ecológicos y reservas forestales preservando su condición para accionar fuentes de ingreso administrativo y turístico debido a su atractivo “paisajístico”.

Modernización del estado.

Ahora bien para dar apertura al panorama latinoamericano cabe mencionar el texto de Tapia (2006), titulado innovaciones tecnológicas en la agricultura empresarial mexicana. Una aproximación teórica, en donde establece las directrices que llevan a cabo para modernización del campo, desde un modelo implementado en México, imitando las reformas agrarias antes realizadas en países globalizados , dichas directrices son: 1) Sistemas de extensión, entendiendo estos como los avances educativos dentro del campo, como la llegada de profesionales a este, o de instituciones, 2) Organización del trabajo, visto como una

organización diseñada gracias a procesos de investigación dentro del campo y desarrollos tecnológicos, 3) Administración y gestión agronómica, fomentando esta la orientación del campo al mercado y a la institucionalidad, 4) Los sistemas de información, hacen referencia a la llegada de las tecnologías de información y comunicación a la vida campesina 5) Innovaciones químicas, las cuales generan una buena producción agraria gracias al apoyo de insumos químicos en los alimentos. 6) Innovaciones mecánicas, se establece una reducción de costos y mano de obra gracias a la llegada de tecnologías mecánicas al campo 7) Innovaciones Biológicas, en donde se da un aumento de producción en el campo, gracias a la modificación de características de crecimiento (transgénicos).

Tal como se mencionó anteriormente, la necesidad de los Estados Latinos por lograr un carácter adaptativo en el mercado global potencializando sus economías de base, se vio en la necesidad de intervenir en las actividades agrarias con el argumento de reactivar la economía de dichas zonas y generar herramientas de apoyo con el fin de fomentar una producción intensificada de la tierra siendo competitiva para el mercado. Para dar mayor claridad frente a ello (Gramont, 2002) explica que : “ Diferentes gobiernos han buscado implantar nuevos modelos de organización adaptados a su proyecto económico, mediante la creación de organismos que integran el productor primario (agricultor y ganadero) con el agroindustrial y el prestador de servicios” (p.21), lo que significa que desde las estrategias estatales se busca cambiar las reglas del campo, así mismo implementar nuevos ajustes económicos que “faciliten” la vida campesina y “modernicen” el campo, con el fin de lograr mayor acaparamiento mediático dentro de los índices de desarrollo económico que logren ubicar a los países subdesarrollados en el foco de atención del comercio internacional a través de los tratados de libre comercio. Y ¿Qué tan cierta es esta afirmación?

Desarrollo rural.

Para dar respuesta a este cuestionamiento es necesario reflejar nuestro análisis documental al contexto Colombiano, de esta forma lo planteado por (Arco, 2012). En su libro la política agraria y postración del campesino en Colombia, explica que el rol de los pequeños y medianos productores se expone como un obstáculo en el camino del desarrollo rural para el Estado, en la medida que no tienen la capacidad de generar competencias en mercados nacionales e internacionales dado que estos mercados exigen altos niveles de calidad y producción a escala de demanda (o oferta) en donde las relaciones directas con los exportadores son esenciales para ingresar a mercados de alto valor, por lo que se fomenta la creación de empresas en el campo para el desarrollo nacional y la complementación para modernización del campo.

De esta forma como lo explica Arco, uno de los grandes obstáculos que observa el Estado sobre el área rural, se resume en la baja modernización y la informalidad del campesino dentro de producción y comercialización agrícola. Por lo tanto la Nueva Ruralidad llega imponerse sobre los territorios campesinos por vías políticas e instituciones. La política como fin para ajustar reglamentaciones que permitan generar dominio en territorio por parte del Estado y entes privados, con el fin convertir al campesino en un proletario y las instituciones asociadas al campo han generado proyectos de desarrollo agrícola que han respondido a los estándares internacionales vinculados a la producción agro-química y la formalización del trabajo agrícola por medio vincular al campesino a un canal de comercio competitivo

Lo local “vida suc como alternativa al desarrollo rural”.

Ahora bien, en plano local las formas de apropiación del territorio y los recursos naturales por parte del grupo de campesinos cultivadores de vida S.U.C en la investigación desarrollada por la estudiante de Trabajo Social, Geraldine Higuera Caicedo (2016):

...en donde por medio de propuestas metodológicas como la Etnografía Social y la Investigación Acción Participativa, determinó que la apropiación territorial está fundamentada a partir de “una seguridad y soberanía alimentaria, acompañada de procesos productivos enfocados al respeto y conservación del territorio” (Pág. 63)

Con lo planteado anteriormente, las nuevas apuestas por parte de las organizaciones o colectividades campesinas están asociadas no solo a disputas territoriales, sino como, formas de producción de la tierra que inciden en preservación del ecosistema y así mismo en la calidad de los alimentos para el consumo humano. También cabe resaltar que la presencia de organismos institucionales dentro del territorio han implementado mecanismos de participación y apoyo a través de gestión de proyecto para las áreas rurales, lo cual en la mayoría de los casos, estos apoyos se encuentran camuflados bajo el fin de capitalizar el campo (empresarialización agraria y ecoturismo). Por ello, los campesinos del sector ya reconocen algunas de las estrategias que han generado expropiación territorial, y por ello, la estrategia de defensa es la apropiación territorial. Lo que genera finalmente, una disputa por el territorio.

2. Planteamiento del problema

El presente proyecto surge a partir del inicio del ejercicio de práctica profesional en Trabajo Social de los estudiantes que actualmente desarrollamos está investigación en la red de cultivadores de vida S.U.C (Sumapaz, Usme y Ciudad Bolívar) durante el período 2016 II

Y 2017 I, y la necesidad expresada por parte de los campesinos de investigar acerca de las problemáticas que los aquejan como comunidad y que también afectan su cotidianidad.

Durante este proceso de apoyo y acompañamiento a la red se identifica la presencia y la llegada al territorio de diferentes entes institucionales, los cuales emplean diversas formas de expropiación territorial en el borde sur rural de Bogotá D.C; comprendido por las localidades foco de esta investigación (Sumapaz, Usme y Ciudad Bolívar). Algunas de las acciones institucionales a las que se hace referencia están relacionadas con la expansión urbana del territorio rural de Usme pueblo; propuesta por empresas constructoras, la expansión del relleno doña Juana; propuesto por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos del Distrito, la ampliación del embalse la regadera y la expansión del Parque Minero Industrial en la localidad de Ciudad Bolívar. Por otro lado, en la localidad de Sumapaz se evidencia el avance de la minería y las hidroeléctricas. Todo esto generando afectaciones negativas en recursos vitales como el agua, la tierra y el aire, el agotamiento de los acuíferos subterráneos, los cuales son de gran importancia para la vida en el campo y la ciudad además de los cambios culturales en los habitantes de esta zona, debido a que dichas intervenciones han ocasionado el desplazamiento de los campesinos a otros territorios, la pérdida de sus terrenos y la modificación de sus principales actividades económicas como la agricultura y la ganadería, lo que consecuentemente ha afectado sus modos y medios de vida.

Ahora bien, habiendo expuesto las intervenciones de manera particular en cada localidad, hay una nueva actividad común a las tres localidades que consiste en la promoción y fomento de actividades turísticas desde entidades públicas y privadas en diferentes modalidades (turismo rural, agroturismo o eco-turismo), situación que ha generado múltiples reacciones en la comunidad y afectaciones en términos ambientales y sociales en el territorio, ya que se han generado daños relevantes en el páramo más grande del mundo y en

los ecosistemas aledaños, ha habido un incremento de la contaminación ambiental por la llegada recurrente de personas externas al territorio a realizar actividades turísticas además de un aumento de la inseguridad, y una fragmentación comunitaria debido a que desde las instituciones se le viene dando prelación a las demandas de los visitantes y no a los nativos del territorio.

Por lo anterior surge el interés de Analizar **¿Cuáles son las estrategias de expropiación territorial en la franja rural de Sumapaz, Usme y Ciudad Bolívar y las formas de defensa del territorio por parte de la comunidad?** Con el fin de poner en evidencia los factores que generan disputas territoriales entre el Estado y los campesinos de la zona.

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Analizar las estrategias de expropiación territorial en la franja rural de Sumapaz, Usme y Ciudad Bolívar y las formas de defensa del territorio de la comunidad, a partir de la etnografía de Vasco y la IAP con el fin de poner en evidencia las disputas territoriales entre el Estado y los campesinos de la zona.

3.2 Objetivos específicos

- Conocer las estrategias de expropiación territorial que se imparten desde las instituciones para la zona rural de Sumapaz, Usme y Ciudad Bolívar.

- Conceptualizar con los campesinos cultivadores de vida S.U.C (Sumapaz, Usme y Ciudad Bolívar) acerca de sus formas de defensa del territorio.

4. Justificación

El territorio, con todo lo que este comprende (elementos políticos, sociales, naturales, económicos e históricos) a lo largo del tiempo y hasta hoy ha venido siendo objeto de lucha desde diferentes instancias que basan su accionar en unos intereses específicos, y que, además, en muchas ocasiones no provienen de actores del mismo territorio, sino por el contrario externos a él.

Es por lo anterior, que el presente proyecto de investigación el cual tiene como objetivo abordar la expropiación territorial en colisión con las formas de defensa del territorio por parte de las comunidades campesinas ubicadas en el borde sur de la ciudad; pretende estar sustentado en un ejercicio crítico-constructivo que nos posibilite analizar y reflexionar de manera crítica lo que pasa en la actualidad en los territorios y las problemáticas que de alguna u otra manera afectan a las comunidades, teniendo como principio, la generación de aportes que contribuyan realmente al fortalecimiento comunitario y al buen vivir de los campesinos.

Esto con el fin también de demostrar el sentido humano, social y político que debe tener el papel de la academia y que debe construirse desde y para las comunidades, generando un conocimiento desde abajo, desde quienes conocen las lógicas de las problemáticas, las dinámicas diarias y las historias que han trazado lo que en el presente se vive, un

conocimiento colectivo de resistencia y de defensa que demuestre los impactos que generan las intervenciones institucionales en los territorios rurales y que aporte a nutrir la esencia de la investigación al servicio de la lucha y en conjunto con las comunidades. En este caso, con los campesinos pertenecientes a cultivadores de vida S.U.C. (Sumapaz, Usme y Ciudad Bolívar).

En este sentido esta investigación contará no solo con un registro de los resultados de identificación de las estrategias de expropiación territorial por parte de las instituciones que han venido afectando esta zona rural, sino que además, contará con un ejercicio de construcción y memoria de las distintas organizaciones y asociaciones campesinas locales que han aportado a la construcción de un territorio equitativo en balance con la naturaleza y la producción de una economía autóctona campesina, que ha sido el principal resultado expresado como necesidad por parte de la comunidad.

Ahora bien en términos profesionales, esta investigación aporta tanto desde los conocimientos adquiridos con las personas que se investiga como desde las contribuciones que genera enfrentarse a la realidad desde propuestas etnográficas que luego nos permiten complementar las posturas teóricas que muchas veces generan dilemas al trabajar con comunidades, por lo que es este el espacio preciso para complementar la teoría desde la práctica, para saber a lo que se enfrenta un trabajador social cuando decide trabajar con comunidad y para abordar de manera articulada los análisis teóricos con la vida cotidiana entendiendo que la sociedad, y la vida de las comunidades no son una cuestión aparte, y por lo tanto, no dejan de estar inmersas en unas lógicas estructurales que están marcadas por la historia por modelos económicos y por sistemas políticos que han sido gobernados siempre por los mismos.

5. Fundamentación teórica

5.1 Marco teórico marxista.

El sentido del presente proceso investigativo está basado en la teoría crítica planteada desde la perspectiva Marxista, la cual según el prólogo a la contribución a la crítica de la economía política (1989) establece que las producciones sociales determinan cómo los hombres se relacionan de una manera necesaria e independiente de su voluntad, generando así las relaciones de clase determinadas por el grado de desarrollo de producción del hombre. A lo anterior, se suma la concepción en la que la vida material, condiciona la vida social, y en esta se presentan contradicciones de la vida material, las cuales generan un conflicto entre las fuerzas productivas sociales y las relaciones de producción.

En este caso la vida material relacionada con todos los elementos que componen la economía, condiciona la vida social en la que se ven inmersas las formas de organización y estructuras políticas y sociales de la sociedad. Vida social, que en el caso específico de esta investigación presenta contradicciones a raíz del conflicto que gira en torno a un medio de producción (la tierra), conflicto de dos actores sociales; los campesinos y el estado, ambos con un propósito diferente en cuanto a las relaciones técnicas y sociales de la producción.

En este sentido es pertinente esta teoría ya que el foco de la presente investigación enmarca una noción directamente relacionada con el anterior postulado, la expropiación, la cual implica necesariamente el interés de uno de los actores (el estado e inversionistas) de modificar la propiedad de los medios de producción (relaciones técnicas de producción) y consecuentemente tener el control de ellos (relaciones sociales de producción) ya que si

tienen la propiedad y control de los medios de producción, podrán tener plena libertad de ejercicio en el territorio.

Es importante determinar que “En el momento adecuado, debe posibilitar al campesino su separación de la tierra, del criado con relación a su señor, a fin de convertirlo en un trabajador asalariado” (Hobsbawn, 2004, pág. 40), así, como también se establece que se hace creer que el suelo es propiedad del que lo trabaja, por lo que se entiende a la tierra como un modo objetivo de existencia, ya que “La propiedad de la tierra y la agricultura constituyen la base del orden económico y, por consiguiente el objetivo económico es la producción de valores de uso, a reproducción del individuo” (Hobsbawn, 2004, pág. 80), demostrando así la finalidad de la vida capitalista en el campo, y sustentando también lo establecido por Francisco Ferreros (2006), en su libro *Hacia una Reconstrucción del Materialismo Histórico*, en donde se determina que una de las máximas por las cuales el capitalismo se ha mantenido a lo largo de historia deviene, del poder de las fuerzas productivas sobre los medios de producción.

5.2 Categorías de análisis.

Diferentes conceptos marxistas son considerados como importantes para el entendimiento del presente proceso de investigación las definiciones de los conceptos (categorías), están sujetas a lo planteado en el libro, *Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico* de Martha Harnecker (1971); en donde se hace una exposición con claridad, y rigor científico de la teoría marxista. Las variables expuestas son: producción, relaciones de producción, estado, estado como instrumento de dominación de clase y lucha de

clase, además se definirá la concepción de campesino desde otros autores que también retoma a Marx.

En primera instancia la **producción** hace referencia al trabajo del hombre junto a las riquezas naturales, en donde los medios de producción toman vida, y son entendidos como “todos los objetos materiales que intervienen en un proceso de trabajo” (Harnecker 1971, p.36), y se complementa con las fuerzas de trabajo, vistas como: “la energía humana empleada en el proceso de trabajo” (Harnecker 1971, p.37), se hace necesario abordar la categoría de producción en el marco de la investigación puesto que lo evidenciado hasta ahora en este proceso, es que son justamente esas formas de trabajo del hombre las que quieren ser modificadas, creando una contradicción en la forma en la que los campesinos e instituciones plantean emplear la tierra.

Por otro lado, y dando paso a la segunda categoría (**relaciones de producción**), se determina que “En todo proceso de producción se establecen determinadas relaciones entre los distintos agentes de la producción, estas relaciones entre agentes de la producción pueden agruparse en: relaciones técnicas de producción y relaciones sociales de producción”. (Harnecker 1971, P.23). Esta diferencia radica en que el primer tipo de relación se da por el control de los medios de producción, mientras en la segunda se da por la propiedad sobre los mismos. Para entender esta variable en la presente investigación, se tiene que establecer en las manos y bajo el control de quién están los medios de producción, si en los campesinos o en los medios de producción (elites y clases políticas dominantes), quienes son esos que están respaldados bajo las instituciones, las mismas que cumplen con el papel de mediadores para lograr el desarrollo del país.

En esta lógica y teniendo en cuenta que uno de los actores involucrados en el territorio son las instituciones estatales, es necesario comprender la categoría de **estado**, ya que se ha hecho evidente su presencia en el territorio a través de varias de sus instituciones, quienes representan como se mencionó anteriormente, los intereses de las élites y clases políticas dominantes, razón por la que emerge el interés de conocer los fines del estado en la zona rural con la que se investiga, y sus posibles estrategias.

Este concepto es entendido como un “aparato esencial de coerción” que “surge donde y cuando aparece la división de la sociedad en las clases, es decir, en grupos sociales, unos de los cuales está en situación de apropiarse de trabajo ajeno, de explotar a los otros grupos” (Harnecker 1971, p.115), Es por tanto que para la teoría marxista el estado es un instrumento de dominación sosteniendo que el “estado es una institución que no ha existido eternamente (...) su existencia está ligada a la existencia de las clases” (Harnecker 1971, p. 116).

Ahora bien, otro concepto relevante en el presente proceso es la **lucha de clases**, en la cual se hace referencia al “enfrentamiento que se produce entre dos clases antagónicas, cuando estas luchas, no son exclusivamente por intereses inmediatos, sino por sus intereses a largo plazo, es decir, por sus intereses de clase” (Harnecker 1971, p.253), la lucha de clases es una de las categorías principales de este proceso de investigación, puesto que no se pretende identificar únicamente las estrategias de expropiación territorial sino también investigar sobre las formas de defensa del territorio con la que la comunidad campesina contrarresta dichas estrategias, defensa que se sustenta justamente en la premisa de garantizar el buen vivir durante el tiempo y en el futuro, haciendo claridad que se tomarán los ejes relacionados con aspectos de enfrentamiento, contradicción y los intereses de quienes se enfrentan, no haciendo alusión al campesinado como una clase específica, teniendo en cuenta

que definir la categoría de **campesino** representa una tarea compleja , puesto que el mismo Marx no desarrolla una definición puntual para el campesino, lo que sí afirma, según Vladimir Lenin en la conferencia sobre el estado pronunciada en la universidad Sverdlov el 11 de Julio de 1919 ; es que el campesinado está condenado a desaparecer. Porque históricamente y a partir del esclavismo, la sociedad ha sido constituida por dos clases; una que explota y otra que es explotada. En el esclavismo los explotadores eran quienes poseían la tierra, las herramientas de trabajo y a su vez tenían la propiedad del hombre , posteriormente en el feudalismo, la clase dominante poseía a la tierra y a los siervos, y los explotados eran los siervos que sobre lo único que tenían propiedad era sobre del comercio, aparece el mercado mundial y la circulación monetaria; lo que más que el génesis de un nuevo sistema económico y político (el capitalismo), da lugar a un sistema que comprende las mismas bases de la sociedad feudal y que lo único que cambia es la denominación y las formas literales de explotación.

En el capitalismo la clase dominante es la burguesía, quien posee los medios de producción y la clase dominada es el proletariado, constituido por los asalariados que solo poseen su fuerza de trabajo. Partiendo de esa línea histórica base, el campesinado para Marx está condenado a desaparecer ya que en algún momento y a raíz del mismo sistema, asume vender su fuerza de trabajo convirtiéndose así en un asalariado más o comprar fuerza de trabajo (jornaleros) pasando a ser parte de una burguesía rural. Para Rosa Luxemburgo (citado en Verónica Scalerandi) en el texto El Lugar del campesino en la sociedad. aportes del marxismo a la comprensión de la articulación entre campesinos y modo capitalista de producción.

Constituye una abstracción vacía de contenido el aplicar simultáneamente todas las categorías de la producción capitalista al campesinado y concebir al campesinado como su propio empresario, su trabajador asalariado y su terrateniente, todo en una misma persona. La peculiaridad económica del campesinado reside en el hecho de que no pertenece ni a la clase de los empresarios, ni a la del proletariado asalariado; no representa a la producción capitalista, sino a la producción de mercancías simples (p. 107)

Teniendo en cuenta lo anterior el campesino no corresponde a una clase, a menos que asuma aspectos que caracterizan a la burguesía o al proletariado, lo que no necesariamente implica que sea aislado o separado, sino que independientemente de su posición en el orden social, sigue inmerso en un sistema general por el cual también se puede ver amenazado.

A lo anteriormente expuesto, se hace importante resaltar que, una de las maneras en la que la red con la que se trabaja en esta investigación logra hacer resistencia al modelo de producción económico capitalista, es tener un capital social, entendido de acuerdo a Espinosa (citado en Contreras,1998) como “ redes, normas y confianza que facilitan la coordinación y cooperación para el beneficio mutuo” , además de que se ha reflejado de manera práctica en el territorio la afirmación de: “ el trabajo de la tierra como la ocupación propia del hombre libre, la escuela de los soldados. Allí está contenida la antigua cepa de la nación, que se modifica en la ciudad” (Hobsbawn, 2004, Pág. 80).

6. Metodología

El postulado metodológico de la presente propuesta investigativa es planteado desde el enfoque cualitativo, para el cual, la etnografía es la metodología con la que se desarrolla la investigación, y esta (etnografía), es entendida como “un instrumento de los dominados y los explotados en su lucha contra esa dominación y esa explotación” (Vasco L.- S.F); para el cumplimiento de esta postura etnográfica, se establecen los conceptos de vida (también propuestos por Vasco) como el medio y el instrumento que ayudan a implementar la vía etnográfica dentro de la red de campesinos y campesinas pertenecientes a vida S.U.C, y en articulación con la investigación acción participativa –I.A.P.- propuesta por Fals Borda.

6.1 Etnografía de Luis Guillermo Vasco (Recoger conceptos en la vida).

etnografía para Vasco: Del pueblo para el pueblo. La propuesta etnográfica de Vasco (2007) , en su apartado así es mi etnografía parte de diferentes principios, entre ellos el establecer que el conocimiento, la ciencia, y la investigación no son fines en sí mismos, sino por lo contrario son medios e instrumentos para transformar la realidad; además, establece que su propuesta etnográfica es un instrumento de los dominados y explotados en su lucha contra la dominación y explotación, en su caso de los indios, en el nuestro el de los campesinos.

En el presente proceso se busca establecer una investigación con los campesinos y para los campesinos, con los cuales por medio del proceso investigativo, podremos identificar las formas que amenazan a los campesinos y su permanencia en el territorio y podremos dar a conocer su defensa territorial, prometiendo un nuevo insumo que puede

fortalecer su lucha y defensa del territorio, un trabajo colectivo y comunitario, junto a un documento que plasme sus vidas marcadas por la resistencia y lucha campesina.

recoger los conceptos de vida: Vivir con la gente y convertir sus saberes en conceptos de investigación. Vasco (2007), establece en su documento así es mi etnografía, que “no es lo mismo hablar que responder preguntas” (Vasco 2007), ya que si se habla se adentra a la vida de alguien, si se pregunta, solo se oyen las respuestas que se quieren escuchar, y precisamente esto es lo que se pretende evitar con recoger los conceptos en la vida, ya que brinda la posibilidad de adentrarse y conocer la vida de las personas con las que se trabaja, en este caso con los cultivadores y cultivadoras de Vida S.U.C, pero el recoger estos conceptos se hace por medio de una vía de doble solidaridad, de los campesinos hacia los investigadores y viceversa, como lo enseña Vasco (S.F) , en su texto recoger los conceptos en la vida: una metodología de investigación solidaria , ya que “no se trata de un trabajo intelectual de un investigador universitario, es un trabajo en conjunto” (Vasco S.F) en este caso con los campesinos, con los cuales desde el compartir con la comunidad lo que significa trascender del estar ocupando un mismo espacio a vivir con ellos su cotidianidad, apoyar las labores diarias, aprender a sembrar, cultivar, deshierbar, hacer semilleros y demás actividades que nos permitan conocer y acercarnos a la vida del campo, apoyando sus labores diarias y siendo parte de sus realidad , se busca fortalecer las luchas vividas en su territorio y de este modo ser consecuentes con la consigna de la solidaridad en doble vía expuesta anteriormente, dando así respuesta a los objetivos de la investigación, ya que se conocen y se conceptualizan las formas de expropiación territorial y las formas de defensa campesina, con los directos afectados, todos los pertenecientes a dicha red.

6.2 La etnografía de Daniel Bertaux, la que retoma Janneth Galeano.

Daniel Bertaux (citado en Janneth Galeano 2009) establece que el investigador debe escuchar siempre a los que han vivido, y lo puede hacer estando y compartiendo con ellos su diario vivir, el mismo que expresa conocimiento no solo por medio del habla, sino también por medio de las decisiones que se toman día a día.

Analizar y Sintetizar, son las dos importantes propuestas que se pueden rescatar de Bertaux a través del documento de Galeano, ya que se nos expresa que una vez estemos inmersos en la investigación tenemos dos estadios investigativos, uno llamado análisis, y otro llamado síntesis.

Cuando se habla de análisis, se está en el estadio en el que se busca retomar lo cotidiano y lo que se materializa en la práctica, para luego pasar al estadio de la síntesis, el cual es el estadio que retoma el marco conceptual concretamente y que da directamente la estructura para confrontarlo con lo analizado en la vida diaria. Es decir que, para la investigación presentada, se hace en análisis diariamente de lo que sucede en los territorios de las comunidades con las que se trabaja, y luego se sintetiza con las categorías de análisis (marco referencial), para de esta manera comprender la estructura hegemónica que está inmersa en el territorio.

6.3 Investigación acción participativa (IAP) de Orlando Fals Borda.

La I.A.P propuesta por Fals Borda es otro aporte metodológico a la presente investigación, ya que genera un contacto entre sujeto-sujeto, y no entre investigadores –

sujetos, además de investigar desde la práctica, ya que, según lo planteado en el texto El problema de cómo investigar la realidad para transformarla por la praxis, se establece que “la praxis, entendida como una unidad dialéctica formada por la teoría y la práctica, es cíclicamente determinante” (Fals, 1987, P. 28), es decir que la práctica y la teoría deben ir estrechamente ligadas.

En este sentido, en el artículo <<Orlando Fals Borda y la investigación acción participativa: aportes en el proceso de formación para la transformación>>, se plantean algunos principios que enmarcan una posibilidad totalmente viable en cuanto a lo que se pretende con este ejercicio de investigación, principios que se expondrán en los siguientes apartados y orientarán este proceso.

construcción y colectivización del conocimiento. En este aspecto se hace referencia a la producción de conocimiento a partir del diálogo permanente con quienes construyen la realidad, que se entiende como propia de los sujetos que participan de la construcción de conocimiento social. (Calderón y López, S.f) Este aspecto será eje en nuestra investigación partiendo del reconocimiento del saber de la comunidad desde sus experiencia vivida en el territorio, teniendo en cuenta además que muchos de ellos son nativos y por lo tanto son quienes más conocen su historia y las situaciones que han marcado lo que ocurre en la actualidad. Por otro lado, si la construcción de conocimiento y de la investigación son colectivos también debe haber una colectivización de dicho conocimiento, y que deje como resultado del proceso una devolución a la comunidad que fortalezca sus procesos organizativos y su lucha.

la Práctica de la conciencia. Bajo esta consigna se busca romper con la idea de generar conciencia desde la externalidad y se atiende a un nuevo paradigma donde la conciencia es praxis (Calderón y López, S.f), en este sentido, se pretende generar procesos de reflexión crítica colectiva que estén fundamentadas en la práctica, y que implica necesariamente tanto que los campesinos como nosotros seamos partícipes activos también de la práctica de la conciencia, no pretendiendo implantar una idea para generar conciencia sino generando una praxis reflexiva desde nuestro mismo accionar.

redescubrimiento del saber popular. Comprende elementos de validación de conocimientos ancestrales y populares, de construcción de prejuicios acerca de la realidad e innovación para trascender o superar la realidad en la que se encuentre la comunidad. (Calderón y López, S.f). En esta investigación se parte por restar importancia al paradigma acerca de que el criterio de verdad lo determina la teoría y la ciencia, sino que hay un reconocimiento de la sabiduría popular, porque en la comunidad campesina existe un conocimiento que ha trascendido en la historia, a través de los relevos generacionales y que se sustentan en todo lo que comprende su cultura; de esta manera, luego de establecer este principio, se pretende complementar los saberes populares del campesinado, con los conocimientos académicos que traen los jóvenes investigadores al territorio, y de esta manera analizar y comprender la realidad que viven los campesinos en la zona rural en la que se trabaja la presente investigación.

la acción como elemento central de la transformación. En este principio la praxis política ha de ser el centro de la transformación, en el ejercicio de ese reconocimiento de los procesos intersubjetivos de conocimiento, acciones que modifiquen las situaciones de

pobreza, marginalidad o desigualdad en las que por lo general se encuentran, en tal sentido, la acción es transformación (Calderón y López, S.f).

En este aspecto radica el objetivo mismo de la investigación y es que la construcción de conocimiento y las contribuciones de la investigación estén al servicio de los procesos de defensa que se han venido llevando a cabo y a la construcción de nuevas alternativas de organización que posibiliten un pleno ejercicio de resistencia política desde la experiencia y la vida.

6.3 Técnicas de investigación.

Las técnicas que serán empleadas para la presente investigación son: observación participante y diálogos con la comunidad con la que se trabaja, por otra parte, se tendrán como instrumentos de registro diarios de campo, muestras fotográficas, y grabaciones.

De una vida cuadrada a una vida en espiral



Luego de caminar entre los pasillos de la universidad, de transitar entre sus aulas y sus cercanías, de ver pasar a diario personas conocidas y desconocidas, había llegado el momento de enfrentarnos a la realidad, esa realidad que en la academia solo conocíamos a través de los libros, de las discusiones y diálogos en medio de las clases y en ocasiones en otros espacios, una realidad de la que mucho se habla, pero que pocos viven, esa realidad es la realidad del campo.

Para ese momento, con casi seis semestres de formación lo que menos teníamos eran certezas, lo que nos generaba por el contrario eran algunas preguntas acerca de ¿Cómo íbamos a enfrentar esa realidad? ¿A qué herramientas acudimos y cómo las empleamos? , ¿Cómo sería la relación con las personas con las que compartiríamos el siguiente año? ¿Y si acaso, los conocimientos con los que contábamos hasta ese momento serían suficientes para afrontar esa nueva etapa? Esas y otras preguntas más, nos acompañaron desde el día en que elegimos nuestro campo de práctica, hasta mucho tiempo después que pasamos de recorrer los pasillos universitarios a recorrer la ruralidad del sur de Bogotá.

El día que subimos a conocer el lugar en el que dejaríamos de pensar, que es hacer Trabajo Social y pasaríamos a tener nuestro primer acercamiento real de lo que es y representa nuestro quehacer profesional, fue el día en el que además empezamos a conocer otra perspectiva de Bogotá. Una ciudad que con sus aproximadamente 33 kilómetros de extensión, sus 20 localidades, y con una población estimada de 8.080.784 habitantes, de acuerdo a datos de la alcaldía mayor; es desconocida por muchas personas, o al menos ese fue nuestro caso, de quienes veníamos y vivíamos en la urbe; una parte de la ciudad en la que se vive en la rutina en medio de afanes y congestiones; en una guerra del centavo, en la que cada persona lucha diariamente por llegar a sus destinos, y por cumplir con los

parámetros de lo que se supone debe ser la vida, esa vida en la que la idea generalizada de éxito se mide por los bienes adquiridos, por el colegio al que se asiste, por la universidad en la que se estudia, por el cargo que se ocupa o por la cantidad de dinero que se recibe; razones que llevan a soportar condiciones de vida no dignas, malos tratos, caos vehicular, hurto, abusos y demás manifestaciones de una ciudad con falta de oportunidades y con una idea impuesta de felicidad.

De ahí que la morfología de ciudad esté direccionada por el desarrollo del capital en vísperas de ser competitiva como si tratase de una ciudad “europea” o en otras palabras del “primer mundo”, lo que ha hecho que el Estado “herede” planes y políticas de planeación urbana estratégicas con el objetivo de “optimizar” el suelo que poco a poco queda a su disposición, a fin de controlar la demanda urbana producto de la migración al interior del país, razón que lleva a que varios ecosistemas bogotanos se hayan transformado en “selvas de concreto” reduciendo la fisonomía botánica en parques y zonas verdes con una única finalidad recreativa y paisajística.

Este panorama fue cambiando en la medida en que avanzábamos en nuestro recorrido, ya que, en un primer momento, nos encontramos con el sector quintas del sur, lugar que por su nombre, nos evocaba el imaginario de un barrio constituido por grandes viviendas de aspecto uniforme, similares a lo que se conoce como quintas en otros sectores de la ciudad. Pero contrario a esto, quintas del sur es uno de esos barrios denominados populares, en los que las viviendas no tienen ningún tipo de estándar. Es este el punto de entrada a San Joaquín y los mochuelos (alto y bajo) zonas en las que sus asentamientos se encuentran ubicados cerca de las canteras de producción de ladrillo y al relleno sanitario Doña Juana.

Teníamos de frente dos problemáticas de las que escuchamos hablar en algún momento en las aulas de clase, pero que en palabras no se logra expresar las implicaciones que tienen en la vida real. Primero, pasamos por las fábricas productoras de ladrillo y siendo este el primer día de acercamiento al lugar, pudimos observar el humo negro que salía en ese momento (y que se observa todos los días) de las más de cuatro ladrilleras que están ubicadas en la montaña, montaña desgastada que en lugar de tener el color verde que se supone la caracteriza, tiene un color café y amarillo, que se parecen mucho al ladrillo que se hace en esas canteras, las que tristemente hoy en día son las hijas de la montaña. No muy lejos de allí, encontramos Mochuelo bajo, un lugar en donde se observó ser uno de esos barrios a los que les llaman periféricos y populares de la capital, un barrio que se empieza a parecer a esos caseríos que tienen tinte de ciudad, y que se encuentran en los largos viajes que se hacen por nuestro país, un barrio con su escuela, con su iglesia muy cerca al salón comunal, con su paradero de buses, su carnicería, su tienda, su droguería y el señor que se sienta en el paradero del bus a vender los chances; Un barrio que conecta por la misma vía en la que íbamos al otro mochuelo, pero sin antes cruzar otro pedazo de montaña, esta vez sí verde, pero que poco a poco se transforma a una gris que tiene sus contrastes con el color negro. Ya no se observa el humo negro de las canteras, ahora se siente el desagradable olor del relleno Doña Juana, ese olor que no tiene descripción porque nunca antes nuestro olfato había sentido algo parecido, una semejanza, y eso que no es nada comparado con lo que se siente al pasar por dicho lugar, podría ser el suponer dejar la basura de la casa o apartamento, durante una semana debido un viaje fuera de la ciudad. ¿se puede imaginar el olor de todas las basuras de nuestra ciudad en ese lugar? eso era lo que sentíamos al pasar por este sitio.



El botadero está a escasos cien metros de la vía, y a escasos 150 de las fincas aledañas, en las que pudimos contemplar que hay cultivos de papa y otros alimentos. A menos de un kilómetro de la entrada del relleno sanitario, nos encontramos con mochuelo alto, este ya tenía a diferencia del mochuelo bajo, los aspectos del caserío campesino, como el de encontrar a su escuela, su cancha de microfútbol, la iglesia y su puesto de salud, uno al lado del otro, y desde los cuales se observa a “la mala vecina” Doña Juana (así decía un cartel pegado en la pared de su escuela).

Este caserío o vereda, con su tienda, su salón comunal, su parque, paradero de bus, y la caseta en la vía donde se vende galguerías, era ese lugar ,en el que ya se empezaba a observar al campesino con sus botas machita y con su ruana, era ese lugar en el que la vida campesina se empezaba a vislumbrar, en el que los cultivos, la fincas, el verde de la montaña, el ganado, y las familias campesinas empezaban a ser los hijos de la montaña, sin antes negar que tristemente estos hijos tienen que convivir con las consecuencias de un mal hermano, el relleno sanitario.

Mucho tiempo después y en una discusión presentada en el bus que nos lleva al campo de práctica, nace el interés de conocer el significado de la palabra mochuelo, la cual, según el diccionario académico, nos arroja dos significados, el primero, hace referencia a un ave rapaz nocturna, muy parecida al búho pero un poco más grande, que hace nidos en los muros y en los árboles huecos, y por otro lado, tenemos la connotación de que es un trabajo del que nadie se quiere encargar. Tal vez eso son los mochuelos, las grandes aves que vislumbran la capital desde lo alto de la montaña, esa la que brindó sus huecos para que los mochuelos hicieran su nido, y a la cual luego de un tiempo, entidades como las ladrilleras y el relleno sanitario Doña Juana también hicieron su madriguera. Pero tal vez los mochuelos también son ese trabajo del que nadie se quiere encargar, son ese trabajo al que las instituciones públicas no le han prestado atención, son esa población que se queja y grita para que sean escuchadas, porque tal vez pasaron de ser un ave libre en su camino, a ser un ave presa de la institucionalidad.



Continuando con la radiografía descriptiva del área rural de Ciudad Bolívar se aprecia una volatilidad en el ambiente plasmado en los ecosistemas, así mismo los rasgos culturales

de la población cambian de manera sustancial, lo que se evidencia en sus actividades cotidianas y en las relaciones sociales de las veredas Pasquilla y Pasquillita.

La vereda Pasquilla está ubicada a 13.3 kilómetros de la periferia urbana de la capital entre los asentamientos de Mochuelo Alto y Santa Bárbara, cuenta con una extensión territorial aproximada a las 2169 (ha) Hectáreas. Sus inicios como asentamiento rural se estiman alrededor del año 1911 ,cuando monseñor Suárez proveniente de Pasca (Boyacá) ,quien viajaba para Santafé ,llega a la hacienda de señor Reinaldo Caribello quien le comenta que los alrededores de su hacienda no cuenta con un nombre ,fue entonces que monseñor Suárez decidió nombrarla Pasquilla. Acto seguido, se decidió colocar una cruz en un terreno determinado donde se construiría la iglesia del poblado, obra que tuvo un percance por falta de agua, por lo que su culminación fue hasta el año de 1915 en un terreno donado por una familia de la región. Posteriormente en 1938 se construye el cementerio de Pasquilla, el único ubicado en el área rural de la localidad, con ello, el cementerio como figura simbólica de aquellos ancestros de quienes hicieron de pasquilla un territorio confortable y campesino son quienes abren las puertas dando a conocer su territorio. [1] A través de la carretera principal el primer lugar que se evidencia es la “tienda tres esquinas” un lugar donde los pobladores entre anécdotas, chistes, cuentos y milenarios tipos de jergas departen cerveza con algunos amigos, allegados y conocidos, sin embargo dicha tienda cumple también la funcionalidad de ser usada por los campesinos como punto de espera para tomar la ruta del Sitp.

Avanzando con el recorrido de la vereda, en el centro del poblado con tinte de pueblo colono se encuentra la iglesia como imagen moral y espiritual de todos los campesinos creyentes de pasquilla , junto a ella la JAC(Junta de Acción Comunal) y la comisaría del pueblo como entidades representantes de la autoridad en la región ,esta escenografía rural ,

adornada con puentes de flores y banquetas para los pobladores a fin de descansar o ser lugar de reencuentros y anécdotas, siendo la plaza el foco de atención para fiestas patronales , eucaristías campales o ferias campesinas-ganaderas ,justo a su lado se encuentra la escuela de la región cubriendo los dos sectores de la vía principal , la escuela primaria en el tramo izquierdo de la vía y al frente cruzando la carretera ,subiendo por una escaleras de concreto se ubica la escuela secundaria juntas conforman la institución educativa distrital de Pasquilla, institución que irá conformándose a partir de 1930 en la Hacienda la Enramada en vereda Pasquilla , lugar donde se encuentra la sede preescolar en la actualidad.

Ahora bien, las actividades agrícolas en la región están relacionadas con el cultivo de productos que soportan temperaturas entre los 7°c - 14c° aproximadamente, por lo tanto, la producción principal está asociada a la cosecha de tubérculos (Papa, papa criolla, Cubios, chuguas y ibias), hortalizas (Habas y Arvejas) y frutas de tipo silvestre como (Fresas, Moras, Papayuela, Uchuvas y Lulo). Por otra parte cabe señalar que durante los últimos años la producción agrícola no ha generado rentabilidades esperadas para los campesinos, cuestión que ha generado que varios pobladores hayan dirigido su actividad laboral al mercado ganadero en producción láctea. Tal cual lo afirma Hernández (2016) “... Ahora la zona es conocida por su producción ganadera, puesto que resultó más fácil transportar y procesar leche. Actualmente hay un 60% de campesinos trabajando en ganadería, en tanto que otro porcentaje decidió arrendar sus fincas, lo que resultó muy perjudicial para la vereda”.



Pasquilla y Pasquillita son la puerta de entrada a lo que se convertiría en nuestro hogar durante nuestro siguiente año; Santa Bárbara. Una vereda de caminos elevados, de calles rodeadas de árboles, de montañas entretajadas, de más tonos verdes de los que conocíamos, de aire puro, de olor a tierra y sabor a campo. De esos lugares que impactan a simple vista.

Para llegar a la finca hay que subir una pendiente aproximadamente de diez minutos, lo primero que se ve es la escuela Santa Bárbara; una escuela no muy grande, con salones hechos con contenedor pintados de color mostaza, una cancha, una pequeña zona verde y un mural de costado a costado con unos pájaros pintados, el rostro de una mujer y una frase que dice: “la lucha por la tierra es la defensa de la vida” una consigna que resume el propósito de la vida campesina en ese territorio. Al frente de la escuela hay una estructura de camas elevadas de fresa, y al lado, la huerta. Una huerta de cultivos en espiral. de ahí nuestro título de una vida cuadrada a una vida en espiral”. Porque posteriormente sin saberlo íbamos a comprender la razón no deliberada de la particularidad de las formas de cultivar; una manera

de producir que trasciende de la simplicidad de la forma a la significación y materialización de la historia, de la vida y de la lucha.

Y ahí, justo en la entrada a la huerta estaban Liborio Torres y Anaís Muñoz Cepeda, dos compañeros de vida con sombreros y botas de caucho. Rostros amables y brazos abiertos. Así nos recibieron, nos invitaron a entrar porque nos tenían preparado algo de comer. El desayuno eran unas arepas de maíz y caldo de papa hechos en leña, el alimento predilecto de la ruralidad bogotana, y el alimento que a dos de nosotros no nos agradaba mucho, pero que nos enseñaron a comer. Pues en ese lugar no íbamos solo a hacer trabajo social, una práctica profesional y a cerrar el ciclo de un programa académico próximo a culminar. En ese territorio íbamos a aprender, nos iban a dar lecciones e íbamos a construir más sobre que es hacer trabajo social, desde la acción misma, desde la vida cotidiana, aprenderíamos a cultivar y también íbamos a aprender a comer.

No tuvimos que esperar mucho tiempo para empezar, el aprendizaje se dio desde el primer día que cruzamos el predio el rubí y la finca la pradera, el hogar de Pinos, Alisos, Sauco, árbol loco, hierbas, frutas, hortalizas, una pareja de perros, una pareja de gatos y una pareja de campesinos que guardan más sabiduría de la que jamás nos hubiéramos imaginado.



EL CONCEPTO DE LA NUEVA RURALIDAD

Construir la nueva ruralidad es la propuesta que trae el gobierno distrital en la zona rural de Bogotá, dicha propuesta, está consignada en diferentes documentos institucionales como el Plan Distrital de Desarrollo Bogotá s (2016- 2020); el cual en su primer eje transversal: El Nuevo Ordenamiento Territorial, y en la Política Pública de Ruralidad. Según lo plasmado en dicho documento, la propuesta de establecer una nueva ruralidad es algo positivo, porque atiende a la necesidad de configurar nuevos conceptos de ruralidad, teniendo en cuenta las dinámicas que se han transformado en el campo, las nuevas connotaciones que se le atribuyen y la actividad que se pueden dar en él, diferentes a la actividad agropecuaria que hasta hace unos años había sido el eje de la economía rural.

En relación con lo anterior, Babilonia (S.F), afirma que la Nueva Ruralidad responde a la transformación por la intensificación del dominio sobre el agro, todo esto respondiendo al marco del proceso capitalista, el mismo proceso que ha generado afectaciones negativas en la sociedad, tales como el ampliamiento de las brechas entre pobreza y riqueza, la exclusión a lo rural, el trabajo asalariado, entre otros. Babilonia afirma también que la Nueva Ruralidad representa uno de los procesos de globalización, que luego de la modernización neoliberal de los años setenta, generó la desarticulación de la economía campesina, la sesión de la seguridad y soberanía alimentaria, y el despojo de indígenas y campesinos del territorio y sus recursos.

Es a partir de allí que nace la propuesta de establecer nuevas ruralidades, teniendo como enfoque estudiar las transformaciones económicas y políticas de la sociedad, para

establecer nuevas políticas con el supuesto de responder a las nuevas situaciones del campo y al desarrollo.

Bajo este argumento la acción de Estado de “construir una nueva ruralidad “entra en tensión frente a la relaciones de sociabilidad y de producción del campo, puesto que lo que se ha evidenciado referente a estas medidas políticas no es más que un sin fin de cuestionamientos. Entre ellos, ¿es el campesino un actor político con una incidencia real en el marco institucional?, ¿el Estado reconoce los conocimientos de vida de los campesinos en conexión con la producción de la tierra?, ¿Es el discurso de la sostenibilidad una herramienta para restringir el área de recursos naturales y por medio de esto, introducirlos en nuevas actividades económicas?

Dichos cuestionamientos surgen ya que ha sido innegable que la acción de estado pretende vincular al campo en la dinámica del mercado, justificándose en que la economía primaria a baja escala no ofrece rentabilidad productiva, y por otro lado que gran parte de extensión del territorio ubicada en lo rural significa para el estado un ingreso económico sólido que le permite ser competitivo frente a otras áreas de producción agropecuaria del país. La población campesina por su parte se encuentra en escenario de lucha debido a las pretensiones institucionales relacionadas con esa nueva ruralidad que está en boga en el discurso estatal.

¿Porque La nueva ruralidad se ha convertido en esa propuesta general de expropiación territorial? La razón es que esta nueva noción se enmarca en los principios del neoliberalismo y atiende a las demandas de la globalización económica, lo que ha provocado crisis en torno a la tierra, modificando las condiciones para el sostenimiento de la misma a través de nuevas

formas de reestructuración productiva; uso de monocultivos, semillas industrializadas y maquinaria avanzada que le permita cumplir con los tiempos estimados de las demandas del mercado y a su vez, instaurando nuevas alternativas de economía, entre ellos el turismo, las apuestas inmobiliarias, la tecnificación del agro y demás, las cuales se han convertido en formas y estrategias que responden a la expropiación territorial, pero que tendrán mayor argumentación en los siguientes apartados.

la Nueva Ruralidad, es entonces la estrategia general que fomenta la expropiación territorial, ya que trae consigo la transformación del campo, y se pretende instalar con discursos que fomentan el desarrollo no solo de la zona, sino del país entero, es la forma, en la que el campesino se ve forzado a cambiar su vocación, es simplemente ese nombre vistoso y bonito que el gobierno le da a lo que los campesinos llaman “sacar del territorio” y a lo que en esta investigación se denominan estrategias de expropiación territorial.

¿Qué es expropiación?

Una de las noches del día martes, reunidos en la cocina de la finca, alrededor de la estufa de leña, o en palabras de la Sra. Anaïs Muñoz “El fuego del saber” comenzamos a conversar sobre los avances de la tesis de grado que llevábamos a cabo. A ritmo del tinto y una bolsa de pan, bajo un brote de luz opaca debido a la antigüedad del bombillo, el optimismo de doña Anaïs por conocer nuestro trabajo no se hizo esperar y aunque nuestro ejercicio académico en esta investigación siempre se ha sostenido en mantener vivo el conocimiento campesino a través nuestro trabajo comunitario en el territorio, las apreciaciones en el diálogo de aquella noche se convirtieron en elementos ilustrativos para acercarnos a la vida cotidiana del campesino.

De esta forma se llegó a identificar que las amenazas que emergen en el territorio rural como formas de expropiación territorial son: La Mole de Cemento, el botadero de Basuras como le dice doña Gloria (la Juana), el parque Minero industrial, la revolución verde y el turismo.

Estas formas de expropiación se han dado en Sumapaz, Usme y Ciudad Bolívar, en la actualidad tres localidades separadas por unas fronteras invisibles, hasta hace cerca de tres décadas pertenecían a un solo territorio, Usme Ancestral. Esta división no solo fragmentó la tierra en términos geográficos, sino que también se surtió de diferentes formas para fragmentar y separar a su población, separarla de su territorio, de sus formas de vivir y de su comunidad. Algunas formas y estrategias en el presente muestran las aberraciones del ejercicio institucional y la astucia de su juego, y otras apenas se encuentran en la plenitud de su génesis, que finalmente terminan siendo la materialización del viejo refrán “divide y reinarás”.

Pero con este panorama, aún hay quienes esperanzados en lo que algunos conciben como la lejana e imposible utopía del cambio, siguen resistiendo y defendiendo su territorio, con la apropiación y pertenencia que los mantiene en pie de lucha. Es por esto que lo que llamaremos formas de expropiación territorial no solo se limitará al ejercicio de despojo o desalojo de una comunidad de manera literal y con el uso de la fuerza física, sino que profundizará en esas formas de expropiación que pueden no ser tan evidentes a simple vista, pero que suponen la separación de las poblaciones a corto, mediano o largo plazo de sus territorios y de todo lo que en él confluyen (historia, relaciones sociales, cultura, tradición y formas de vida) que además, usan diferentes medidas de coacción ideológica o normativa

orientadas a que se continúen reproduciendo dinámicas de relaciones de dominación y explotación que garanticen el mantenimiento de la misma clase política y económica.

7.1 CAPÍTULO I

La mole de cemento vs la organización comunitaria

La Mole es algo que no tiene salvación, el gobierno lleva metiéndole cantidad de cemento a la poca naturaleza viva que queda.

Anais Muñoz

Desde hace unos cuantos meses en nuestro tránsito por esta vida citadina ligada por la academia, las aulas de clases y la universidad, donde nuestro contacto con la Bogotá rural era sólo percibido a través de libros, fue cambiando en la medida que iniciamos nuestra práctica profesional. Conocer el área rural de Bogotá se convirtió en un cambio de paradigma de aquella pregunta que se suele hacer ¿Qué hay detrás de esas cordilleras de ladrillo, concreto y zinc?, la respuesta es bastante amplia, nos la brinda (Orozco, Uribe y Molina, s.f) describiendo a Bogotá con sus 135.000 ha (Hectáreas) compuestas por fuentes hídricas y biológicas, acompañado de altitudes entre los 2.400 a los 4.300 metros más cerca de las estrellas, donde a simple vista, en un recorrido por la carretera central de Pasquilla podemos identificar variedad de ecosistemas entre lagunas, bosques andinos y páramos que conforman uno solo, el gran Sumapaz, pero Bogotá es una ciudad infinita de confines inexplorables, con sus 5.145 barrios aproximadamente, donde la mayoría de ciudadanos viven y conviven hacia los extremos y donde el centro de la ciudad, para muchos es estigmatizado como el limbo de ingonarica social plasmada de prostitución, indigencia, drogas, poder burócrata o como ese lugar turbio donde solo se recurre para comprar productos de bajo costo.

Es esta, la misma ciudad en la que creemos que Soacha es una localidad más de Bogotá y donde Ciudad Bolívar generalmente está referenciada por las montañas, colinas o la inseguridad que para muchos la caracteriza, pero que para nuestra sorpresa hace 6 meses descubrimos, tenía un área rural.

¿A qué se debe esta lógica de la Ciudad? Inicialmente Karl Brunner Urbanista Austriaco en 1933 bajo la dirección del departamento de planeación de Bogotá, establece las directrices para la construcción de la ciudad a través de una lógica europea, es decir, el centro se consolidó como epicentro de la ciudad, siendo zona del poder político y eclesial, alrededor a él los poblados satélite, donde se ubican en gran parte las industrias y el comercio, junto a estos, se ubican los barrios de clase obrera equipados por las mismas industrias y por el estado para la subsistencia de los trabajadores.

Es esta forma de ciudad de acuerdo al documento: concepción de centralidades urbanas y planeación del crecimiento urbano en la Bogotá del siglo XX (2012) se tienen como objetivo acompañar el proceso de expansión urbana, al equipar los nuevos barrios y darles una identidad.

Teniendo en cuenta el panorama anteriormente descrito, acerca de la forma en la que se planea la ciudad, se visualizan elementos de organización territorial que en la actualidad se reflejan en la vida campesina, y que no propiamente los beneficia, puesto que es un modelo pensado desde la urbanidad y sin contemplar las particularidades de la ruralidad, algunos de esos aspectos que se evidencia actualmente y que están relacionados con cumplir las demandas de la planeación territorial son: la expansión urbana y la minería, cada uno de

ellos conectado, debido a que el fenómeno de expansión urbana requiere una serie de demandas, no solo el territorio, sino también recursos que permitan su construcción.

Es en este punto donde retomamos el Concepto de “La Mole de Cemento” empleado por la señora Anais para hacer referencia a la estrategia de urbanización definida como: *“todo lo que se viene sobre la tierra, que es inamovible y que se toma las montañas, apagando toda forma de vida que hay en la madre tierra, empezando por el agua y la biodiversidad”*

Las cementeras, como parte de la minería son ese primer elemento que compone la mole de cemento ya que como se mencionaba anteriormente la urbanización implica la utilización de otros recursos, en este caso, para hacer un proyecto “ambicioso e innovador” se requirió de grandes cantidades de material minero como medio para alcanzar tales expectativas.

Es así que para el año de 1933 se construyó la cantera La Siberia Ubicada a 5 km de la Calera, según el artículo “las ruinas de la cementeras la Siberia “publicada por el diario, El Espectador (Silva, 2016). Esta fue la primera cantera cementera del país construida por industrias Samper, su actividad se dirigió a procesar la piedra caliza para la construcción de la ciudad, la cual se extraía de la Mina el Palacio ubicada en corazón del páramo de Chingaza, donde la cantera también contaba con un poblado de viviendas para los obreros en su mayoría campesinos donde se asentaban con sus familias.

Cabe resaltar que las condiciones de trabajo fueron inhumanas, en cuestión de salud y horarios laborales, anexo a ello la contaminación afectó gran parte de la fauna y flora del páramo, consecuencias que aún siguen latentes en el territorio. En este sentido,

Siberia, aunque no pertenezca al territorio bogotano, si es un ejemplo de lo que podría dejar como resultado el ejercicio de la minería en el borde sur de la ciudad.

Ahora bien, el incremento en construcción de vivienda e infraestructura urbana en Bogotá, generó una serie de demandas para la industria minera, de esta forma los territorios periféricos al sur de la ciudad se convirtieron en los socavones que proveían material de construcción para el crecimiento de la ciudad, en este caso Usme y Ciudad Bolívar se radicaron como zonas principales de producción minera, lo que condujo a grandes cambios en las dinámicas del territorio; puesto que lo que alguna vez se conoció como el valle del río Tunjuelo; legado de pueblos muiscas y campesinos dedicados al cuidado y conservación de la madre tierra como moradores de este territorio, se transformó en cauces de aguas sanitarias, minería irresponsable, asentamientos ilegales y proyectos inmobiliarios que desplazaron al campesino de su lugar de origen.

Las cementeras del sur, es un claro ejemplo para observar las afectaciones ambientales y poblacionales que se han generado en la zona periférica del sur de la ciudad, como protagonista nuevamente Industrias Samper quien para el año de 1945 realizó sus primeras excavaciones a cielo abierto, dentro de un terreno estratégico; ubicado específicamente entre las fronteras que unen a las localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Tunjuelito. Por la misma época según del artículo “el cráter de la discordia” la fundación San Antonio perteneciente al Arzobispado de Bogotá había adquirido terrenos aledaños a la cantera con la finalidad de construir un colegio rural con formación técnica agropecuaria, que 20 años después, gracias a los efectos de la contaminación y demanda minera tuvo que ser trasladado. Acto seguido la fundación cedió sus terrenos para explotación minera justificando la necesidad de financiar sus obras sociales (2011).

A lo largo de la historia, la industria cementera se ha constituido como el monopolio de construcción para la modernización de nuestras ciudades, monopolios que han transformado el uso del suelo y la propiedad de los medios de producción, y consecuentemente las relaciones técnicas de producción, teniendo en cuenta que inicialmente, el suelo tenía un uso agrícola, que fue modificado a actividades para la industria minera, atendiendo a la “necesidad” de insertar a Bogotá en un modelo de desarrollo Nacional, como lo afirma Carrasco en su libro Cementos Samper “se da paso de una sociedad agrícola a una urbana, pujante e industrializada, en un Estado que iniciaba su proceso de consolidación económica como primer paso para enfrentarse a los retos del siglo XX” (2006).

Pero lo que inicialmente era una industria Nacional, en el año 1996, pasa a ser dominio de CEMEX, multinacional Mexicana y que hace presencia hasta la actualidad en el territorio. Una multinacional que afirma mantenerse bajo el “ideal” del desarrollo sostenible, en aras de construir un mejor futuro y de satisfacer las necesidades de la construcción en el mundo, pero al confrontar esos ideales con la realidad, lo que se encuentra es una total contradicción ya que lo que ha dejado el ejercicio de la actividad cementera después de 72 años en esta zona, son afectaciones ambientales irreversibles hasta tal punto que la cuenca del río Tunjuelo se encuentra sin salvación alguna, afirmaciones expresadas por los campesinos y corroboradas por científicos como Fierro Morales, geólogo de la Universidad Nacional que en el documento “Las Grandes Canteras de Grandes Empresas con Grandes Daños” muestra los impactos ecológicos sobre el río Tunjuelo ocasionados por la explotación minera, tales como desviación de la cuenca del río Tunjuelo en los años noventa y por otra parte la destrucción de los acuíferos subterráneos que son los que permiten que los ríos fluyan y se alimenten en verano (s.f).

Por lo tanto aquel río precolombino que surtió de agua a centenares de familias campesinas y tribus indígenas en el pasado, hoy se encuentra al borde de la extinción y sin salvación alguna según los expertos , pero para el Estado, esto representa una oportunidad de sepultar los abusos que él mismo ha provocado en un negocio de apuestas inmobiliarias, para clases medias y bajas.

Lo anterior evidencia que los postulados que se suponen son principios de CEMEX, son estrategias discursivas que pretenden visualizar esta multinacional como eje para el desarrollo sostenible, presentando las ventajas de su actividad, que finalmente beneficia a algunos pocos (los accionistas y los compradores de la compañía). y ocultando la otra parte de la realidad, la que afecta a la comunidad.

Tal como las canteras de cemento, las canteras para producción de ladrillo, han tenido un recorrido similar, pero estas se han concentrado en lo que en el territorio se denomina <<El parque minero industrial>>



Recuperado de: <https://i.pinimg.com/564x/ff/a5/60/ffa560e96480c52878c421867a4232b2.jpg>

¡Vamos al parque!

“El Gobierno nos dice a nosotros los campesinos, Usted vende o lo sacamos del territorio por vía administrativa”

Campesino de Mochuelo alto,

Asamblea del POT 2018

Generalmente cuando se habla de parque, lo primero que pasa por la mente es diversión, niños, juego, aire libre, esparcimiento y muchas otras palabras totalmente contrarias a contaminación y explotación. Pero el parque al que se trasladarán, por medio de este relato para el infortunio de la mayoría, es un parque que cambia por completo esta concepción. Porque cambia el verde de la naturaleza viva, por la inercia de miles de ladrillos del mismo color que ahora tienen las montañas áridas que han usado para la explotación, porque cambia el sonido de niños riendo y de amigos conversando, por el de máquinas funcionando; en este parque ya no hay niños jugando, familias disfrutando o amigos compartiendo, sino obreros trabajando. Un parque en el que al parecer se privatizó la diversión porque el goce y el disfrute de lo que allí se hace no es precisamente para quienes lo hacen.

Como lo mencionamos anteriormente las ladrilleras o canteras que se encuentran en el camino a nuestro campo de práctica profesional son otra gran problemática que se establece en el territorio, y que también representan otra forma de expropiación territorial.

No fue necesaria una charla con los campesinos de Vida S.U.C para darnos cuenta de la verdadera problemática que se tiene con las canteras en la zona, esta vez, mientras subíamos en el bus, de esos complementarios del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá

SITP, de color azul o a veces rojos, y mientras una vez más miramos el color café y amarillo de la montaña, el humo negro y blanco que salía de las ladrilleras ubicadas en esta (la montaña) nos nace el interés de conocer los efectos de estas ladrilleras en la zona, nos nace el interés de conocer si son causa concreta o abstracta de la expropiación territorial, así que empezamos a indagar, y las sorpresas no se hicieron esperar.

Nos dimos por enterado que a la zona se le conoce como el parque minero industrial Los Mochuelos, el cual, según la Secretaría Distrital de Ambiente (S.F), constituye una zona estratégica para el desarrollo del distrito, por ser un área de extracción de materiales de construcción que sirven a la ciudad, en este caso, como lo dice la señora Anais, a la Bogotá urbana. Además, esta misma entidad establece que dichos parques, deben ser usados de manera transitoria; por lo que nace el interés de conocer ¿cuánto tiempo llevan estas empresas mineras en este lugar (el cual no creemos que sea poco)?, y ¿cómo quedará la montaña luego de que estas ladrilleras realicen su tránsito por el territorio?

Por otro lado y algo que nos pareció verdaderamente extraño, fue que otra institución contradecía lo afirmado por la Secretaria Distrital de Ambiente, y esta es la Corporación Autónoma Regional -CAR- (S.F); la cual afirma que las ladrilleras ubicadas en el parque minero industrial de mochuelo generan sobre explotación de los recursos naturales de la montaña, lo que causa afectaciones en el suelo, las faldas de la montaña, el aire, el agua y la seguridad alimentaria del sector rural y urbano de la localidad. En frente de nuestros ojos, la CAR nos mostraba algunas consecuencias de este parque, consecuencias que son el punto de partida de una expropiación territorial no tangible, una expropiación que poco a poco acaba con la vida de los habitantes cercanos a la montaña.

Otra de las afirmaciones de la CAR (s.f) ha sido que la presencia estatal en la zona es débil, algo que no es del todo tan cierto, ya que en las conversaciones con los campesinos de

Vida S.U.C, ha sido reiterativa la preocupación de los habitantes por la ampliación del relleno sanitario, y el parque minero industrial, propuesta por las instituciones, interés que, al contrario de lo afirmado por la CAR, ha aumentado la presencia estatal en el territorio.

El parque se está ampliando, el parque está creciendo, con él sus consecuencias, todos los días pasamos por el parque, y la montaña cambia de color, todos los días la montaña nos dice que no quiere este parque, nos dice que los niños quieren otro parque, un parque que nos llene de motivos para cuidar el territorio y que ella misma nos puede ofrecer.

Según el portal interactivo Viajando por Ciudad Bolívar (s.f) Para hablar del parque minero industrial, nos tenemos que remontar al año 2000, año en el que entra en vigencia la actividad minera en esta localidad. Desde ese momento, y durante los últimos 17 años, se han acentuado 19 canteras en el lugar, las mismas que en algún momento tendrán que abandonar el sector, porque la actividad minera como se estableció anteriormente, tiene que ser transitoria.

Ya llegó la minería, ya está aquí en el territorio y en algún momento se irá, pero ¿cuáles serán las consecuencias en la zona? ¿cómo se evidencia la expropiación territorial en este caso?, busquemos las respuestas.

Como se dijo anteriormente, con mirar simplemente la montaña en la que están ubicadas las ladrilleras se ve el daño que estas hacen a la madre tierra, pero como la presente investigación también pretende cumplir con las exigencias de la academia, necesitamos de argumentos investigativos. Para eso, es necesario acudir a una investigación realizada en la zona, en la que se establece que la explotación minera a cielo abierto en el sector de

Mochuelo Bajo, genera pérdida de la cobertura vegetal, condiciones de inestabilidad en el territorio, modificaciones y alteraciones en las condiciones naturales de los ríos y quebradas ubicadas en el sector, entre otras afectaciones negativas, que sin duda alguna no solamente afectan a la naturaleza, sino también a los pobladores del sector (Garzón, 2013).

Gracias a dicha investigación, también se evidencia que dentro de las canteras trabajan varios habitantes de la zona, y que gracias a ellas estas personas llevan un sustento económico a sus casas, y aclara que las labores que realizan son pagadas con todas las exigencias legales. Las labores en las que se desempeñan los habitantes del sector en las canteras son: vigilancia, quemados de ladrillo, retiradores y des-hornadores. En esta misma investigación al preguntar por las afectaciones que han generado las canteras a la salud de los residentes del sector, estos aseguran que se presentan problemas respiratorios debido a la cercanía de las canteras, que están ubicadas a escasos 300 metros de las casas residenciales, a los malos olores y a los desechos contaminantes del aire generados por los procesos de producción de ladrillo que se dan en ellas. A esta situación se le agregan los fuertes ruidos la emisión de humo durante el día y la noche.

Una vez expuestas las afectaciones que se tienen en el sector, debido a la progresiva vida del parque minero, es necesario analizar el rol del estado frente a este tipo de acciones por medio del acercamiento a las reglamentaciones que este mismo expide, normativas, que desconociendo la importancia de estos ecosistemas permiten y legalizan una actividad que dejará como consecuencia que esta zona se convierta en un desierto.

Es en este punto que el estado se materializa como máquina de dominación por medio de un Plan de Ordenamiento Territorial que establece la vida minera en la falda de una montaña, dando vía libre a las instituciones privadas para que empiecen a trabajar en este

lugar, las mismas que empiezan a desarrollar sus labores, realizando procesos de contratación para sus plantas de producción, vinculando a habitantes de la zona, quienes aceptan el trabajo, persuadidos por sus necesidades de subsistencia y por la falta de oportunidades de trabajo causado por el cambio de uso del suelo que restringe las actividades de producción agrícola.

En este caso los medios de producción están en manos de las instituciones privadas, por lo que estas tienen el poder y el control en las relaciones de producción con sus trabajadores, quienes son habitantes del sector, y quienes son conscientes de las afectaciones negativas que tienen las empresas mineras en su salud y en su territorio.

Algo que no hay que olvidar, es que la vida minera de este parque no es permanente, sino transitoria, tal vez los habitantes que trabajan en las 19 canteras del lugar no lo saben no porque no quieran, sino porque no se les dice. En el momento en el que el parque minero muera, y con él la montaña, todos los trabajadores que viven en el sector serán despedidos y es en ese momento en el que afectaciones negativas que por ahora no son tenidas en cuenta serán prioridad, porque estos trabajadores y habitantes del lugar tendrán que partir de su territorio en búsqueda de nuevas oportunidades de trabajo, en búsqueda de un bienestar en la salud, o en búsqueda de un terreno más estable para vivir, porque los privados no se irán hasta que la montaña de su último respiro. ¿Ya ven porque esta es una forma de expropiación territorial?

Para cerrar con este apartado, simplemente resaltamos las evidencias de que el estado es un aparato de coerción sobre las clases sociales conocidas como bajas o necesitadas, protegiendo los intereses de las entidades privadas, y que por medio del control y propiedad de los medios de producción engañan a las comunidades y pasan dejando destrucción sin

importarles nada y sin tener en cuenta que la tierra necesita un buen trato para la supervivencia.

Es el Parque Minero Industrial Los Mochuelos la muestra clara de que los que ganan en la vida del capital son unos pocos y los que pierden son muchos, esos muchos que hoy dicen vamos al parque, pero que no saben que en algún momento el parque cerrará sus puertas.

Con lo anteriormente expuesto, se pueden determinar varias estrategias reflejadas en dos momentos a lo largo del tiempo. En el primer momento, al instalarse en el territorio a partir de la oferta de trabajos legalmente constituidos a los habitantes del sector, bajo el argumento de ser una minería legalmente constituida, y que por tanto les brindara mejores condiciones de trabajo con las garantías laborales determinadas por la ley.

El segundo momento se puede ver reflejado durante el transcurso de los años en los que las empresas mineras han estado trabajando en la montaña (cabe aclarar que estas estrategias no solo están direccionadas a la comunidad asentada en la zona en la que se practica la actividad minera, sino que está orientada a la sociedad en general), afirmando que la minería a cielo abierto, requiere de menos costos, ya que no se generan gastos en adecuaciones de instalaciones mineras subterráneas, y la mano de obra de los trabajadores es más barata, esto debido a que el trabajo en la minería a cielo abierto representa menos riesgos que la subterránea, por lo que los gastos del Distrito y de los consumidores serán menos, lo que según los empresarios de la industria minera contribuiría al desarrollo y crecimiento económico de la ciudad, o como dicen los campesinos, la Bogotá urbana.

La incursión minera dentro de los diferentes territorios colombianos, responde a una lógica y una secuencia de las propuestas institucionales (políticas) del país.

Para fundamentar dicha afirmación, acudimos a la Política Minera de Colombia, bases para la minería del futuro (2016), la cual es la política pública nacional que busca argumentar la extracción minera en el país, y en donde se plantean los pilares en los que se fundamenta la minería, dichos pilares son: seguridad jurídica (legalización), condiciones competitivas (competencia en el mercado), confianza legítima (confianza entre el estado, sector productivo y comunidades mineras), infraestructura (aportar al desarrollo en la infraestructura vial del país), información (ampliar los conocimientos sobre los temas geológico minero del país) e institucionalidad minera, fortalecida y eficiente (hacer eficiente la autoridad minera en tiempos de respuesta de trámites). Con todo esto, la finalidad de la política minera se fundamenta en el desarrollo de las regiones que fomentan estas prácticas en sus territorios.

Esta política pública es la respuesta a una de las apuestas del Plan Nacional de Desarrollo, (2014-2018), en donde se plantea que el sector minero energético debe seguir siendo uno de los pilares que aporten al crecimiento económico y al desarrollo de la nación, ya que se fomenta un empleo rural y una inversión privada en el país (2014); dando cabida a que los actores privados aumenten su presencia e intervengan en la zona rural de la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá D.C, la misma ciudad que por medio de las políticas institucionales del distrito, como el Plan de Ordenamiento Territorial, justifica la explotación minera en esta zona y promueve el supuesto progreso y desarrollo de la ciudad, progreso y desarrollo que se disfrazan en las dos estrategias de expropiación territorial vislumbradas al momento de “ir al parque” ya que estas, son la muestra clara de ese mecanismo de

dominación de clases que generan los altos poderes económicos para apropiarse de los principales recursos del territorio, en este caso la minería, esa misma que fue legalizada por medio de documentos gubernamentales, que más allá de generar un progreso y bienestar a la ciudad, solo son la muestra clara de un mecanismo más de dominación de clases, esa dominación de clases que hoy en día se camufla al brindar una estabilidad de ingresos a los trabajadores de las canteras mineras (muchos de ellos habitantes del sector), y al ofrecer bajos gastos al distrito por realizarse la minería a cielo abierto.

Una vez más, nos damos cuenta que el estado y los privados engañan a las clases dominadas y explotadas por medio de unas estrategias que a simple vista generan un bienestar a la sociedad, pero que de una u otra manera traerán como consecuencia la expropiación territorial en los habitantes de la zona.

Durante los 17 años que han transcurrido en el nuevo milenio, el milenio del progreso, las estrategias de expropiación territorial en el parque minero los mochuelos han sido planteados como el brindar un trabajo digno para los habitantes del lugar, y como el generar altos ingresos económicos a la ciudad a bajo costo. Han pasado 17 años desde que el estado y los privados iniciaron a intervenir en este territorio, durante estos 17 años las estrategias han sido las mismas, las mismas que en algún tiempo traerán como consecuencia la furia de la montaña, el despojo de sus habitantes, y el ampliamiento de las brechas entre la clase proletaria y la clase burguesa, porque el trabajo que en estos momentos realizan los empleados del parque minero industrial, lo que está logrando más allá de un bienestar laboral en sus vidas y en la de sus familias, es que el Estado y los privados quieran decir con más fuerza “vamos al parque”.



Usme el casino de las apuestas inmobiliarias de metrovivienda y el distrito.

Durante un recorrido realizado con Doña Gloria campesina integrante a la red de cultivadores Vida S.U.C y su esposo Don Luis Carrero abordo de una land rover azul celeste del 84, de esas camionetas que ya no suelen fabricar, con tracción para caminos difícil y su amplio espacio para transportar personas, o en este caso, para transportar cada sábado las compras del mercado y surtir la tienda de la finca Miraflores.

Fue en uno de esos días, que pudimos conocer cómo era el camino por la vía a Usme, luego de tantos meses transitando por la vía Pasquilla, surge la curiosidad de conocer otro

sector campesino de esta área del sur, que para nuestra sorpresa, se está urbanizando, encontramos varios proyectos de Amarillo y Colsubsidio cerca al pueblo de Usme, es algo raro, pues cuando entramos al pueblo se puede ver un paisaje periurbano con tiendas ganaderas o de insumos, y 200 metros más abajo los megaproyectos de edificios de interés social, y no es inusual esta situación, pues dichas viviendas hacen parte de las propuestas antiguas incluidas dentro de los planes de ordenamiento territorial (POT). Pero para adentrarnos a este mecanismo de “regulación” del Estado es importante conocer su definición. Según la Secretaria del Hábitat (s.f) *“Es un conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo”*. En pocas palabras o en lengua coloquial, es como el distrito define en que se va a usar el suelo.

Por lo anterior es clave cuestionarnos ¿Es el POT un estrategia “embellecimiento” urbano para ordenar la ciudad? ò ¿Es el POT un mecanismo hegemónico del Estado que representa los intereses particulares de las grandes corporaciones capitalistas, o las de la sociedad en común?

Continuado con lo anterior, previo a brindar una respuesta concreta a cada uno de estos interrogantes, es importante abordar el fenómeno de ciudad desde la concepción teórica que promete este documento. (García,2014). En su documento Urbanismo inmobiliario, la especulación como forma hegemónica de hacer ciudad: Indica que las ciudades son aquel espacio de concentración humana, que fue lugar predilecto para la consolidación del capitalismo que en principio funcionó como lugar de almacenamiento y transacción de bienes, y pronto se transformó en el lugar, donde su incremento en las fuerzas productivas permitió circular capital como condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo. Por lo

tanto, las ciudades no son más que un sistema territorial donde se desarrolla actividades de producción, circulación y consumo de capital.

Ahora bien, cuando hablamos de urbanismo este hace alusión a la planeación y ordenación del territorio, cumpliendo unas series de directrices incluidas dentro un proyecto de ciudad, dichas directrices deben responder al cubrimiento de servicios públicos y equipamientos necesarios para la subsistencia de la sociedad como: colegios, hospitales, vivienda, vías de acceso entre otros. Pero desde la óptica del mercado se puede evidenciar una tergiversación en la finalidad del mismo; García (2004) explica:

A pesar de este régimen redistributivo en su origen, es a partir de la creación de un instrumento capaz de producir suelo y definir las características de la naturaleza urbana del mismo, que se convierte en pieza clave para el sistema productivo para organizar su espacio capital y su producción (p.8).

De esta forma observamos que las herramientas de planeación urbana, en este caso el POT, tiene unos lineamientos que obedecen a una lógica de circulación económica y productiva, cuya finalidad busca fortalecer la conexión entre ciudad y región. Teniendo en cuenta este panorama, la mole de cemento crece y consigo restos de capitalismo fétido avalancha el territorio de Usme, centenares de ladrillos, escombros y cemento caen sobre la cuenca del río Tunjuelo, donde aquellas tierras de la que alguna vez brotaron tubérculos de diferentes colores y sabores, también surtieron de aguas cristalinas a las familias moradoras de este territorio. Los ladrillos, el cemento se empezaron a juntar y con el POT, los grupos inmobiliarios comenzaron a trabajar en un experimento malicioso, pero atractivo para las

arcas públicas del Estado, cuyo nombre se estableció entre leyes y papel como el “Nuevo Usme”.

El experimento “nuevo Usme” se encuentra principalmente definido- dentro del POT 190 del 2004 , el cual dentro de la reglamentación lo define como un eje “ Integración Nacional e internacional”, cuyo objetivo es:

“...el desarrollo de una nueva centralidad a lo largo de la vía al llano, cuya pauta es la conformación de un área equilibrada de vivienda, servicios urbanos y actividades productivas ligadas a los productos del oriente del país, integrando suelos urbanos como de expansión en una dimensión de 800 hectáreas” (p.8)

Ante todo esto cabe cuestionar, ¿Por qué un eje de integración nacional e internacional en Usme? La globalización junto con la competitividad , ha llevado a que no solo se busque la modernización de las ciudades en américa latina , sino que también las obliga a planear sus ciudades conforme a las demandas económicas , cuya lógica trasciende en incrementar el flujo productivo de manera sectorial , tales como: comercio, finanzas, industrias, movilidad , vivienda, Salud, educación, turismo entre otros.

Uno de los objetivos principales trazados en el POT 190 del 2004 indica lo siguiente:

El Distrito Capital ordenará su territorio reconociéndose como nodo principal de la red de ciudades de la región Bogotá-Cundinamarca y de otras ciudades con las cuales tenga o requiera eficientes niveles de articulación física y virtual a nivel nacional e internacional, con el fin de mejorar su seguridad alimentaria, facilitar y viabilizar las estrategias orientadas a

garantizar la seguridad ciudadana, la seguridad humana y la sostenibilidad económica y ambiental de largo plazo (p.2).

De la cita anterior, el concepto de ciudad-región indica una serie de lógicas ejemplificadas en planear el territorio no sólo desde lo urbano, sino integrando los poblados con los que cuenta a su alrededor, teniendo en cuenta sus aproximaciones físicas, económicas y productivas. Aquí el gran dilema experimental se oscurece, cuando el distrito no tiene en cuenta el componente político y logístico, pues su propuesta de articular a la ciudad como región requiere expandir sus fronteras urbanas en sus sectores vecinales tales como Chía, Soacha o Sopó entre otros, e imponiéndoles cómo deben distribuir el suelo, para densificar o rediseñar sus redes de servicios públicos.

Además cabe resaltar que su intención con este modelo de detener la expansión y densificación urbana en Bogotá se termina contradiciendo, pues pensar la planeación a escala regional implica expandir la frontera urbana en el territorio en zonas que aún no están preparadas para asumir una lógica de ciudad.

Ahora bien, para aterrizar las medidas en el experimento de Nuevo Usme; cabe evaluarlo desde tres aspectos: cultural, territorial y económico. Primero la idea de someter a la población a realizar actividades productivas ligadas al comercio de los llanos orientales, de entrada permea el ámbito agrícola y comercial, pues la comercialización y consumo de productos estarán ligado a dar imagen y ser vitrina de la economía de las zonas orientales, dejando a un lado la producción y la comercialización autóctona de productos campesinos de la ruralidad bogotana.

En segundo lugar todo crecimiento económico, demanda una serie de mano de obra y con ello demandas en vivienda para los trabajadores y sus familias, por lo que durante los últimos años la localidad ha sufrido densificación y crecimiento poblacional acelerado , debido a las migraciones de sectores desplazados del conflicto armado y también poblaciones de otros sectores del país en busca de oportunidades laborales, debido a la baja oferta laboral de sus lugares de origen y también parte de los ciudadanos bogotanos que ven en Usme una oportunidad de vivienda debido a sus bajos costos de residencia y de servicios públicos.

Y en tercer lugar; las construcciones de tipo vertical han generado impactos tanto poblacionales, como ambientales, los que se ven expresados en la calidad y zonas donde son construidas estas viviendas.

Usme y su mancha urbana continúan desplegándose en el territorio. La mole de cemento junto a Metrovivienda busca los pocos suelos rurales de alta capacidad disponibles para urbanizar. En este sentido, de acuerdo al plan estratégico tres quebradas avalado bajo el decreto 438 del 2009; según el Instituto de estudios urbanos IEU (2011) metrovivienda adquirió 309 ha (hectáreas) de la hacienda el Carmen para la construcción de la ciudadela tres quebradas en la localidad de Usme, uno de los dos proyectos que integran el eje de integración del Nuevo Usme. De la totalidad de hectáreas, el 55% (172 ha) serán usadas para construcción de espacios públicos como vías, parques, equipamientos comunales y zonas de conservación ambiental. El 33% (entre 12 ha y 13 ha) serán distribuidas en áreas de servicio e industria y 54% para áreas residenciales entre viviendas VIS y VIP”.

Ahora bien, este proyecto no sólo converge en el desplazamiento del campesino de su tierra, sino que también buscará liquidar el pasado indígena del territorio. Para justificar lo

anterior ,cuándo nos encontrábamos en el colegio de la vereda del Destino, durante la asamblea de socialización de diagnóstico del POT con secretaria de planeación, uno de los campesinos tomó la palabra y expresó : “....*hay establecer zonas culturales como defensa a la expansión y al patrimonio, es una falta de respeto del gobierno que aún quiera construir vivienda en una zona donde una investigación realizada por expertos, encontró restos indígenas que vivieron en el territorio*” .

Finalmente, Usme se convierte en aquel casino donde las apuestas inmobiliarias de las constructoras privadas prosperan, y más aún si el sistema que reglamenta el juego se convierte en su aliado como es el caso de metrovivienda, y junto con el distrito a través del POT amañaran las reglas de juego para que el perdedor en este caso no sea la “casa”, sino los propios campesinos expropiados de su territorio. De esta forma el POT solo privilegia los intereses particulares de los grandes capitales inmobiliarios, pues el distrito sale como ave rapaz en busca de suelos de bajo costo ubicados en barrios ilegales , zona rurales y barrios impregnados de miseria, pues es allí donde la población vulnerada deberá ser desplazada para embellecer y hacer más productivo el suelo, es ahí donde las constructoras experimentan con rascacielos hechos con cajas de fósforos , y no es mito , pues son viviendas donde la cama y el baño están a un solo paso, donde sentado en un sofá se puede cocinar el arroz del almuerzo y donde sus espacios son tan reducidos que solo se cumple la función de habitar y no de vivir ni convivir.

En palabras de Anais Muñoz, ” *El gobierno desplaza al campesino bogotano para darle vivienda a otras personas que viene de otros lugares del país*”, esta es una lógica que aplica en la localidad de Usme y más aún cuando expertos como Clemencia Escallon (2010) explican que: “Bogotá para el año 2006 al 2019 tiene que haber construido un aproximado de 3 millones 900 mil viviendas en toda la ciudad para cubrir su demanda” (p.8).

Lo expresado en el anterior postulado se convierte en un dato para deducir la estrategia de expropiación en el territorio, estas estrategias se pueden evaluar en dos grupos , la primera parte constituida por aquellas que buscan supuestos beneficios para las comunidad y sus habitantes a cambio de que el Estado realice sus cometidos en el territorio, y por otra parte, las estrategias de carácter administrativo que obligan al campesino a abandonar su territorio , debido a la máxima constitucional donde el interés común prima sobre el particular.

Generalmente esta “máxima constitucional” ha causado que el campesino bogotano pierda toda garantía de realizar algún reclamo por acto legislativo, reclamar sus derechos como moradores del territorio o simplemente oponerse ante toda expropiación que afecta su territorio en escala ambiental, social y productiva. Esto debido a que dicha máxima solo responde en proporciones poblacionales y no territoriales. Es decir, la población representativa en Bogotá se aproxima a los más de 8 millones de habitantes , de esa cantidad según (El Tiempo, 2013) habría que descontarle los 48.144 campesinos que habitan en los territorios rurales de las localidades de Usaquén, Santa Fe, Chapinero, San Cristóbal, Usme, Suba, Ciudad Bolívar y Sumapaz . Lo cual en decisiones claves tal como el interés del distrito por la ampliación del botadero de basuras “la Juana “y la construcción de proyecto tres quebradas en el Nuevo Usme”, tienen que favorecer el “interés común” ósea el 75% de ciudadanos que habitamos la zona urbana.

Continuando con lo anterior, es de esta forma que las minorías campesinas en el territorio de Usme y Ciudad Bolívar se ven cada vez más invisibilizadas ante toda decisión político-administrativa que afecta su territorio. Lo cual para la socialización de proyectos de

expansión urbana incluidos dentro del POT de la vigente alcaldía , se han convertido en un escenario de lucha entre los campesinos y el mismo gobierno .Donde cada uno defiende sus intereses , por una parte los campesinos aclaran que debe existir y debe prevalecer un respeto por la madre naturaleza y los sistemas hídricos que surten a la ciudad de agua potable como lo es la cuenca del Tunjuelo, así mismo, el respeto por el campesino como morador del territorio el cual no debe ser desplazado, pues gracias a él se preserva la cuenca del río y de ahí depende la producción de su cultivo que aporta a su economía y a la economía de la ciudad, a la alimentación para su familia y de la sociedad en general. Por otra parte, el distrito alega que en estas zonas se va a preservar la cuenca del río, siempre y cuando no se ejerza ninguna actividad agrícola, minera y urbana de algún tipo.

Todo esto lleva a preguntarnos ¿Cómo lleva a cabo el distrito la expansión urbana justificando que no va a afectar las cuencas hídricas del territorio, y que no va a causar desplazamiento del campesino?

Como se mencionó anteriormente, los poderes del estado para definir el uso del suelo son infinitos, tal es el caso del parque ecológico cantarrana ubicado en la localidad de Usme construido en 2007, el cual según la Secretaria General de la Alcaldía Mayor (2015) se ha convertido en el atractivo ambiental más visitado para los pobladores no solo de la zona, sino de la ciudad. Pues cuenta con amplias zonas verdes, parques infantiles, bibliotecas y senderos ecológicos, donde se desarrollan actividades socio-ambientales relacionadas con la preservación de la sub-cuenca del río Tunjuelo. Por lo tanto, es allí donde entran en juego, las zonas de áreas protegidas, en donde se tiene como objetivo proteger los recursos hídricos y eco sistémicos, de las cuencas, bosques y zonas de páramo.

Actualmente esta figura de protección ambiental ha sido malintencionada, pues para sorpresa de muchos; según informes de revista semana (2014) se han encontrado más de 240 títulos mineros dentro de estas zonas o con alguna exclusión en áreas donde se desarrolla esta explotación y sumado a ello dentro misma se han encontrado más de 70 bloques petroleros. Que en conclusión, permite evidenciar que las áreas protegidas reguladas y administradas por el Estados se convierten en una herramienta multipropósito para alcanzar sus fines privados y también como excusa para expulsar a la población nativa del territorio.

Retomando el caso del parque ecológico cantarrana, esta zona antiguamente poblada por los campesinos, fue configurándose como área protegida, como estrategia del distrito para acabar con toda actividad agrícola en el suelo. Posteriormente al modificar su uso como parque ecológico distrital, causó no solo un “embellecimiento” a escala urbanística con la construcción de equipamientos y espacios públicos para los habitantes, sino que también atrajo la mirada de constructoras privadas para implementar proyectos de vivienda “sostenible” de tipo VIS y VIP, tal es el caso del conjunto residencial parque cantarrana que desarrolló dos etapas de conjuntos residenciales que colindan justo con áreas del parque.

Otro caso expresado por uno de los pobladores de la vereda los Soches insistió en lo siguiente: “ *Un campesino me preguntaba ¿qué está pasado con las construcciones sobre las rondas?, van hacer una torre de 10 piso sobre la quebrada de la Olla no menos de 5 metros, sabe quién va dar la licencia? me dirán que la curaduría , pues no , es a través de empresa de acueducto quien da los términos ambientales para construcción, en últimas es la administración pues todas son entidades del distrito*”.

Finalmente cabe mencionar el proyecto urbanístico tres quebradas en el borde rural de Usme , proyecto ambicioso que cautiva las arcas del distrito y metrovivienda como un área para densificar la ciudad , los precios bajos que soporta el suelo gracias a las actividades del sector rural , actualmente se encuentran en disputa pues como se mencionó anteriormente , cuenta con patrimonio histórico de nuestro legado indígena, ¿implementará el Estado su arsenal administrativo para consolidarlo como área protegida? y ¿posteriormente convirtiéndolo en atractivo turístico para la ciudadela que planea a futuro ?, muchos interrogantes se pueden dar partir de los procesos de expansión urbana, lo importante es entender cómo el estado carcome poco a poco el área de borde que le queda disponible , sosteniendo sus estrategias administrativa y máximas constitucionales.



Recuperado de: <https://www.las2orillas.co/wp-content/uploads/2016/02/usme1.jpg>

¿Y el turismo comunitario fue una decisión correcta?

“No queremos casitas, ni proyectos para que los banqueros sean ricos”

Anaelfa

“Carros se hacen todos los días, pero tierra no se hace más”. Frase compartida por Edgar Fidel Carrero, miembro de la red de cultivadores vida S.U.C. y campesino de la vereda Santa Rosa, que durante una de las mingas en su finca, conversábamos en las horas del almuerzo sobre la reunión del POT que habíamos asistido en mes de septiembre. Allí se discutió sobre la ampliación del botadero de basuras, las limitaciones de la producción agrícola en la zona, y sobre expansión urbana en los Soches.

¡Tierra no se hace más...! concepto que el campesino tiene claro y sabe las consecuencias que existen, si esta se llega acabar o perder su fertilidad. Sin la tierra probablemente no habría posibilidad de cultivar o habitar, no habría posibilidades de vida alguna, pues es la tierra quien sostiene y mantiene no solo al campesino, sino de igual forma a las plantas, árboles, bosques, quebradas, microorganismos y animales. Ante esto el Estado se convierte para el campesino como “*El experto e intelectual, que los trata como burros*”, pues para nadie es un secreto que el Estado dentro de las asambleas y procesos diagnósticos territorial, se dirigen al campesino con elementos sumamente técnico y cartografías totalmente ilustradas por ingenieros y no construidas por la comunidad. Por otra parte el concepto de ¡Carros se hacen todos los días!, es la forma en que Don Edgar expresa el hecho de que al campesino no le importa los parques, vías o viviendas, escuelitas que quieran hacer, para él la tierra es su medio de vida, de tal forma señal que el Estado solo preocupa alcanzar sus fines sobre territorio bien sea llenándolo de basuras, vendiendo casas de interés social o simplemente sacando al campesino para que no pueda producir así el agua queda para ellos.

Continuando con lo anterior concepto bien se podría usar para relacionarlo con cualquier forma de expropiación territorial presentes en este documento, desde; “Basuras se generan todos los días, pero tierra disponible para botarla no se hará más” ó “Ladrillos se fabrican todos los días, pero arena y arcilla no se hará más”.

Todos esto converge hacia un resultado y es que la tierra se está acabando, sus microorganismos, nutrientes y ecosistemas se están debilitando, el campesino presionado por una producción en masa sobre su territorio, que le permita competir para cubrir las demandas de la ciudad, lo lleva tomar decisiones erróneas como es el uso de agroquímicos. Pero para este caso, ¿Qué pasa si el campesino no compite o no se consolida como un empresario rural? y ¿qué pasa si tiene que convivir con presión urbana incesante que no respeta el área de borde?

Para los campesinos de las veredas de La Requilina , El uval y los Soches, se ha convertido en su motivo de lucha día tras día, a tal punto que dejaron producir únicamente para comer y vender, a realizar otro tipo de actividades económicas que impidiesen que la mole de cemento llegase a sus territorio. Usme que inicialmente era un poblado conformado por varias hacienda productoras y campesinas, que actualmente convive con una densa presión urbana producto de la demanda de vivienda y crecimiento poblacional de su localidad.

Mientras el Estado, ese que representa esa máquina de dominación que determina qué hacer y qué no hacer con las comunidades, en este caso las campesinas, organizaba generar ampliaciones de la mole de cemento en la zona, la comunidad del territorio, se organizó, se unió y se fundamentó en principios comunitarios, esos mismos que propusieron el turismo

comunitario en la zona; esto con el fin de evitar la ampliación de la propuesta de expropiación urbana establecida por la institución como mejoramiento en la calidad de vida de la ciudadanía.

La propuesta del turismo está establecida por el decreto de Turismo (327), en el cual se realiza una propuesta de Agroturismo, el mismo al que se comprometieron los campesinos, dicho turismo está establecido como las actividades que se tienen que hacer en un ambiente rural con las costumbres tradicionales que viven los pobladores, es decir que todo aquel visitante del territorio debe realizar una labor campesina para que sea agroturismo. Los campesinos del territorio afectado por la ampliación de la mole de cemento, decidieron poner en marcha como mecanismo de defensa territorial el agroturismo, pero el cual es llamado por ellos (los campesinos) como turismo comunitario.

El turismo comunitario es llamado por la institución como una propuesta agroturística, y la cual ofrecieron a los campesinos del sector para que la realizaran en la zona, esto con el fin de iniciar la formación de la nueva ruralidad en el campesinado Bogotá.

El agroturismo establece dentro de sus reglas que en los lugares donde se realicen actividades agroturísticas no se pueden establecer otras actividades que afecten el uso del suelo del lugar, por lo que las apuestas inmobiliarias o las actividades mineras no podrían hacer y deshacer en esos terrenos ya establecidos como turísticos, y es por esto que los campesinos decidieron unirse y definir una zona estratégica del sector como zona agroturística para evitar de esta manera la ampliación de la mole de cemento, en específico la ampliación de las apuestas inmobiliarias. Una vez más la comunidad se estaba uniendo, se estaba sacrificando para generar el bien común a todos sus hermanos campesinos.

La idea en un principio fue que la propuesta se replicara en otras zonas, para evitar así la devastadora ampliación de la mole de cemento, pero con el pasar de los días, esta forma de defensa mostró la otra cara de la moneda, la cara que expondremos en próximos apartados. Por ahora lo importante es mostrar lo que se logró con esta forma de defensa campesina.

Cuando las instituciones plantean el agroturismo como una forma alterna de ganar ingresos económicos para los campesinos, estos deciden aceptarlo, pero no por los fines económicos por los que se lo planteaban, sino por los fines sociales que podría generar en todo el campesinado (parte alta de Usme, Sumapaz y se esperaba que fuera replicado en Ciudad Bolívar), ya que evitará el crecimiento de la mole de cemento. Por ahora la comunidad que realizaría este proyecto turístico, llamado turismo comunitario (este nombre debido a la unión comunitaria y los fines comunitarios con los que se pensaba), fue la comunidad que limita el borde sur rural de la ciudad de Bogotá, en este caso la zona baja de Usme, conocido como la Requilina.

La Requilina está ubicada justo al lado de la propuesta inmobiliaria llamada el nuevo Usme, es decir que es esa delgada o tal vez invisible frontera entre lo urbano y lo rural, y por consecuencia era la siguiente zona que sería expropiada de su territorio para la construcción de grandes edificaciones argumentadas en proyectos de vivienda VIS o VIP, por lo que doce fincas de pertenecientes a la requilina (que por cierto su significado traduce reliquia, según los habitantes del lugar), deciden iniciar el proyecto de turismo comunitario, y con ello se logró cancelar la ampliación urbana vislumbrada en ese territorio y la protección de todo el territorio que se ubica detrás de ellos (Usme alto, Sumapaz y parte de Ciudad Bolívar), el mismo que siempre ha estado al tanto de lo que les pueda suceder.

Dicho proyecto se estableció por medio de corredores turísticos, los cuales proponen caminatas en la zona, manejar la tierra o cultivarla, alimentación y agradables momentos en familia, esos que son comprados por empresas turísticas privadas y que poco a poco generan ampliación del turismo en la zona, ya que así, los campesinos no quieren mayores ingresos económicos en sus unidades productivas debido al turismo, los privados si lo quieren y el estado también, porque no se puede olvidar que los medios de producción tristemente están en manos del que más tenga dinero, tristemente están en manos del que labra la tierra, y en estos momentos la tierra de la requilina la labra el turismo, ese mismo que dejó de mostrar una cara buena y agradable de la moneda y paso a mostrar la otra cara, la oscura.

La cara oscura de la moneda, fue mostrada un día por la señora Anais mientras hablamos y discutimos sobre el tema, y es que nos dijo que aunque en un comienzo el proyecto se desarrolló con fines de defensa del territorio, este cambio su lógica, ya que ha mostrado que poco a poco el campesino deja de labrar su tierra para complacer al turista y pues de esta manera se saca también al campesino de su territorio, a esto, se le suma que el estado y los privados siguen tomando las decisiones sobre el territorio, y el campesinado ya no es escuchado, y es que ahora el distrito decidió trasladar las zonas turísticas a las partes altas de la localidad, por lo que la ampliación de la mole de cemento podría continuar descaradamente.

Es por eso, que por ahora, se sabe que el modelo de agroturismo no se puede replicar, y que tristemente ahora los campesinos de la requilina se tienen que defender de otra forma y otras estrategias de expropiación territorial, ahora se tienen que defender de esas mismas formas que los ayudaron en algún momento, se tiene que defender de la otra cara de la

moneda, la del turismo como expropiación del territorio, y es por esto que a la expansión de la mole de cemento (el parque minero, las apuestas inmobiliarias) se les deben buscar otras estrategias de defensa, las mismas que tal vez se están pensando en estos momentos, pero que no han sido plasmadas.

7.2 CAPÍTULO II

El turismo, la otra cara de la moneda.

“Un turismo totalmente agresivo, que está acabando con el ecosistema, que está contaminando los ríos y los nacimientos de agua”

Anais Muñoz 2017



En el transcurso de este documento hemos podido analizar cómo el campesino bogotano y su territorio han sido invisibilizados ante las diferentes formas de expropiación territorial, desde la extracción de sus recursos naturales y mineros socavando las entrañas de la madre tierra hasta “La mole de cemento” aquella avalancha urbana que azota el borde rural del sur de la ciudad, y fue esa forma de expropiación la que nos llevó a conectarnos

directamente con el turismo, ese que es vislumbrado por la institución y algunos campesinos como un nuevo mecanismo de desarrollo económico y progreso social para el territorio, pero también ese mismo que representa para otros campesinos un acto de conquista inclinado hacia el despojo, ya que el turismo le presenta al campesino las alternativas turísticas (agroturismo - ecoturismo), esas que poco a poco harán que el campesino olvide su territorio, y con esto sea expropiado del mismo.

Con el turismo no se está despojando al campesino de sus tierras de forma literal o tangible, pero si se está haciendo de forma abstracta, ya que el campesino, poco a poco deja de dedicarse a sus labores, a esas que lo caracterizan, y se dedica a otras completamente diferentes, como las de satisfacer al visitante que llega al territorio.

La primera vez que escuchamos la palabra turismo dentro del lugar en el que desarrollamos la investigación, fue en una de las primeras reuniones hechas por los campesinos de la red cuando llegamos a trabajar con ellos; la señora Anais dio a conocer su postura frente al turismo, la cual es de apatía y escepticismo, pero también conocimos la postura de la señora Alejandrina y su familia, una familia integrante de la red, que fomenta el turismo en su unidad productiva.

Esta familia por el hecho de realizar turismo ya va en contravía de uno de los principales valores que se tienen establecidos dentro de la red; la defensa del territorio, aun así se decidió aceptar su ingreso a la red porque podríamos darnos cuenta de las verdaderas intenciones que tiene esta actividad en el territorio, además de que es un reto para la red, lograr generar los ingresos económicos para que dicha familia se retire de la apuesta turística que tienen en su unidad productiva y se dediquen única y exclusivamente a la producción

orgánica, entonces para cumplir el reto se tenía que trabajar, y se ha hecho hasta el momento, pero también se tenía que indagar y analizar sobre el turismo, y en esa búsqueda pudimos encontrar varios aspectos verdaderamente relevantes.

Estando con los campesinos nos dimos por enterados que el IDT (Instituto Distrital de Turismo) tiene definida el área de Sumapaz, Usme y Ciudad Bolívar como zonas turísticas y que dentro de estas localidades existen diferentes fincas en las que se desarrollan estas actividades. Dichas fincas están señaladas con unos letreros que las identifican como zonas turísticas, y, por lo tanto, pueden recibir las diferentes agencias de turismo que trabajan en la zona y con ellas todos los visitantes.

Diferentes documentos que reglamentan el turismo en la zona son establecidos como las estrategias de expropiación territorial, ya que, gracias a ellos, se formaliza la llegada del turismo a la zona. Es, por tanto, que en este capítulo existe la excepción de no desarrollarse un apartado de solo estrategias, ya que con el turismo las estrategias están claramente organizadas en las propuestas legales que definen el turismo y generan su desarrollo en la zona.

El decreto 327 del 2008, es el primer documento que encontramos, el cual se basa en un modelo pensado desde la lógica de ciudad-región. Es decir, el turismo como alternativa económica a fin de expandir la frontera global en zonas que registran bajo ingreso económico, producto de sus actividades cotidianas. De esta forma el turismo rural llega a los territorios campesinos siendo vislumbrado como una forma de “modernizar” e incrementar en algunos “pesitos” su economía familiar. También es importante resaltar que desde este decreto se define los tipos de turismo que establecerá en la región; el turismo rural, el cual

hace referencia a las actividades que tienen lugar en un ambiente rural, con las costumbres y actividades que se viven en los ambientes lejos de las ciudades y áreas industrializadas, tales como pueblos, granjas, etc. Por otro lado, se propone el ecoturismo, ese, que tiene su base en el medio ambiente y en su conservación, normalmente visualizadas en áreas remotas, donde el equilibrio entre la vida animal y vegetal en relación con la presencia humana debe ser cuidadosamente sostenido, además, para terminar se propone el agroturismo, ese mismo que nos mostró la cara oscura del turismo, la que le conviene al estado y a los privados, esa que nos lleva a establecer que el turismo no trae desarrollo económico y progreso como lo muestra la institución, y es que con esto, por lo contrario, nace el interés de responder preguntas como ¿Por qué el estado busca generar formas alternas de economía? y si, ¿Realmente el turismo es la salida a los problemas de campo bogotano?

Buscando las respuestas de los planteamientos anteriormente vislumbrados, nos encontramos que generalmente las comunidades campesinas del sur de la ciudad, han dedicado toda su vida al campo, a la producción agrícola y a la protección del territorio, teniendo dentro de su papel como moradores del territorio, la carga y el compromiso de preservar el páramo más grande del Mundo (Sumapaz), lugar donde la madre tierra provee de agua a las veredas, poblados vecinales, a la ciudad Bogotá y nutre ecosistemas nacionales e internacionales. De esta forma las actividades agrícolas que se desarrollan en el territorio son de mediana y baja producción, teniendo en cuenta las condiciones físicas del territorio y su baja población en esta área de la ciudad.

Sumado a lo anterior, también se encontró la política pública de ruralidad (2004), la cual en su diagnóstico estableció que las áreas rurales del distrito capital solo aportan el 0.04 % de los alimentos que se consumen en Bogotá, puesto que la mayoría de estas zonas se

encuentran protegidas debido a la presencia de fuentes hídricas importantes para la región y la ciudad, por lo que mediante esta premisa el Estado buscó desarrollar una política pública que “integrará a los sectores rurales” con la ciudad , cuya finalidad se sustentó en fortalecer la cultura campesina a través de procesos productivos modernos y atractivos para los pobladores del área urbana de la ciudad, entre ellos el turismo.

También en la indagación se encontró que la llegada del turismo al territorio se determina por una serie de demandas del mercado dispuestas en el uso del suelo ,el cual se estableció dentro del POT 190 del 2004, y lo que generó la consolidación de las áreas rurales del sur de la ciudad como escenarios de protección forestal e hídrica debido a su condiciones físicas , por lo que fue por medio de este mecanismo que el distrito dispuso de la creación de la actividad ecoturística en la zona bajo el discurso ambientalista de la “conservacion y preservacion” , acto seguido, el decreto 327 del 2008 , sirvió de aval para que empresas turísticas privadas llegaran al territorio con propuestas de buenos ingresos económicas para el territorio,

Ahora bien, el lado oscuro de proceso colono con tintes neoliberales gestado para convertir al campesino en un proletario, a causado fragmentación en territorio y con mayor impacto a los líderes campesinos de la región. Pues jugosas propuestas ofrecidas por las instituciones privadas del turismo junto a los lineamientos decretados por el distrito asociaba su plan de dominio mediante tres ejes, los cuales son planteados por la alcaldía mayor (2008) y son :

Mercado: Se resume en el área de promoción del sector turístico, estableciendo convenios entre públicos y privados, para ofrecer información y planes de servicio a nivel nacional e

internacional, cabe destacar que también se debe adaptar el territorio para esta actividad, el cual en caso del ecoturismo y turismo rural deberán desarrollar señalización específica y mejorar en la infraestructura pública. También se impone que deberán brindar apoyo en alojamiento en lugares cercanos al atractivo turístico.

Inclusión y desarrollo : En este eje el decreto busca que se las empresas privadas que fomentan el turismo capaciten en servicios hoteleros y brinden ofertas de empleo a jóvenes de zonas vulnerables de la ciudad.

Competitividad: el desarrollo de este eje se encuentra relacionado con las capacitaciones e indicadores que deben acceder los operadores (campesinos), estas consisten en asistir a programas de capacitación hotelera, aprendizaje de lenguas modernas, tecnologías de la información y curso en salubridad en manejo de alimentos, así como el acceso de los promotores turísticos a planes de formalización para establecerse bien sea como empresa familiar, micro o pequeñas empresas.

Finalmente el turismo se convierte en un cúmulo de basura festivo y nocivo para la verdadera cultura campesina que se respira entre la montañas de los andes, ya que el Estado imprime sus reglamentaciones en el territorio fundamentados en programas y proyectos necesarios para la comunidad campesina ,debido a que busca formalizar el trabajo del campesino bogotano , para luego apoderarse como suyo y mediante las instituciones inyectar capital necesario para que sea el campesino quien trabaje para ellos y no el para su territorio.

Con esto, queda sustentado lo que afirma la señora Anais cada vez que se refiere al tema del turismo, ya que sus sabias palabras expresadas en rabia e impotencia, afirman que:

“Hay que paladear a los turistas, nosotros somos productores de papa y leche porque tenemos que ir a paladear a los turistas”.

Respondiendo las preguntas anteriormente expuestas, ahora nace el interés de conocer ¿por qué el Distrito y los privados quieren implementar el turismo en la zona?; y nos damos cuenta que estos responden a propuestas nacionales, las mismas que a su vez se justifican en propuestas internacionales, esas que determinan los lineamientos para establecer si un país es o no es desarrollado, y entre las cuales se establecen las propuestas de la nueva ruralidad y la modernización del campo.

El Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018, Todos por un Nuevo País, establece que en las áreas delimitadas como páramos no se podrán adelantar actividades agropecuarias ni de explotación minera o de hidrocarburos, por lo que en la resolución 1434 de 2017 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se delimita el área de páramos Cruz Verde y Sumapaz, y define en la página nueve, que dentro de las directrices de actividades económicas para el desarrollo de la zona, se expide que no se podrán ejercer actividades agropecuarias, así como explotación y exploración minera, por lo que las actividades campesinas que se desarrollan en el territorio tendrán afectaciones negativas, ya que se determina que como consecuencia a la delimitación ya mencionada, sus cultivos están proyectados a una “Reconversión para la producción por sustitución” (Pág. 10), lo que traduce que los campesinos dejarán de realizar producción de altos cultivos agrícolas, y pasarán a cultivar básicamente lo necesario para su vida, y de esta manera, los cultivos serán sustituidos por otros medios que generen ingresos económicos como el turismo.

Una vez más, el estado y los privados deciden sobre el territorio campesino, y sobre sus habitantes, los que toda la vida han vivido del agro, esos mismos que ahora deberán sustituirlo por otras actividades porque lo dice la ley.

Ahora bien, dicha estrategia se ve materializada en el Plan de desarrollo distrital 2016-2020 “Bogotá mejor para todos”, el cual dentro de su apartado titulado desarrollo rural sostenible, establece cuatro ejes de trabajo para su cumplimiento, para este capítulo analizaremos dos ejes, pues estos están relacionados con la finalidad del distrito de implementar el turismo en la zona. En primer lugar, tiene que ver con *la restauración y conservación de ecosistemas*; en el cual, principalmente dentro del diagnóstico realizado por el distrito en el territorio, se expresa la preocupación por el deterioro del suelo y pérdida de especies nativas del territorio, esto debido a los monocultivos con baja productividad y la expansión de la frontera agrícola hacia las zonas de páramo. Ante esto cabe resaltar que la comunidad campesina se ha sentido señalada, pues esto indica que el estado los ha acusado como los principales depredadores de medio ambiente, y por ello requiere de asistencia técnica agropecuaria y reconversión de actividades productivas con el fin de no degradar los ecosistemas.

El otro eje de trabajo establecido dentro plan de desarrollo, hace referencia a *La generación de estrategias sostenibles para el fortalecimiento de la economía campesina, en el marco de una reconversión productiva*; por lo que es relevante establecer que parte importante del páramo del Sumapaz y sus áreas de tierra, coinciden con las veredas campesinas de Usme y Ciudad bolívar específicamente las que se encuentran ubicadas en la parte alta de la cuenca del Tunjuelo, dichas zonas cuentan con diversidad de fuentes hídricas

superficiales y subterráneas entrelazadas a una cadena de bosques andinos que prevalecen en el ecosistema de la región, por lo que la estrategia propuesta por el Distrito encaja de manera ingenua casi perfecta, en vista de que las condiciones reglamentarias del suelo están modificadas para imponer el turismo como la nueva actividad económica del campo bogotano, sin tener en cuenta los procesos de conservación ancestral de la naturaleza que han llevado a cabo los campesinos por épocas milenarias.

Por otro parte, otra de las justificaciones que emplea el estado para imponer el turismo, radica en el déficit de ingresos económicos que genera el campesino producto sus actividades agrícolas, la cual se sustenta mediante las siguientes cifras. Según la Alcaldía Mayor de Bogotá (2016) dentro del diagnóstico rural de Bogotá afirma que:

De acuerdo con los resultados arrojados por el censo rural, los habitantes de estas zonas enfrentan dificultades económicas, el 88% de las personas que trabajan ganas menos del salario mínimo y el 44% ganan menos de medio salario mínimo (p.154).

Cabe resaltar que estas cifras son también producto de un estado fallido, en su falta de contundencia con propuestas y proyectos que no responden a las necesidades que exige el campesino para el trabajo de su tierra, necesidades tales como : garantías de apoyo para producción agrícola enfocada en preservar las semillas nativas como parte del consumo ligado a la soberanía alimentaria, también la necesidad de canales de comercio justo para el campesino con el fin de que este tenga garantías para producir su propia tierra. Además, parte de estas cifras, también responden a la actual situación del campesino bogotano, que, a falta de garantías para producir su propia tierra, se ve obligado a trabajar como obrero en otras parcelas de gran extensión a cambio de un jornal que garantice su subsistencia, a esto,

se le suma la otra situación, donde algunos campesinos con un capital económico regular se asocian con otros para producir un cultivo y luego comercializarlo y repartir sus respectivas ganancias.

Además a lo expuesto anteriormente, se le suma el caso de algunos campesinos que conforman grupos de fincas productoras para llevar a cabo la actividad del turismo, estas dirigidas por algunas agencias turísticas quiénes les pagan un monto por persona a fin de que muestren sus procesos de producción agrícola y una oferta gastronómica típica de la región.

Finalmente algo que nació como forma de defensa del territorio frente a la expansión urbana llevada a cabo en el borde urbano-rural de Usme, mostró las verdaderas intenciones del estado y los privados en la zona, dichas intenciones se resumen en que estos aparatos de coerción, puesto que quieren convertir al territorio rural en una puerta económica para el ingreso del Distrito, empresas privadas dedicadas al turismo y algunos “líderes campesinos” que vendieron su territorio y a su gente a cambio de beneficios económicos o en dado caso su interés por convencer a la comunidad de la actividad del turismo como una salida económica de sus problemas. Situación que ha causado que el distrito y los privados tomen medidas para la expansión de esta actividad económica, y los campesinos del borde urbano-rural que alguna vez defendieron su territorio mediante esta actividad, hoy en día se ven afectados por la reactivación de expansión urbana con el proyecto del “Nuevo Usme”.

Para cerrar este análisis de las estrategias de expropiación territorial presentadas dentro del territorio e iniciar con la defensa, no sin antes resaltar el concepto de vida, es importante acudir a las palabras de los campesinos, a las de la señora Anais, la que por medio

de sus palabras resume, argumenta y establece su postura ante todo lo que nosotros describimos en los anteriores apartados.

“No hagamos una cosa a la loca, para que después nos quedemos sin agua, sin territorio y sin ecosistemas, PORQUE NOS DICEN QUE NOS VAN A DAR UNOS PESOS PERO DESPUÉS NOS VAMOS A QUEDAR SIN NADA”

El concepto de vida de los campesinos frente al turismo.

“el turismo, con el que compraron a mis hermanos campesinos, los mismos que hoy se dedican hacer felices a los visitantes y no hacer felices ellos mismos, por eso digo que salimos de la patria chica, pero nunca de la patria boba”

Anais Muñoz, 2017



Ahí, mientras la señora Anais expone una vez más su postura del turismo, esta vez frente a algunos estudiantes de Mercadología de la universidad Central, con los que logramos un apoyo en el desarrollo de nuestro plan de acción en intervención de la práctica profesional, la señora Anais con su voz entre cortada, y luego de que nosotros hubiéramos visto salir de sus ojos esas lágrimas de tristeza que la embarga cada vez que expone las adversidades por las que ha tenido que pasar el lugar que la vio crecer por culpa de las intervenciones institucionales, dijo una vez más esa frase, esa a la que nunca le ponemos mayor atención pero en la que sin querer, un par de días después le encontramos todo el trasfondo que esta trae y con ella el concepto de vida.

“Salimos de la patria chica, pero nunca de la patria boba”, esa sencilla frase, resume todas las consecuencias reflejadas en el territorio por culpa del turismo, pero también

propone la defensa, esa a la que acudiremos en siguientes apartados, porque ahora nuestra atención y esperamos que también la de ustedes, se centre en el concepto de vida de los campesinos, ese que también se resume en esa palabra que de igual manera se repite constantemente; **“conquista”** la misma que el Estado hace en el territorio.

En nuestro crecer por las aulas de clase, se nos enseña que los Españoles “conquistaron” (estas comillas expresadas no porque lo digan los campesinos sino porque consideramos como lo hacen ellos también que nos robaron y luego se fueron) tierras americanas, y que como colombianos en algún momento nos independizamos, pero como no sabíamos mucho de independencia, vivimos un tiempo en una patria boba, esa misma que en algún momento fue chica, pero que también creció. Es por medio de este concepto, que nos hemos dado por bien sabidos ya que es el turismo esa muestra clara de conquista, de patria chica, y de patria boba.

La analogía es muy sencilla, y con ella se puede entender el concepto; cuando el Estado colombiano (representado por medio de instituciones gubernamentales) y las empresas privadas (esas que fomentan la reproducción del sistema capitalista y que están representadas por medio de las agencias turísticas) llegan a implantar todas las estrategias de expropiación territorial que están ocultas por medio del discurso del progreso y desarrollo generado en el campo gracias a la nueva ruralidad, se fomenta el turismo, y poco a poco **“conquistan”**, es decir roban esa cultura que siempre ha estado inmersa en el campesinado colombiano, en el campesinado del borde sur de la ciudad, y esto con el fin de implementar nuevos saberes que fomenten el progreso, en caso concreto el progreso turístico.

El campesino, ese al que le hacen creer que saldrá de la patria chica, la que está caracterizada por los cultivos de especies nativas, hortalizas, frutales y demás, para pasar a una patria grande, marcada por el progreso y por el desarrollo económico neoliberal, dejará de darle prioridad al trabajo que siempre ha hecho en la tierra, y empezará a organizar poco a poco un nuevo concepto de campesino, empezará a definirse como promotor turístico, no porque él quiera, sino porque el Estado, ese que reprime, ese que lo “conquistó” por medio de sus estrategias de expropiación lo sacó de su hogar, no literal del territorio, pero sí de su cultura y su arraigo campesino.

Cuando el campesino, ese mismo que creció en medio de las vacas, las gallinas, los conejos, los perros o gatos, las hortalizas, las semillas nativas, y demás, deje de comportarse como campesino y pase a comportarse como un individuo que fomenta el mal llamado progreso del país, se da cuenta de lo que está causando en su territorio gracias a las intervenciones institucionales, será consciente de que el Estado y los privados, vinieron a su casa, los conquistaron (robaron), les ofrecieron maravillas para salir de la patria chica, y lo lograron, lograron los alcances económicos que tal vez querían, pero también se darán cuenta que nunca salieron de la patria boba, porque lo que sí alcanzaron fue generar más riqueza a los de siempre y que ellos luego de que les dieran como lo dice la señora Anais “unos cuantos pesos” se quedaran sin nada.

No solamente los campesinos que salieron de la patria chica pero no de la boba sufrirán estas consecuencias en sus unidades productivas; todos, los que están a favor y en contra del turismo también las sufrirán, porque así como se fomenta un bien común, también existe un mal común, ese mismo que instauro el Estado, ese mismo que afecta todo un territorio, y toda una cultura, la de nuestros padres, los campesinos.

Cuando nosotros entendimos el verdadero sentido de este concepto, entendimos toda la lógica capitalista inmersa en el campo por medio del turismo, entendimos el llanto, la rabia y los encuentros de los campesinos, y desde este concepto, también pudimos entender el vs de esta estrategia de expropiación territorial, ese al que se acude también por medio de la señora Anais ya que es ella la que nos hace el preámbulo con la siguiente afirmación:

“tenemos como siempre posiciones encontradas, hay quienes quieren hacer, no quieren hacer y otros quieren hacerlo con cuidado, la comunidad de Sumapaz, ciudad bolívar y Usme se debe reunir para definir qué es lo que se debe hacer, tener en cuenta a científicos que saben la sensibilidad de este territorio”.

El vs

La unión de las localidades que en algún momento fueron una sola, el Usme ancestral.

“sin agua no habrá turismo, sin agua no habrá absolutamente nada, si la gente sigue afectando nuestro territorio, tendremos que hacer lo que está haciendo Sumapaz, tendremos que salir a hacer plantones”.

Anais Muñoz, 2017.

Son los habitantes de la zona rural del sur de la ciudad de Bogotá los que se han unido para hacerse escuchar, la que ha logrado importantes alcances que de una u otra manera se sienten dentro de la lógica institucional. Es la zona rural de la ciudad de Bogotá, la zona

representada por campesinos, la que ha salido hacer “plantones” como ellos lo llaman, pero a lo que nosotros preferimos acercar al término de movilización social o lucha social, porque los campesinos del sur de la ciudad se han unido y han luchado por lograr un bien común, ese mismo al que ellos están enseñados, estado de esta manera completamente en contra del bien particular, el mismo por el que lucha el Estado Colombiano.

Era la mañana de un domingo, ese día que supuestamente se hizo para descansar, y mientras nosotros estábamos en casa tomándonos muy en serio el trabajo de descansar, los campesinos de la parte alta de la localidad de Sumapaz, se unían con los de la parte baja y con algunos de Usme y Ciudad Bolívar, y representaban al gran usme ancestral, ese usme ancestral que durante ese domingo se plantó en la mitad de la vía que conduce a la ciudad Bogotá con Sumapaz, y no dejó pasar ninguno de los más de quince buses turísticos que se dirigen con el cupo al páramo más grande del mundo, al hermoso Sumapaz.

Cansados de las devastadoras consecuencias que trae consigo el turismo a su territorio, unieron sus fuerzas y no permitieron la implementación del turismo por algunos días en la zona, esto mientras que el distrito enviaba a los representantes necesarios para tratar el tema en la mesa territorial ancestral (lugar en donde se tratan todos los temas de interés comunitarios), es por eso que un par de días más tarde se organizó la cita entre campesinos e institución en el salón comunal de la vereda el Olarte, en donde se iban a llevar esas acaloradas discusiones, que opacaban el frío de la montaña y que trataban de dar respuesta a la problemática del turismo.

Una vez más la comunidad campesina se había unido y se hicieron escuchar, decididos una vez más, así como algún tiempo atrás por medio de otra movilización se

cerraron todas las entradas al río Curubital, el mismo que estaba siendo explotado por empresas turísticas privadas, esas mismas que tuvieron que ofrecer rutas turísticas en otros lugares porque los campesinos del sur de la ciudad no iban a ceder, ni van a ceder un centímetro más de su territorio, tanto así, que se tiene vislumbrada la búsqueda de mecanismos de defensa territorio por medio proyectos investigativos que aporten al empoderamiento comunitario y que argumenten las posturas campesinas.

Para realizar dichas investigaciones, se tiene en cuenta que estas, deben ser realizadas por profesionales, aspirantes a títulos académicos o por personas del común que quieren una transformación positiva en su territorio. La idea está planteada y se tiene que formular muy bien para que sea establecida, ya que la finalidad de esta nueva propuesta esta vislumbrada en que se generen grandes aportes a la lucha y a la resistencia campesina que se lleva dentro del territorio.

Con las formas de defensa ya establecidas, esas que en el presente capítulo fueron cortas pero concisas, pero que también han logrado contundentes cambios (no estructurales pero sí de pensamientos en los campesinos), vale traer a la memoria ese concepto de vida, ese que al que la señora Anais de pronto cambie en algún momento, no sabemos por cual, pero tal vez sea por uno que nos enseñe que salimos de patria chica, que nos quedamos un tiempo estancados en la boba pero que gracias a la lucha campesina, representada en la unión comunitaria se logró vivir en una patria grande, en esa que nos dejaron nuestros ancestros y por poco se pierde, todo esto gracias a la unión como campesinos y la lucha por el territorio, ese mismo que vio crecer a los habitantes de la zona, pero que también vio crecer a la una Colombia entera, porque del Sumapaz nacen grandes fuentes de agua, que protegen y dan vida a la biodiversidad del país, ese país que se debe sensibilizar con los campesinos, y luchar

con ellos, porque también ellos están luchando por el bien común de la Colombia entera, esa misma en la que vivimos y la que aún representa muchas cosas de patria boba.

7.3 CAPÍTULO III

La Juana, la mala vecina y

la hija desagradecida de la montaña vs. la reivindicación a partir de la movilización.

Antes de plasmar el presente capítulo, es importante definir dos términos en los que se resume el planteamiento:

Basurero o botadero Doña Juana: como los campesinos definen el lugar en el que se depositan las basuras de la Bogotá urbana, esa misma a la que el Distrito le recoge su basura en la puerta de su casa para luego depositarla en la “canasta”, la que está al lado de la puerta de los hogares campesinos, y a la que no se le hace un buen manejo, por eso se llama basurero o botadero, porque *“vienen, botan la basura y se van”*.

Relleno Sanitario Doña Juana: Término que se usa en el discurso institucional para referirse al lugar en el que son depositados los residuos de basuras pertenecientes a los habitantes de la ciudad de Bogotá. Lugar en el que se desarrolla un buen manejo de basuras que propenda a un ambiente sano y agradable en toda la ciudad, respondiendo así al cuidado y a la preservación del medio ambiente.

“Hace 20 años eso era hueco, y ahora son montañas de basura que están la altura del territorio”.

Han pasado más 20 años desde que el relleno sanitario inició su labor en el territorio, y han pasado como más de seis meses desde el primer día que subimos a nuestro campo de práctica profesional, y durante todo este tiempo hemos tenido una mala vecina, una mala hija de la montaña, una hermana de los mochuelos, de los campesinos y de Vida S.U.C. El relleno sanitario doña Juana, el cual, es una de esas formas que responden a estrategias de expropiación territorial que se vive en esta zona.

Un día en el comedor de la finca de la señora Anais; un comedor de esos que no son mesas fabricadas con la mejor madera, con el mejor vidrio, de seis puestos, y de sillas con espaldar y cojines, sino por el contrario esos que se componen con una mesa artesanal (de patas de varilla y una tabla sobre estas que las atraviesa), unas largas butacas que cumplen el papel de sillas y que lo rodean por dos de sus lados (los que dan a la pared), una silla rimax que ocupa un tercer lado de la mesa y otra larga butaca que va de lado a lado y que está ubicada estratégicamente, al otro extremo de la cocina, justo al lado del fogón de leña y la alacena artesanal que se tiene de madera, la bita está ubicada estratégicamente porque en ese comedor, nadie le da la espalda a nadie, en ese comedor caben más de 10 personas y en ese comedor, mientras almorzábamos, sale a relucir la mala vecina, y es que la señora Anais en medio de su sabiduría, afirma que las afectaciones al territorio causadas por el relleno sanitario doña Juana son devastadoras, ya que genera afectaciones negativas en los

acuíferos subterráneos, en la salud de las personas que viven cerca de él, genera daño a los alimentos que se cultivan a sus alrededores y por supuesto a las personas que los consumen, que en su mayoría son habitantes de la Bogotá Urbana (como ella llama a la ciudad) que

compran estos alimentos en las tiendas de barrio, en los fruver o grandes tiendas de verduras, esos ciudadanos que no saben la procedencia de sus alimentos.

En ese momento nos dábamos cuenta de la difícil situación que se vive por el relleno doña Juana, y doña Anais nos contaba que se planea extender la vida de este lugar, y de paso acabar con la vida de la montaña, con la vida de la madre tierra, la madre de todos; ahí en frente de nosotros, al mediodía, mientras almorzábamos, la señora Anais nos estaba entregando una forma de expropiación territorial, y ya con esto, lo que teníamos que hacer era empaparnos del tema, era conocer el pasado, el presente, el futuro y las consecuencias de la mala vecina y la hija desagradecida de la montaña, o como los campesinos de vida S.U.C la llaman, el basurero y botadero Doña Juana.

Para hablar del basurero o botadero (para los campesinos) o relleno sanitario (para la institución) doña Juana, nos tenemos que remontar según el diario el espectador (2010). al año de 1988, cuando los dos rellenos sanitarios con los que contaba Bogotá D.C, uno en la zona sur occidente de la ciudad, barrio patio bonito, y otro en el barrio los cortijos por la autopista hacia Medellín colapsaron. Fue entonces, cuando la ciudad necesitaba de un nuevo lugar en el cual poder depositar las basuras, por lo que para el 1 de noviembre del año anteriormente mencionado, y durante el gobierno de Pastrana como alcalde se inauguró oficialmente el relleno sanitario doña Juana, el cual nos enteramos que tiene este nombre debido al cerro que tiene al frente, el cerro de doña Juana, el que según los documentos leídos, lleva este nombre debido a que una bruja llamada doña Juana fue encontrada por los campesinos y fue quemada en ese cerro.

El relleno fue creado como consecuencia de la emergencia sanitaria que se vivió en la época dentro la ciudad, y está a punto de cumplir sus 30 años de funcionamiento, no sin antes contar con diferentes problemas que aquejan a la ciudad entera, tanto rural, como urbana; los repugnantes olores en el sector en el que está ubicado, proliferación de animales , como las moscas o las ratas, afectaciones negativas en los cultivos aledaños al lugar, y daños en la salud de los habitantes cerca al lugar (los mochuelos y veredas) son algunos de ellos.

Mientras investigamos sobre la mala vecina, no encontramos el nombre de la persona que cedió el terreno para que la hija desagradecida iniciara su funcionamiento, pero un día mientras las señora Anais peleaba en la mesa territorial ancestral de Usme (la cual tendrá su explicación en otros apartados) y decía no a la llegada del turismo a la zona, puso de ejemplo (esos a los que ella acude para darse a entender), cómo se perdió gran parte de su territorio con el relleno sanitario doña Juana, y contó que un campesino que quería el bien para la ciudad y luego de ver el caos que se vivía en ella por el colapso de los rellenos que tenía, entregó (vendió) cinco fanegadas de tierra, las cuales se han ido ampliando poco a poco, y las cuales han expropiado del territorio a su propia madre, la montaña y sus otros hijos, los agradecidos.

En nuestra indagación sobre el basurero o botadero de basuras, encontramos que para el mes de septiembre del año 1997 el lugar tuvo una explosión debido a la cantidad de basura acumulada. Doña Anais afirma que fue un durísimo estruendo y que en un principio se pensó que era un atentado, ya que se estaba en época de guerra, pero con el pasar de las horas, el desagradable olor no solo se expandió por la zona rural, sino por toda la zona urbana, miles de toneladas de basura cayeron al río tunjuelito, y el olor no solo permaneció por días, ni semanas, ni meses, permaneció por años, y los cuales han permanecido día a día en los

alrededores del lugar, no por culpa de la explosión, pero si por el mal manejo que se le da a la basura.

Durante la presente administración distrital y luego de los rumores de la supuesta ampliación del relleno doña Juana, se escuchó al alcalde de la ciudad de Bogotá que la mala vecina tenía cincuenta años más de vida, lo que contradecía lo afirmado por el director de la Corporación Autónoma Regional (CAR) Néstor Franco quien dijo para una entrevista de la F.M el pasado mes de enero que la vida útil del relleno es de cinco años más y lo que contradice aún más a los habitantes del sector, quienes afirman que la mala vecina, la hija desagradecida, y el basurero o botadero ya tiene que morir.

El pasado 14 de agosto los otros hijos de la montaña, los campesinos, habitantes de los mochuelos, y de la localidad de Usme salieron a la calle a defender su territorio, a exigir el cierre total de la mala vecina. Cansados de vivir con las moscas, de enfermar debido a las infecciones causadas por el relleno sanitario, de aguantar los olores, decidieron cerrar la vía de entrada al lugar, la ciudad empezó a colapsar, y después de mucho tiempo todos fueron escuchados, o nos atrevemos a decir que fueron escuchados por oídos sordos, porque luego de recibir maltrato por las autoridades durante dos días, lo único que lograron fue una fumigación en sus hogares, y que el alcalde mayor de la ciudad Enrique Peñalosa afirmara para una entrevista de Blu radio el pasado 18 de agosto, que era inminente la ampliación de doña Juana y que se tenían que comprar algunos predios en ese lugar para la adecuación de los residuos, además de reiterar que es imposible adecuar otros lugares como botaderos de basuras. ¿Comprar predios en ese lugar para ampliar el relleno sanitario? ¿Darle 50 años más de vida a la hija desagradecida de la montaña? ¿No escuchar las exigencias de los habitantes del sector? es esto una muestra clara y un ejemplo tangible y concreto de expropiación

territorial; desde el primero de noviembre del año 1988 poco a poco se pierde el territorio de la montaña en la que fue quemada la bruja Juana, se pierden los cultivos que se tienen en este sector, se pierden los momentos agradables en familia y amigos por culpa de los malos olores, poco a poco los niños se educan en una escuela llena de moscas, poco a poco los habitantes se cansan de la situación y buscan nuevos lugares para vivir, poco a poco la montaña desaparece, y poco a poco se evidencia la expropiación territorial, esa que es consecuencia de no escuchar a la comunidad, la que también hija de la montaña.

Luego de la toma pacífica (expuesta con anterioridad) llevada a cabo por los campesinos en los alrededores del relleno sanitario, podemos realizar el análisis de esta situación, retomando la categoría de estado, ya que se nos muestra claramente cómo el estado, en este caso representado por el distrito, es esa máquina que determina qué hacer y no hacer en dicho territorio, es el Estado el que por medio de sus instituciones, pretende darle cincuenta años más de vida a la mala vecina, es ese, el que no ha escuchado a la comunidad, la misma comunidad que el pasado 16 de septiembre en el colegio Distrital del Destino, ubicado en este mismo corregimiento, por la salida de Usme pueblo y a escasos 20 minutos en un bus que parte desde barrio Yomasa al sur de la ciudad, realizó junto con la secretaría a de planeación Distrital la socialización del diagnóstico generado en la construcción del nuevo nuevo POT.

Dicho diagnóstico era el correspondiente a los territorios de Usme, Sumapaz y Ciudad Bolívar, en su socialización, los integrantes de la secretaría Distrital dejaron ver las intenciones que se tienen con el relleno sanitario Doña Juana, y nos dieron a conocer que su expansión es inminente, y que se planea generar un mejor manejo de las basuras en dicho lugar y comprar algunos terrenos cercanos para la expansión del mismo, ahí, en ese momento

se inició un gran debate, de esos que tanto nos gusta escuchar, una vez más, los campesinos de los tres territorios tomaron el micrófono y empezaron a pelear, la discusión, se resume en que ellos en la creación del diagnóstico le habían dicho NO a la expansión del relleno sanitario, habían pedido que en el nuevo POT, este no fuera contemplado, y como está siendo contemplado los campesinos hicieron la invitación a que todos nos uniéramos al gran paro del sur, ese paro que se planeaba realizar (en ese momento, y que se realizó) el 27 de septiembre del 2017, el mismo día en el que hace 20 años la mala vecina explotó.

Los campesinos el pasado 16 de septiembre mostraron una vez más su poca credibilidad en el estado, mostraron que ya están cansados que este los represente, que los represente mal, y el estado, ese mismo día, nos mostró que por más participación que exista por parte de la ciudadanía en la creación de propuestas institucionales como el POT no van a ser escuchados, y que simplemente se seguirán diligenciando las planillas de asistencia.

Los campesinos aprovecharon para recordar la situación que se presentó con la pasada toma del mes de agosto en los alrededores del relleno sanitario, y dieron a conocer sus inconformidades con el trato que se les dio por parte de las instituciones de orden social (Policía y ESMAD) en dicha toma, ya que los maltratos físicos y verbales hacia los campesinos en su protesta de defensa del territorio fueron constantes. Algo que nos llamó mucho la atención en esta misma discusión, es que uno de los campesinos cuando tomo el micrófono, trajo a la memoria a algunas personas desaparecidas, y que según él desaparecieron cuando el estado decidió darle vida a la mala vecina.

En el desarrollo de la discusión generada por parte de los campesinos hacia las instituciones durante la socialización del diagnóstico del nuevo POT, nos dimos cuenta, y sin tanto buscarlo, que el estado en representación de sus instituciones, es ese aparato esencial de

coerción, que ejerce sus decisiones sobre los individuos, en este caso sobre los campesinos, los que no fueron escuchados y los que se quieren hacer escuchar.

Otra situación presentada con el botadero o basurero Doña Juana, es la determinación de quienes tienen el poder sobre los medios de producción, si los Campesinos o el Estado. Cabe resaltar que aún cerca de la mala vecina hay diferentes unidades productivas que a pesar de las falencias presentadas en sus cultivos, siguen siendo medios de producción. Si las instituciones representantes del estado pretenden ampliar el relleno sanitario, y pretenden comprar algunas propiedades cercanas, ¿hacia dónde irán los campesinos que decidan vender sus tierras? ¿qué pasará con ellos si no las venden? ¿de qué vivirán mientras consiguen un nuevo lugar de residencia? ¿qué estilo de vida decidirán tomar? ¿qué pasará con los predios que tenían?, esta, la última pregunta es la única que se puede responder por el momento, porque las otras tendrán respuesta solo si los campesinos lo deciden, o cuando el Distrito cumpla con su papel de opresor con los habitantes de la zona.

Si los campesinos venden sus terrenos para la ampliación del relleno sanitario, dichos terrenos servirán como cementerio de basuras y para el tratamiento de las mismas, y esto, nos enseña que las relaciones de producción en esta zona también son determinadas por el control y la propiedad de los medios de producción, que al parecer están en manos de los campesinos, pero que el estado pretende comprar, y el cual legaliza su compra por medio de documentos como el POT.

Son esos terrenos, los que no están en venta, pero que ya están vendidos (ya entenderán mejor el porqué) con los que se pretende alargar la vida de la mala vecina y de paso establecer quiénes tienen el control y el poder sobre los medios de producción determinados en las relaciones de producción.

Con lo anteriormente expuesto, nos queda claro que es el estado por medio de sus instituciones representativas le quiere dar más vida a la mala vecina, a la hija desagradecida de la montaña, al basurero o al botadero, es el estado el que quiere revivir a la bruja que hace mucho tiempo quemaron los campesinos.



Las estrategias

“Me llamo Santiago y en Doña Juana están pasando cosas raras, porque la Juana está contaminando nuestros ríos, nuestros bosques y todo nuestro ecosistema”

Habitante del sector.

Sin duda alguna y luego de conocer la lamentable situación presentada en el territorio es muy fácil determinar “las cosas raras” que pasan con doña Juana, las estrategias de expropiación territorial que una vez son usadas por el estado coercitivo para llevar a cabo la

ampliación del Relleno Sanitario Doña Juana , son los documentos institucionales, entre ellos uno determinado a simple vista, el POT, ese mismo que planea establecer legalmente (como se mencionó anteriormente), la ampliación del botadero de basuras.

Paralelo al POT, se pueden establecer otros documentos que plasmas la legalidad de la ampliación del relleno sanitario, entre ellos la resolución 149 del año 2005 por la cual se apuesta al proyecto que fomenta la ampliación del relleno sanitario, por lo que es en estos momentos, en donde se entiende que la ampliación que se quiere hacer al lugar, no solo responde a los intereses de la presente administración, sino que también cobija a propuestas de anteriores administraciones. En dicha resolución se plantea la puesta en marcha de ese proyecto al que tanto le tienen miedo los habitantes del lugar y gran parte del sur de la Bogotá urbana.

Para poder entender muy bien la estrategia de expropiación territorial, se tiene que ir realizando la lógica de la misma; en la presente administración se busca legalizar la ampliación del relleno sanitario por medio de un documento (POT) que tendrá vigencia durante los próximos doce años, los suficientes para lograr la expropiación de los campesinos de su territorio. Esta propuesta de ampliación, ya estaba pensada desde hace doce años, cuando en el 2005 por medio de la resolución 149 se inicia la ampliación del basurero, y pues como necesita cumplirse, el POT, viene siendo ese único documento que blinda este acto de expropiación, eso sí, acá todo es muy legal. Si nosotros como estudiantes de la academia conocemos estas intenciones pues vamos a estar en contra, y si los campesinos del lugar las conocen, también lo estarán, por lo que los engaños del estado, (que se plantean como la verdad única) tienen que salir al ruedo de la discusión, y es en ese momento en donde ubicamos a la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá D.C (2015), la cual por medio de sus

informes presentados del relleno Sanitario Doña Juana, específicamente el del año 2015, establece que se realiza una vigilancia sanitaria en el lugar y sus alrededores, y con ella una vigilancia epidemiológica-, en la que se establece el monitoreo de las condiciones de salud y la vigilancia centinela de efectos en salud por la contaminación del aire en el lugar, y es con esta vigilancia, en donde se encuentra un mal manejo de las basuras e inconformidades en los habitantes que residen cerca al lugar (Los mochuelos, Ciudad Bolívar y Usme), como esta una institución estatal, se plantea las soluciones a la situación, las mismas con las que engañan a las comunidades, tales son las jornadas de vacunación, las visitas a los hogares para fomentar una vivienda saludable, y jornadas de salud en las que se garantiza que de ahora en adelante se velará por el buen manejo de basuras dentro del relleno, y de una u otra manera como es una institución distrital, hay que creerles porque el estado nos enseña que ellos siempre tienen la razón.

Recordemos que dicho informe es del año 2015, y que en tan solo dos años ya los habitantes dejaron de creer en el estado (tal vez desde antes), todo porque el relleno sanitario, como el estado lo llama, continuó realizando un mal manejo de basuras y los problemas causados por esto se hacen más visibles con el pasar de los días.

Entonces la lógica es la siguiente; en el año 1988 nace la hija desagradecida de la montaña, la misma que el estado llama relleno sanitario, esto con la estrategia de expropiación planteada por el distrito en que los otros basureros habían colapsado y se necesitaba la reubicación de estos, en el año 1997 esta hija se rebela y decide afectar a la ciudad de Bogotá en general, el estado, su padre y aliado empieza a realizar un supuesto mejor manejo de basuras, y con él, empieza a engañar a la población cercana al lugar.

Para el año 2005 la estrategia de expropiación territorial se amplía y nacen ,los intereses del estado en generar ampliaciones del relleno en el mismo lugar donde está ubicado, y se instauran estrategias legales (ya planteadas anteriormente), pero como a las personas no se les puede afirmar que van a ser expropiadas, se acude a una institución distrital como la secretaría de salud, la cual garantiza y promete un buen manejo de basuras, engañando a la ciudadanía, la misma que luego se da cuenta del engaño y evita el blindamiento de la ampliación de lo que ellos ahora llaman basurero o botadero en el POT, la última instancia que necesita el estado para que esta ampliación se cumpla a cabalidad.

Ahora el estado debe tomar acciones para evitar que la ciudadanía siga obstaculizando la ampliación del basurero, por lo que suponemos, (suponemos porque aún no se puede validar) que la estrategia que ahora se plantea será establecer que las necesidades de las mayorías prevalecen sobre las de las minorías, en este caso las de la Bogotá Urbana.

Lo expuesto con anterioridad está planteado desde otro documento estatal, esta vez la norma de normas, la Constitución Política de 1991, esa misma que muchas veces sirve para lograr los fines del estado capitalista, el mismo estado que reprime por medio de su fuerza a las clases menos favorecidas, el mismo estado que aumenta las brechas entre los pobres y los ricos. Y es que, ¿cómo piensa evitar el estado la pobreza si arroja basura en la puerta de las casas de los campesinos del sur de la ciudad?, esos mismos que alimentan a los que son llamados ricos, pero a los que la señora Anais llama pobres, porque de nada les sirve tener dinero si no cuidan y protegen a la madre tierra, si no cuidan y protegen a los padres que tienen en la tierra, los mismo que producen sus alimentos.

El vla lucha por la reivindicación a partir de la movilización social.

“Los campesinos quieren que no sigan trayendo más basura, si sigue así la vereda de

Mochuelo se va a acabar”

Anais Muñoz, 2017.



¡PrePÁREse!, así, sencillo pero concreto, fue el llamado del sur de la ciudad de Bogotá al gran paro del sur, ese mismo al que los campesinos habían hecho alusión en las reuniones institucionales, y ese mismo que tomó fuerza luego de que los campesinos hubieran recibido agresiones por parte de las instituciones representativas del distrito después de que salieran a quejarse por culpa del basurero el pasado mes de agosto (situación descrita en apartados anteriores).

El gran paro del sur fue esa forma de defensa territorial que los habitantes de las montañas que rodean los barrios populares del sur de la capital, campesinos y no campesinos, tomaron para reivindicarse como pertenecientes al territorio y para hacerse escuchar.

El pasado mes de agosto los habitantes de la montaña; los campesinos, se hicieron escuchar con la primera movilización, esa que no permitió que nosotros subiéramos a nuestro campo de práctica profesional, porque la vía que conduce a la vereda Santa Bárbara, había sido bloqueada, justo frente a la entrada trasera del basurero o botadero (ubicada por esta misma vía), los campesinos, esos que cultivan nuestros alimentos, los habitantes de los mochuelos (bajo y alto), los profes de los colegios y los estudiantes; estaban ahí, sentados en la mitad de la vía, reclamando y exigiendo sus derechos; a la protesta y a la vida digna, ellos estaban gritando a puro pulmón que querían fuera de sus casas las plagas de moscas y de ratas, quieren el cierre del botadero.

Con esta movilización se hicieron escuchar, y llegaron soluciones paliativas, como fumigaciones en la zona, pero que no cambiaron para nada la realidad, eso sí, a las moscas, a las ratas y los olores, se les sumaban el ESMAD, y la Policía Nacional, las mismas que dispersaron la protesta y que causaron el llanto de familias campesinas por culpa de los gases lacrimógenos, las bombas aturdidoras, o porque simplemente sus hijos, padres, o esposos estaban siendo vistos como unos vándalos, esos mismos vándalos que alimentan a la Bogotá urbana.

Justo después de esta movilización, se inició a darle mayor importancia al paro del sur, ese que tendría cabida el 27 de septiembre del presente año, ese que conmemoraba los 20 años del derrumbe del basurero, así, que durante el transcurso de las siguientes semanas, en la zona solo se hablaba de las agresiones que habían recibido las personas que protestaron por el

cierre de Doña Juana, y se recalca la importancia de hacernos escuchar en el próximo paro, ese paro para el que debíamos prepararnos, y ese al que llegamos preparados, porque ahí estuvimos, muy puntuales, a las nueve de la mañana, los tres, junto a otras dos compañeras frente al portal el Tunal, estábamos listos para marchar, para defender los derechos de nuestros padres campesinos, para defender la vida de la montaña. Algo importante es que también durante esas semanas el miedo se apoderó de algunos de nosotros, pues por primera vez en muchos años, la zona de los mochuelos y parte del sur de la ciudad estuvo militarizada, estuvo siendo moderada y vigilada por la institución, pero el paro ya estaba previsto, y a pesar de las dificultades, se realizó.

El 27 de septiembre fue un miércoles, ese día muy temprano la señora Anais, junto con don Liborio y Mauricio, su hijo menor, en representación de vida S.U.C, salieron de mochuelo alto en protesta, junto con otros campesinos hasta quintas del sur, lugar por el que pasamos horas más tarde con muchas más personas, entre estudiantes y campesinos, en ese lugar, la marcha que había iniciado desde el portal el Tunal se fortaleció, porque se unió con la de los mochuelos, para esa hora la señora Anais y sus acompañantes ya habían regresado a su casa, pues la caminata había sido larga y debían cumplir con otras labores, pero nosotros continuamos como representación de ellos. Durante toda la marcha las arengas eran fuertes, tan fuertes como las agresiones que no se hicieron esperar por parte del ESMAD, pues cuando llegamos al frente del botadero o basurero los aturdidores y los gases lacrimógenos, los que habían lanzado a los campesinos tiempo atrás fueron lanzados hacia nosotros, y pues no tuvimos más opción que salir corriendo, así como lo hicieron todos, tanto campesinos o no campesinos.

Una vez más el estado nos estaba reprimiendo, una vez más el estado hizo lo que quiso con nosotros. Con estas movilizaciones los campesinos demostraron que pueblo que no

se mueve se muere, y como no quieren morir, y como no quieren ser sacados de su territorio se movieron, y con sus movilizaciones lucharon por su reivindicación como campesinos, por reivindicación como habitante de la ciudad, pero la institución si logró reivindicarse , se reivindicó como dominadora y opresora, por lo que los campesinos debieron buscar otras alternativas, y las encontraron, fue la movilización social lo que los lleno de vida, fue la movilización social lo que generó que se siguiera moviendo, y actualmente se mueven, actualmente se hacen escuchar, actualmente siguen ahí, en pie de lucha.

Luego de las movilizaciones, los campesinos se dieron cuenta que también necesitaban de formas alternas de buscar soluciones, y se dieron cuenta que si es necesario volver a movilizarse lo harán, pero por ahora decidieron hacer cosas paralelas, ya que consideran que pueden alcanzar soluciones tratando de evitar que la ampliación del basurero o botadero se blinde en el nuevo P.O.T, por lo que su asistencia a las reuniones institucionales han estado marcadas por rechazos a la propuesta y empañadas por nuevas propuestas hechas por los campesinos (eso si empañadas para la institución) a pesar de que ellos saben y piensan como nosotros de que lo más probable es que el basurero se amplíe porque los derechos de las mayorías prevalecen sobre las minorías, ellos siguen luchando y nosotros los seguimos acompañando, tanto así que dicen que si es necesario acudir a instancias populares como consultas lo harán, pero que ellos lucharan hasta ganar, o hasta por lo menos lograr un buen manejo de basuras en el botadero.

Cabe resaltar una vez más que la movilización social, a la que muchos le temen, pero que tiene resultados, hoy logró que el campesino fuera escuchado, hoy logró que el campesinado y el sur de la ciudad se unieran para buscar un solo fin, defenderse de las expropiaciones territoriales, en caso concreto la de la expansión del botadero. Hoy, exigen su

cierre, o el buen manejo de basuras del mismo, porque son ellos los directos afectados, y son ellos los que afirman que se seguirán moviendo, son ellos, los que ratifican que el basurero y botadero dejará de llamarse así hasta cuando se cierre o se logre un buen manejo, solo hasta ese momento, en el que no huela a feo, en el que no existan las plagas en los alrededores de las instalaciones del lugar, este será llamado el relleno sanitario Doña Juana.

Las movilizaciones sociales se definen como *“un proceso participativo de acciones colectivas orientadas a promover, contribuir e impulsar, propuestas alternativas y críticas al modelo de sociedad dominante que ahonden en una mayor justicia social”*.

(Mosaiko, 2008, Pág. 5) y con los campesinos se generaron esas propuestas de alternativas que pretenden acabar por completo con la problemática vislumbrada en el basurero o botadero Doña Juana, y de paso se criticó ese modelo de opresión que se genera dentro del gobierno Distrital.

Durante las movilizaciones sociales, el campesinado no se comportó como campesinado, ni los habitantes del sur de la ciudad se comportan como simples ciudadanos, durante las movilizaciones sociales, estos individuos se unieron y se unieron como comunidad, esa misma que logró un gran avance en la lucha por su reivindicación social.

La lucha de clases presentada dentro de las manifestaciones o movilizaciones sociales, fueron vislumbradas entre los campesinos y los habitantes del sur de la ciudad, representantes de la lucha por un bien común para las presentes y futuras generaciones de la Bogotá rural y urbana, y el gobierno distrital, esta vez representado por medio de las decisiones opresoras que tomó frente a las movilizaciones desarrolladas.

Con las movilizaciones Sociales, una vez más, el campesinado, entre ellos Cultivadores de Vida S.U.C, hacen resistencia al sistema que nos permea, ya que están en contraposición de todas las actuaciones que esté desarrolla en su territorio, esta vez la ampliación de lo que el discurso institucional llama relleno sanitario y las comunidades llaman basurero o botadero.

Mediante las movilizaciones sociales y los mecanismos transversales de defensa territorial que se han desarrollado en el marco del alargamiento de la vida del basurero, la comunidad menos favorecida por el sistema sea hecho escuchar, los campesinos y el sur de la ciudad demostraron que ya no creen más en ese estado representado por mecanismos de opresión, demostraron que se están moviendo, porque no quieren morir, demostraron que la lucha de clases está viva y que pretende seguir viviendo, y de seguro mucho más de lo que quiere vivir el basurero, el botadero, la mala vecina o la hija desagradecida de la montaña, mucho más de lo que quiere vivir esa, la bruja Juana, la que ya murió en algún momento gracias a los campesinos.

En fin, no hay mejor manera de resumir la lucha de clases generada en especial por los campesinos durante las movilizaciones sociales que con una de esas arengas que tanto cantamos esos días. “¡¿QUIÉN ES USTED? ¡SOY CAMPESINO! ¡NO LO ESCUCHE! ¡SOY CAMPESINO! ¡UNA VEZ MÁS! ¡SOY CAMPESINO, SOY, SOY CAMPESINO, SOY, Y QUIERO TRABAJAR, PARA CAMBIAR LA SOCIEDAD! ¡VAMO LA LUCHA!

Algo que vale la pena resaltar es que luego de que el campesinado y el sur de la ciudad se hiciera escuchar, se puede observar que la institución no pretende cerrar el relleno

sanitario así los campesinos lo exijan, porque como lo mostramos con anterioridad los intereses generales prevalecen sobre los particulares, es por eso que es importante recalcar lo que dijo una de las habitantes del sector: *“Evitar la expansión del relleno es llorar sobre la leche derramada. Se debe exigir un buen manejo de basura, principalmente el relleno tenía una duración estimada de 100 años con buen manejo, y duró tan solo 20 años”*.

No sabemos si el relleno cerrará o no sus puertas, no sabemos si realizara un buen manejo, pero lo que sí sabemos es que el territorio está preparado para luchar por lo que les pertenece, por su territorio y por su vida campesina.



7.4 Capítulo IV

La invasión modernizadora del campo vs. la cultura campesina tradicional



Estábamos ahí, en la vereda Santa Bárbara, un lugar en donde se une el cielo y las montañas en la justa medida, en donde el ruido se reduce y quedan los susurros del viento, los ladridos de los perros, y el canto de los pájaros, sonidos protagonistas; un lugar de caminos de grandes pendientes, de piedras y polvo, de tierra pura y de pasto verde y un lugar que alberga en su inmensidad una pequeña casa, que en su sencillez refleja la esencia y autenticidad de sus dueños, guardando en su interior macetas hechas de botas de caucho que son la cuna de coloridas plantas, una sala con troncos como sillas cubiertos de piel blanca de oveja, atrapasueños de lana y colores con formas de rombos y estrellas y un sillón de estampados de tonos tierra, todo cubierto por un techo de hule plástico que permite perfectamente el paso de la luz natural, además de dos habitaciones y una cocina, en donde se contarían las más grandes historias de la familia Torres Muñoz, de cultivadores de vida S.U.C y de ese territorio.

Una de las tantas historias que se contaron en la cocina, al lado de la estufa de leña, fue la de la revolución verde, una revolución, con una irónica denominación, pues si bien revolucionó las formas en las que se realizaba la producción, lo que más afectó fue el

verde de la naturaleza, afectó la fertilidad del suelo y convirtió en áridas las tierras de siembra. Esta revolución narra la señora Anais, “fue un proyecto traído por los estadounidenses, pretendiendo impulsar la agricultura colombiana, pero a través del uso de agroquímicos y maquinaria pesada que finalmente dañaba el terreno. Ese proyecto llegó a mi tierra en el 75, mi papá hizo parte de él. Cuando llegó la revolución verde cambió nuestro pensar y nuestro vivir, acabó con toda nuestra biodiversidad de plantas nativas”. Ese pensar y ese vivir al que la señora Anais hace referencia, era la agricultura y las formas de producción tradicionales, que reflejaban las cosmovisiones de sus antepasados y que buscaron ser suplantadas por las concepciones de un campo “moderno”.

En el texto la revolución verde: tragedia en dos actos, según (Ceccon, 2008) se plantea que esta revolución tuvo dos momentos. El primero, promovió un cambio radical en las prácticas agrícolas hasta entonces utilizadas, donde el conocimiento tecnológico suplantó al conocimiento empírico determinado por la experiencia práctica del agricultor y se empiezan a usar diversidad de formas de innovación técnica, entre ellas los agrotóxicos, los fertilizantes inorgánicos y las máquinas agrícolas. El segundo, la revolución genética, en la que se inició el diseño de semillas genéticamente modificadas. .

Pero la revolución verde no fue una de esos hechos históricos que tienen un gran momento, un momento de cúspide que queda marcado en la historia y que en algún punto tiene un final, desafortunadamente esa revolución verde sigue vigente en miles de territorios y uno de estos es Bogotá rural, ahora no solo haciendo presencia, sino además revitalizándose a costa de la mortalidad ambiental y social a nivel mundial.

En sí mismo este cambio radical en la forma de producción que se ha venido imponiendo, constituye una forma de expropiación territorial, expropia en la medida que cambia el pensar y el vivir de la gente, expropia desde que impone la idea científica como innovación, pero desecha la sabiduría popular, por inválida y obsoleta si no es conveniente para el sistema y expropia también por modificar las formas en las que la gente teje su territorio sin considerar más que los beneficios de las clases dominantes.

Pero este hecho, como nos cuenta la señora Anaís, surge por un interés específico de una gran potencia en la actualidad, “Los genios de los Estados Unidos como inventores de las guerras y la destrucción de las masas de la humanidad, de las formas más aberrantes que hemos visto, tenían unos materiales sobrantes de las armas de la guerra, materiales que no se podían quedar, y esos químicos los empezaron a vender para uso de las plantas, diciendo que hacían más verdes los cultivos.” un discurso que no solo representó una alternativa para el ascenso de la economía estadounidense en ese momento puntual sino que posibilitó que el país americano se posicionara posteriormente como uno de los centros de control político y económico mundial, a través de su oportunismo, su conveniencia selectiva y al llegar a los territorios en los momentos de crisis a presentarse como el gran país altruista que pretende dar las soluciones. Y así lo hizo después de la segunda guerra mundial, a través de una doble jugada, por un lado con el plan Marshall con el que “ayudó” a varios países europeos para reconstruir lo que en la segunda guerra mundial se había destruido, pero que finalmente como lo dice Hinkelammert, pretendía realmente detener el avance del socialismo en Europa y mantener su sistema vivo (Hinkelammert), y así sucedió con la revolución verde, afirmando revolucionar el agro para proponer una forma de producción que facilitará el trabajo y disminuyera el esfuerzo, que diera garantía de mayor abastecimiento y de esta manera

reducir el hambre, cuando la intención real, era eliminar la acumulación de tecnología militar que quedó restante al final de la guerra. De este modo, Eliane Ceccon afirma:

“surgió la conversión rápida de innovaciones bélicas a usos civiles, el caso más obvio de lo anterior fue la rápida fabricación de tractores a partir de la experiencia en el diseño de tanques de combate y la fabricación de agrotóxicos como producto colateral de una pujante industria química biológica dedicada a la fabricación de armas de ese tipo”. (Ceccon, 2008. P. 22).

En este sentido vemos la materialización de una forma de expropiación, a partir de una estrategia puntual, la presentación de un interés particular, como si fuera favorable para una colectividad, pero eso fue apenas una estrategia de inicio, pues la revolución tendría un modelo como estrategia, ya no para la presentación de su “novedosa” creación, si no, para instalarlo y expandirlo a lo largo del mundo; la agricultura empresarial.

Este nuevo modelo incluye estrategias como: la innovación en materia de organización del trabajo, la administración y gestión agronómica, las innovaciones químicas, mecánicas, biotecnológicas e innovaciones institucionales y sistemas de extensión.

la innovación en materia de organización del trabajo: En el texto innovaciones tecnológicas en la agricultura empresarial mexicana, una aproximación teórica, Braverman (citado por Tapia, 2006)) plantea que que el trabajo cotidiano es un proceso mental interno que implica un razonamiento previo regulado, en gran parte, por aprendizajes obtenidos con antelación, particular o socialmente, teniendo en cuenta esto, el autor postula que la cualidad distintiva de la fuerza de trabajo humana no es su capacidad de producir un

excedente, sino, su carácter inteligente e intencional que produce las condiciones sociales y culturales para aumentar su propia productividad. Pero es ese, el proceso de trabajo, el que la tecnología está transformando y reorganizando en el campo, un proceso que estaba determinado por conocimientos tradicionales y populares y ahora se modifica por las estrategias de innovación, de las que se deriva “la eliminación constante de actividades que hasta antes le daban al proceso de producción coherencia y significado.”(Tapia, Pág.97, 2006).

Es necesario analizar que esa reorganización está relacionada directamente con el avance tecnológico, y esté de acuerdo a Tapia (2006), parte del desarrollo investigativo, tecnológico y posteriormente su aplicación. Durante este proceso se ven involucrados diferentes actores sociales, públicos; como las entidades gubernamentales, privados; como empresas y el tercer sector a través de ONG's, asociaciones e instituciones de asistencia privada.

En el caso de Ciudad Bolívar, Usme y Sumapaz , dentro de las instituciones que han hecho presencia se encuentran la secretaría de desarrollo económico, la Unidad técnica de atención agropecuaria ULATA, Fundación ANDI, secretaría de ambiente, Parque Nacionales Naturales (PNN) , secretaría de planeación, CAR (Corporación autónoma regional) y en relación al tema puntual de las innovaciones tecnológicas se encuentra el corredor tecnológico, una entidad que en alianza con Corpoica, el SENA, la Gobernación de Cundinamarca, la Alcaldía de Bogotá y la Universidad Nacional de Colombia realizan actividades de investigación con el propósito de generar propuestas de actualización de tecnologías agropecuarias por medio del diseño de prototipos agroindustriales.

Esta estrategia de reorganización del trabajo constituye el precedente para la institución de la tecnificación y tecnologización en el campo, teniendo en cuenta que en él se enmarca el proceso investigativo como centro de su acción, ya que sin este proceso no se podría desarrollar ningún tipo de innovación o patente. El aspecto que se ponen en cuestión en este punto en particular, está relacionado con el uso de las comunidades como fuente principal de conocimiento, partiendo de los saberes adquiridos a partir de su experiencia en la vida, conocimientos que posteriormente son usados para desarrollar elaboradas propuestas y prototipos, que en muchas ocasiones o terminan amenazando la labor del campesino y posibilitando así, el reemplazo de su fuerza de trabajo para la labor productiva, o en el caso de que sean herramientas que realmente puedan mejorar las condiciones del campesino, dichas herramientas ingresan al mercado, limitando el acceso de los pequeños productores a ellas, y siendo direccionadas a un foco de mercado de agricultores que cultivan en grandes extensiones de tierra, y desde la lógica de la masificación.

¿Cómo funciona esta estrategia?, Pues si bien existen múltiples formas para desarrollar la investigación en su fase de recolección de información, lo que se ha evidenciado en el territorio es que se usan dos mecanismos: Los procesos de diagnóstico y el desarrollo de proyectos productivos. Una situación con la que se puede ejemplificar lo anterior, fue un proyecto cuyos beneficiarios eran productores de la ciudad de Bogotá, que tenía por objetivo “Generar modelos de mejora de los productos en la fase de producción, circulación y comercialización de los alimentos”, para ello se propusieron tres líneas de acción: Alimentación segura, Producción de alimentos sostenibles y Diseño de innovación logística, teniendo en cuenta que cada una de las líneas debía responder a alguna de las metas del proyecto, dentro de las que se incluían: Subir los niveles de calidad e inocuidad del alimento, aumentar la competitividad en el mercado, implementar el desarrollo de marcas,

innovar en elementos de cosecha y pos cosecha y proponer diseños de empaque y modelos con tecnologías modernas de manipulación, carrocerías y almacenamiento.

El primer diagnóstico se desarrolló en dos momentos, en el primero de ellos, se plantearon las generalidades del proyecto anteriormente expuestas, luego, se desarrolló una dinámica, en donde se formaron grupos en los que a través de gráficos, se plasmaba la relación entre las necesidades e intereses de la comunidad y las propuestas de los gestores del proyecto. En medio del ejercicio se dio lugar a varias discrepancias entre los productores, ya que aunque coincidían en que es necesario el diseño e implementación de herramientas que faciliten los procesos de producción, y también expresaban las ventajas de tener empaques que garanticen las condiciones adecuadas para almacenar el producto desde la fase de producción hasta el consumidor final protegiendo sus propiedades, no se llegó a un consenso sobre el uso de marcas y algunos de los campesinos expresaron su preocupación por la insistencia permanente de enmarcar todo el proyecto en dar respuesta a la competitividad de mercado, ya que frecuentemente la manera de justificar la pertinencia del proyecto era, la posibilidad de aumentar la capacidad exportadora, tener herramientas para agilizar los procesos productivos y generar alternativas comerciales acordes con el nivel de competencia.

Las diferencias, se marcaban notoriamente, entre los campesinos que cultivan a pequeña escala, y los productores de grandes volúmenes de alimentos, algunos de ellos proveedores de frutas a empresas como Postobón o pertenecientes a asociaciones y federaciones que ya han logrado exportar productos como la papa a otros países. Estos últimos consideraron el proyecto como una oportunidad viable, mientras los primeros expresaban las diferencias de sus posturas. Una de ellas, una campesina de Usme rural, quien

afirmó por ejemplo no estar desacuerdo con el desarrollo de marcas “Lo que esta propuesta traerá, es más competitividad entre los campesinos y terminarían fragmentando más la comunidad, por lo tanto lo que propongo es el desarrollo de sellos territoriales y no de marcas, esto nos visibilizaría como territorio no como individuos.”

Las demás sesiones, se centraron en la generación de los prototipos para los procesos de producción y circulación de los alimentos, para esto se recogían los insumos generados durante las jornadas con los campesinos y luego se diseñaban los prototipos para que los productores avalaran o realizaran las modificaciones que consideraran necesarias, la participación durante el proceso de diagnóstico y ajuste de los prototipos en términos generales fue activa, teniendo en cuenta que una de las principales motivaciones era que por la asistencia y participación activa en el desarrollo del proyecto, a los campesinos y productores se les iba a dar muestras de las herramientas y empaques diseñados, para que pudieran usarlas en sus labores cotidianas en el campo. Adicional, iban a tener acompañamiento de la entidad en los procesos productivos. Promesa que para muchos campesinos quedó en el predecible aire del incumplimiento institucional, ya que la validación del proyecto en campo, se desarrolló solo con los productores de grandes cantidades de alimentos o productores convencionales.

En ese punto, fue inevitable recordar un comentario de un productor en una de las sesiones, que escéptico ante el proyecto, afirmó: “Yo acá no me voy a poner a decir todo lo que sé, para que después con lo que uno sabe otros hagan plata y uno quede igual ” Porque no es la primera vez que las comunidades son utilizadas en proyectos promovidos por diferentes instituciones, que basadas en un discurso de desarrollo rural; no acordes con las concepciones de desarrollo de las comunidades, llegan convocando a los campesinos a que

sean partícipes de jornadas y encuentros en los que quedan a disposición de las entidades los conocimientos y saberes de los pobladores.

Lo anterior nos lleva a establecer que muchas de las investigaciones y proyectos que se están realizando en el territorio, están siendo formulados bajo la estrategia de innovación en los procesos de organización del trabajo, procesos que reducen cada vez más el uso de la fuerza de trabajo humana en los procesos de producción y que son diseñados a partir de ejercicios investigativos que tienen como resultado el desarrollo de técnicas productivas y tecnologías para el agro, que facilitan procesos de siembra, cosecha y poscosecha; a quienes dentro del concepto de campesino desde el marxismo, sería una burguesía rural, porque ya ajustaron su actividad económica en las lógicas globales, y beneficiando a las entidades y empresas de tecnología tanto industrial como genética a costa a quienes se resisten a insertarse en un modelo que no promete más que la pérdida de las culturas de las comunidades, la devastación de la naturaleza y la perversión del ser humano.

Teniendo en cuenta esto, quienes no estén ya insertados en estos procesos de producción a gran escala, no tendrán la misma facilidad de adquirir tecnología que contribuya al mejoramiento de sus condiciones, porque para las clases dominantes no son viables las innovaciones y la tecnología al servicio de los sectores populares. Contribuir en una organización del trabajo respetando los contextos, la cultura, el territorio y las comunidades, favorecería a la emancipación de estas del sistema global, por lo tanto no es una opción para el estado.

Administración y gestión agronómica: La administración y gestión agronómica, siendo la denominación usada por la institución, de acuerdo a Tapia (2006), es un tipo de

innovación tecnológica que tiene por objetivo adecuar un sistema de agro negocios en materia de administración de la organización productiva lo que implica aplicar una racionalidad gerencial en el orden de la producción agrícola y lo que representa, por tanto, la orientación de la agricultura a las demandas del mercado y a la institucionalidad.

Es justamente el orientar la agricultura a las demandas del mercado y la institucionalidad lo que hace que esta estrategia sea una amenaza directa a los pequeños productores de la comunidad campesina, ya que convierte los agro negocios en un engranaje más del neoliberalismo, atendiendo a los principios de que el éxito económico, las utilidades y la acumulación son los únicos fines últimos de cualquier actividad económica y por lo tanto introduciendo nociones de optimización, eficiencia y productividad como ejes para el desarrollo de la agricultura, mismos, que necesitan de otro tipo de innovaciones en el proceso de producción para garantizar su cumplimiento (innovaciones técnicas, genéticas, químicas y biológicas), aspectos que se abordarán a profundidad en próximos apartados, teniendo en cuenta que en el actual, puntualmente se quiere responder a los cuestionamientos acerca de ¿Cómo se introduce la lógica de la administración y gestión agronómica en los territorios?.

Para el anterior interrogante las respuestas se reducen a: proyectos productivos, proyectos de emprendimiento, talleres o jornadas de capacitación de modelos de agro negocios y la persuasión por parte de entidades públicas y privadas hacia los productores para que se afilien a organismos que, dentro de su discurso, promueven el crecimiento y el desarrollo de la competitividad, una de esas entidades la Cámara de Comercio.

En este modelo de agro negocios, se afirma que para potenciar la capacidad productiva de los productores rurales es necesaria la asociatividad, uno de los objetivos que tanto para instituciones como campesinos ha sido uno de los más difíciles de lograr. Este aspecto podría parecer trivial de no ser por el fundamento que se le da a la asociatividad por parte de la institución, un fundamento netamente de peso económico, que ha sido manifestado no solo en uno, sino en muchos de los escenarios a los que hemos podido asistir en compañía de los campesinos de vida S.U.C.

En medio de reuniones, talleres y salidas de campo promovidas por entidades como la ULATA, la secretaría de desarrollo económico, entre otras entidades; las afirmaciones relacionadas con este tema no han faltado, algunas opiniones adornadas de eufemismos y otras que traspasan el límite del cinismo, como “las asociaciones deben existir básicamente porque se unen fortalezas para un proyecto, cuando se hace un proyecto lo primero que se debe ver es cuánto está metiendo y cuánto estamos sacando, porque finalmente las ganancias son lo que lo mantiene vivo y son las que hacen que nos sintamos satisfechos de un trabajo bien hecho”, “esto es un negocio y si ustedes no lo ven como un negocio jamás vamos a entender porque nos desasociamos”.

“Estamos en una lógica de quién logra tumbar a quien, debemos pensar estratégicamente”. Una lógica muy acorde a un sistema que se alimenta del individualismo y la competencia, y que ha logrado permear cada rincón de los territorios, pero que aún se confronta con las concepciones de más de un campesino, no solo de vida S.U.C, sino de otras zonas rurales de las cercanías de Bogotá, que ante estas consignas repetitivas responden: “Organizarse por plata es un error, y ese tipo de organización es el que ha promovido la institución”, “no podemos pensarnos un proceso de articulación con los campesinos si el único propósito es la

plata”, la verdadera base de la organización no es la plata, es el bienestar de vida y solo se logra si recordamos de dónde venimos y tenemos claro nuestro horizonte, que es para dónde vamos”

Y es en esas afirmaciones donde se reflejan notablemente las diferencias de las concepciones de la asociatividad, por un lado los agro negocios solo buscan la unión para hacer sociedades productivas, rentables, y útiles a los modelos de consumo, mientras algunos campesinos aún luchan por comunidades, no asociadas, sino organizadas, y esa organización sólo es posible recuperando los lazos de confianza, el valor de la palabra, y convicciones que trascienden de los meros intereses personales.

Es por tanto que la organización de las comunidades campesinas no puede limitarse única y exclusivamente a factores relacionados con la agricultura como actividad económica, recuperar los valores y los ideales ha sido una necesidad expresada por varios de los campesinos, y es esa la razón de que la lucha de los cultivadores de vida S.U.C sea la defensa del agua y el territorio, el agua como patrimonio y el territorio como propiedad, no como propiedad para explotarlo sino como propiedad de sentirlo parte de nosotros.



Innovaciones químicas, mecánicas y biotecnológicas: En un contexto global en el que el mercado se convierte en un pilar determinante para la sociedad, surge la necesidad de incursionar en una y nueva industria de consumo, una que representaría utilidades desbordantes, porque tomaría un aspecto del que el ser humano no puede prescindir, el alimento, esta vez partiendo desde su proceso de producción. Es entonces que ante las imperantes demandas del sistema económico y político que nos absorbe y del modelo que lo sustenta se empiezan a crear innovaciones que agilicen los procesos de producción, que optimicen el uso del suelo en el que se produce y que garanticen mayores volúmenes de alimento, es decir, innovaciones químicas, mecánicas y biotecnológicas.

Las innovaciones químicas hacen referencia a la generación y aplicación de insumos químicos elaborados y diseñados por el hombre para mitigar enfermedades o plagas e incidir en el rendimiento de las plantas. Por su parte, las innovaciones mecánicas buscan facilitar los procesos de plantación y siembra, a partir de maquinaria que suprima actividades que demanden gran esfuerzo físico y tiempo de trabajo y en cuanto a las innovaciones biotecnológicas, se hace referencia a la ubicación de procesos biológicos y células vivas en algunas fases de la producción. (Tapia,2006)

Frente a esto han sido múltiples las consecuencias, pues si bien las afirmaciones anteriores hacen parte del discurso más común, omiten los cambios ambientales y socioculturales que esa estructura productiva ha provocado. Por un lado, la creación de fungicidas, pesticidas y herbicidas y la utilización de tecnología pesada ha afectado y contaminado la tierra y sus formas de vida, ha hecho que pierda sus propiedades y por consiguiente su fertilidad y no tienen en cuenta las diferencias tanto de la geología de los territorios como su diversidad cultural enmarcada en sus modos y medios de producción. Y por otro lado, la creación de las semillas genéticamente modificadas, pretendiendo alterar la naturaleza desde un laboratorio, han puesto en detrimento la autonomía y la soberanía de los campesinos, generando una relación de dependencia de los productores hacia las compañías y multinacionales que las distribuyen. Entre ellas Monsanto, Syngenta, Bayer crop science y Dow agro science.

Las cuatro compañías anteriormente mencionadas, representan cuatro grandes monopolios de la industria agroquímica que se han extendido mundialmente amenazando cualquier forma de vida. Son también estas multinacionales el claro ejemplo de que el estado en lugar de ser garante de los derechos de la sociedad, pasa a velar por los intereses de estas

multinacionales, siendo un instrumento de dominación y de represión para las poblaciones, pero subordinado por las élites económicas del mundo. Tales afirmaciones tienen como fundamento que las normativas formuladas por el estado han sido la principal herramienta para dar apertura en los territorios a estas multinacionales, teniendo el pleno conocimiento de los efectos devastadores que han dejado estas industrias a nivel social y ambiental, contaminando fuentes hídricas, acabando con la diversidad de ecosistemas, deteriorando el suelo y afectando la salud humana.

Frente a las normativas que ejemplifican el ejercicio del estado a favor de las multinacionales, se tomará como punto de partida a nivel local la política pública de ruralidad del distrito capital. La cual tiene como ejes: 1) Territorialidad, 2) Desarrollo humano sostenible, productividad y seguridad alimentaria, 3) Identidad y culturas campesinas e 4) Institucionalidad democrática.

En esta primera instancia, ya hay una omisión de la soberanía alimentaria; lo que representa el no reconocimiento de los derechos de la comunidad campesina frente a la producción y de cada persona frente a su alimentación, la soberanía alimentaria implica:

“Priorizar la producción agrícola local para alimentar a la población, el acceso de los/as campesinos/as y de los sin tierra a la tierra, al agua y a las semillas. De ahí la necesidad de reformas agrarias, de la lucha contra los OGM (Organismos Genéticamente modificados), para el libre acceso a las semillas, y de mantener el agua en su calidad de bien público que se reparta de una forma sostenible.

El derecho de los campesinos a producir alimentos y el derecho de los consumidores a poder decidir lo que quieren consumir y, como y quien se lo produce.

El derecho de los Países a protegerse de las importaciones agrícolas y alimentarias demasiado baratas

La participación de los pueblos en la definición de política agraria. El reconocimiento de los derechos de las campesinas que desempeñan un papel esencial en la producción agrícola y en la alimentación”. (2003)

Pero la omisión del principio de la soberanía alimentaria y la mención únicamente de la seguridad alimentaria, no solo en la política de ruralidad distrital, sino también en la constitución política de Colombia no es una cuestión de obviedad involuntaria, por el contrario hay una intencionalidad de fondo con un fundamento de peso económico, puesto que un vacío de esta connotación permite en el marco de la legalidad, generar políticas, propuesta o proyectos que garanticen el abastecimiento de alimentos en los territorios, sin importar las implicaciones en el proceso de producción. Aspecto que ha dado vía libre a transnacionales y laboratorios internacionales a desarrollar lo que ellos denominan innovaciones químicas y biotecnológicas con sustancias nocivas que generan alteraciones en la salud, que afectan considerablemente la naturaleza, incrementan la contaminación y además de todo lo mencionado, están pensadas en hacer dependiente a los campesinos de los productos.

Lo anterior se podría resumir en una analogía de la líder de la red, quien decía: “los químicos en los cultivos, son como los medicamentos en el organismo, le sanan una cosa y le dañan dos y finalmente los que tienen los remedios fueron los mismos que hicieron a la enfermedad”

La política pública de ruralidad no ha sido la única normativa a nivel local que promueva estas innovaciones. El POT, como instrumento para organizar el territorio plantea que: “se buscará la modernización del sector agropecuario, articulado con el desarrollo agroindustrial, que satisfaga la demanda interna y producir los excedentes necesarios para aumentar la capacidad exportadora”, lo que resume de una manera concreta el fundamento de instaurar todo un modelo para la modernización del campo y la producción en masa, pero estas normativas tienen una línea de trazo internacional y están consignadas en los OSD de la agenda 2030 emitida por la ONU, en la que se plantea como meta que los países “desarrollados” “deben ser quienes direccionen a los países “en desarrollo” en el cumplimiento del objetivo de producción y consumo responsable. Una estrategia en contenido, teniendo en cuenta que los países desarrollados son quienes han llevado al resto del mundo sus modelos de “modernización” y “tecnificación” que han acabado con ecosistemas y culturas.

Sistemas de extensión: Los sistemas de extensión hacen referencia según Tapia (2006) a un sistema de educación que promueve la reproducción un modelo, por lo que para este paso es de vital importancia la presencia de profesionales en el territorio que replieguen dicho conocimiento y que faciliten la implementación del modelo.

Este paso ha representado el principal conflicto de comunidades y profesionales, debido a que, al representar un modelo con intereses ajenos al territorio, representa a su vez una amenaza para la comunidad, haciendo ver al profesional como un instrumento de la institucionalidad del que se debe proteger el territorio y sus pobladores.

El rol de los profesionales no solo en la actualidad, sino a lo largo del tiempo han sido una de las estrategias del poder para mantenerse en su posición, y los campesinos no ignoran esa cuestión, de hecho afirman con total contundencia que entre los primeros profesionales que llegaron a sus territorios a pretender cambiarles sus formas de vivir, fueron los ingenieros agrónomos, y que no eran profesionales para brindar asistencia, sino más bien para vender insumos, eran entonces, los extensionistas de la revolución verde.



El versus: la cultura campesina tradicional: Ante las múltiples estrategias que amenazan al campesinado de la zona rural del sur de Bogotá y por lo tanto su permanencia en el territorio, han surgido también estrategias para hacerles frente y defender la tierra, la cultura y la vida misma, pero ¿En que se fundamenta esa defensa?

Diariamente en medio de las jornadas de trabajo, de las labores diarias, de la siembra, de preparar el barbecho y de volear azadón para hacer los surcos de tierra en espiral para sembrar, escuchábamos de Liborio Torres siempre el mismo dicho “no es trabajo pero cansa”. Tras meses de oírlo repetidamente, empezábamos a decirlo nosotros mismos cuando el agotamiento físico por la labor estaba en su punto más alto, empezábamos a repetirlo, en un principio mecánicamente y sin comprender el concepto tan profundo que había detrás.

¿No es trabajo pero cansa?, esa fue la pregunta que nos hicimos cuando dejamos de repetirlo de manera irreflexiva, porque incluso llegamos a cuestionarlo, para nosotros sembrar, hacer semilleros, preparar insumos, llevar y traer mierda de caballo y de vaca, deshierbar, recoger tierra y todos los oficios del campo, eran trabajo; y de los trabajos más arduos y demandantes que conocíamos hasta ese momento. Tanto los campesinos como nosotros, coincidíamos en algo, lo que hacíamos nos resultaba en un gran cansancio, pero diferíamos en otra cosa; en lo que era el trabajo. Y como el vicio del estudiante sin respuestas, es ir a buscarlas en lo que ya han escrito otros, acudimos a ese predecible artilugio.

“el trabajo es, en primer lugar, un proceso entre el hombre y la naturaleza, un proceso en que el hombre media, regula y controla su metabolismo con la naturaleza. El hombre se enfrenta a la materia natural misma como un poder natural. Pone en movimiento las fuerza naturales que pertenecen a su corporeidad, brazos y piernas, cabeza y manos, a fin de apoderarse de los materiales de la naturaleza bajo una forma útil para su propia vida” (Marx, 1991, pág. 215)

Esa definición reafirmaba, nuestra posición inicial, entonces la pregunta ya no fue ¿No es trabajo pero cansa?, sino, ¿si no es Trabajo, entonces qué es?

La respuesta no la encontramos en una expresión esta vez, sino en recordar todo lo que habíamos vivido en ese lugar. Para los campesinos que nos habían abierto las puertas de ese territorio, de sus fincas y de sus hogares, la agricultura más que trabajo y mucho más que una actividad económica, es una forma de vida. Y es eso lo que defienden, la vida en todas sus expresiones.

La agricultura como origen, medio y fin: La agricultura es entonces el origen, el medio y el fin. Es el origen porque Anaís Muñoz, Liborio Torres, Gloria Pineda, Edgar Carrero, Alejandrina Tautiva y Eduardo Sánchez, campesinos del sur de Bogotá; en medio de la agricultura nacieron y dieron vida también, es un medio, porque a través de ella crecieron, aprendieron, conocieron, recorrieron, construyeron su vida, formaron familia y tejieron red y es un fin porque su defensa tiene como propósito conservar y proteger su cultura, la agricultura, la cultura campesina como forma de vida. Es por eso que su lucha es por la vida, la vida como la conocen.

Una de las formas en las que esta red de campesinos defiende la vida es por medio de la recuperación de los conocimientos y prácticas tradicionales y ancestrales en sus formas de producción, dentro de estas prácticas se encuentran la producción orgánica, la aplicación de principios de la permacultura y las mingas comunitarias.

La producción orgánica y la permacultura son dos aspectos de la producción que se han articulado en la forma de cultivar de los miembros de la red, ya que uno proporciona los

elementos técnicos y el otro proyecta los elementos espirituales en todo el proceso productivo. Aspectos como reciclar los desechos orgánicos para realizar abonos, usar el compost, el bocachi y los fertilizantes biológicos impiden que se atente a la naturaleza y posibilita la protección de la microvida, realizar rotación de cultivos permite dar a la tierra períodos de descanso y por consiguiente no sobreexplotarla, la alelopatía aplicada; que implica sembrar las plantas teniendo en cuenta sus condiciones y formas de relacionarse con otras especies, contempla otras formas de cultivar, formas que en la medida que conciben a las plantas como seres vivos iguales que el ser humano, tienen en cuenta que son seres que también se relacionan entre sí y que esas relaciones inciden considerablemente en su ciclo de vida, también cultivar en espiral genera una conexión directa con el cosmos, permitiendo la circulación de energía y brindando protección a los cultivos, además de esto los campesinos tienen en cuenta los ciclos lunares y sus efectos en las plantas para realizar las podas y deshierbes, porque en la medida que cambian las etapas de la luna, la concentración de nutrientes se ubica en determinadas partes de las plantas.

Por otro lado, otra de las estrategias de defensa a este modelo es la minga comunitaria, De acuerdo al artículo la minga en movimiento: argentinos por la inclusión, las mingas se remontan a una tradición de indígenas aborígenes, que promovía el trabajo comunitario o colectivo con fines de utilidad social, para los aborígenes quechua la minga parte de una premisa, y es que el trabajo con un fin de bien común se hace más rápido y mejor (2008). Partiendo de esto, esta tradición ancestral retoma varios principios concernientes a los sentimientos y valores que emergen en la realización y organización de una minga y los cuales se aterrizarán a la experiencia vivida en las mingas realizadas con la red de cultivadores de vida S.U.C:

“Liderazgo: porque el llamado ante la necesidad de ejecutar una “minga”, lo realizaba el referente ante el pueblo”.

Este liderazgo inicia desde la propuesta realizada por la productora Anaís Muñoz, quien en busca de una estrategia para el aumento de la producción, pone a discusión la posibilidad de realizar unas mingas comunitarias, en las que semanalmente todos los productores de la red rotaran en cada una de las unidades productivas aportando a las labores que se requirieran de acuerdo a las necesidades de las fincas. Pero este liderazgo luego también fue extendiéndose a cada productor ya que quien asume el rol orientador en cada minga es quien la convoca, planteando unas tareas a realizar y unos bloques de trabajo para desarrollarlas.

“Solidaridad: porque la gente acudía a la minga por el sentimiento de ayudar a los demás, pensando que interviniendo en la misma, se estaba favoreciendo así mismo, por el bien común que ella representaba”.

El sentimiento de solidaridad en la minga se ve reflejado en la relación de hermandad que entre campesinos se tienen, partiendo de eso, aun cuando hay alguien orientando, nadie tiene un rol de subordinación ni de jefe y el trabajo que se desarrolla favorece a cada productor y a la red en general, desde la ayuda recíproca que se brindan unos con otros.

“Compañerismo: porque ante las dificultades que generaba el esfuerzo de realizar una tarea asignada a un individuo en un tiempo determinado sin poder alcanzar el resultado esperado, el resto de personas acudían a él, para compartir el esfuerzo y culminar a tiempo el trabajo”.

El compañerismo ha sido otro factor que también se ha reflejado. Sería redundante repetir lo que el principio ya expresa, porque lo que en él se plasma es en sí mismo lo que en

las mingas pasa, ejemplos de esto se han presentado en varias ocasiones cuando uno de los bloques de trabajo culmina su tarea, pasa a colaborar a quienes no hayan terminado, generalmente pasa con la tarea de deshierbar la fresa, una labor que aun cuando no requiere de mucha fuerza, si es bastante dispendiosa. Este ejemplo ha pasado en tres fincas, la de la señora Anaís, Don Edgar y la señora Alejandrina, en las que un equipo ha tardado casi jornadas completas en el mismo trabajo y por tiempo o condiciones climáticas no se ha podido terminar, por lo que llegan quienes ya han finalizado sus otras tareas, a colaborar y poder terminar.

“Trabajo en equipo: porque destierra el individualismo, ya que cuando se trataba de obras gigantescas, como generalmente eran las que se planificaban con mingas, una sola persona no las podían ejecutar, pero, trabajando en equipo, se las realizaba con enorme gusto y el esfuerzo adecuado”.

Las mingas en sí mismas rompen con el paradigma del individualismo, porque rescatan el reconocimiento de la reciprocidad, de los beneficios del trabajo mutuo y de que el hermano campesino no es alguien con quien competir sino alguien con quien trabajar.

“El hecho de compartir: porque como estos eventos tenían una duración generalmente de un día o más de esfuerzo sostenido, debían llevar los alimentos familiares a la minga, y al momento indicado, ponerlos al servicio de los demás, organizando una mesa común para todos”.

Aunque parezca un aspecto no tan relevante, durante las mingas la hora almuerzo representa un momento importante, ya que es un espacio en el que se han fortalecidos los vínculos entre los miembros de la red, puesto que sobre la mesa además de comer, se ponen a discusión temas de cultivadores de vida, se ha dado lugar a conversaciones sobre temas de la vida cotidiana de los productores y hasta discusiones de orden político que permiten que

los campesinos expongan libremente sus posiciones, que aunque no siempre coinciden posibilitan la construcción colectivamente no solo desde los acuerdos, sino también desde las diferencias.

“Sentido de colaboración: porque si los líderes organizaban comisiones de trabajo en diferentes frentes, ya sea brindando la dirección técnica del trabajo, “repartiendo” algún refresco para mitigar la sed, los mingueros cumplían sus obligaciones con vehemencia y buena voluntad”.

Hace parte y han expresado los productores, que es vital para un buen desarrollo de la minga el líquido durante la jornada, representa reponer energías y el reconocimiento y consideración frente a su trabajo y el desgaste físico del día. El líquido es fuente de vida y energía para la tierra como lo es para el campesino.

“Satisfacción por el bien común: porque la obra realizada a través de la minga, favorecía a todos, ya que se transformaban en beneficiarios de estas obras, que levantaba indudablemente la calidad de vida de los habitantes”.

El propósito final de estas mingas es poder contribuir al fortalecimiento de la red y en este proceso los productores han expresado que el trabajo colectivo que se ha venido haciendo con esta estrategia ha contribuido en cada unidad productiva, aumentando producción, realizando labores que antes demoraban mucho más tiempo si se realizaban de manera individual. Lo que nos lleva a concluir que no solo se ha fortalecido la red en alguna medida, también ha sido una estrategia que ha motivado tanto a practicantes como a productores en seguir pensando en formas para hacer frente a los aspectos coyunturales, porque las opciones desde el estado siguen siendo cada vez más reducidas y convenientes para ellos (élites empresas, multinacionales) y hay otras posibilidades. Las mingas han puesto evidencia que la salida no es cambiar la mano de obra por máquinas y seguir usando

químicos y pesticidas para hacer que la producción aumente y que sea más rápida, se puede fomentar trabajar más en equipo y de manera consecuente ir fortaleciendo la organización que es el cimiento de la defensa del territorio y la vida.

“Amor al terruño: porque al entregar el esfuerzo en una minga, se está manifestando el cariño por la tierra, a quién se la ha engrandecido con un pequeño esfuerzo que sumado al de los demás, se transforma en una hermosa realidad de progreso”.

En cada minga se manifiesta el amor por la tierra, porque ese amor implica no hacer daño, brindar protección y cuidado, y esos modos y medios de producción, que implican saberes compartidos, conexiones espirituales, trabajo colectivo, producción orgánica, son la viva expresión del amor terruño, del agradecimiento a la tierra por ser proveedora de vida y permitir al campesino trabajar con ella.



La mesa territorial ancestral de Usme, esa defensa transversal del territorio que se consolida como unión y lucha.

“El sábado hay mesa territorial muchachos, ustedes verán si me acompañan, deberían ir, eso les sirve para la práctica y para la tesis”, esa fue la invitación que nos hizo la señora Anais para que empezáramos asistir a la mesa territorial, esa misma que para nosotros era un lugar de discusión, pero que para los campesinos era ese importante lugar en el que se definían las decisiones del territorio, y por tanto el futuro del mismo.

El sábado 11 de marzo fue el primer día en que nos acercamos a la mesa territorial. El lugar: el salón comunal de la vereda el Olarte, La hora: nueve de la mañana, El tema de

discusión: El turismo. media hora retrasados llegamos a la mesa territorial, pero fue la hora exacta en la que inició la discusión.

Por primera vez en el tiempo en que estábamos trabajando con los campesinos, presenciamos una discusión entre diferentes personas que no fueran los campesinos de vida S.U.C, y la institución. Hoy los campesinos de las diferentes veredas de las localidades de Usme, Sumapaz, y Ciudad Bolívar se encontraban en un mismo lugar para enfrentar sus argumentos (estos que se oponen al turismo), frente a los de las instituciones distritales y las agencias de turismo privadas que hacen presencia en el territorio, los mismos que quieren generar expropiaciones territoriales en las tres localidades anteriormente mencionadas.

Ese mismo día, conocimos que la mesa territorial de Usme tenía una palabra más en su nombre, la palabra ancestral, esa misma que nos remota a nuestros campesinos e indígenas que lucharon por su territorio; por lo que dedujimos, que debido a eso poseía ese nombre, la Mesa Territorial Ancestral de Usme. También, durante la jornada de ese día, pudimos saber que no solo se debatía la problemática del turismo, sino que se debaten todos los temas que afectan al territorio, y no se dejan de debatir, hasta que se le encuentren soluciones, por lo que también se debaten otras situaciones, como la del basurero Doña Juana, la mole de cemento, la agroindustria, y demás problemáticas.

Cuando nos dimos cuenta que en la mesa territorial se trataban todos los temas que afectan el territorio, decidimos iniciar a indagar por la misma, y pudimos encontrar que esta inició su funcionamiento en el año 2007, cuando varias mujeres campesinas del territorio, entre ellas la señora Anais, creyeron que si creaban una mesa de discusión con toda la

comunidad, se podrían alcanzar grandes cosas en cuanto a la protección del territorio, por lo que nació la mesa territorial ancestral de Usme.

Cuando la mesa se creó, se iniciaron las discusiones y poco a poco fue tomando fuerza, tanto así que ha durado diez años, y todas las zonas rurales de las tres localidades en cuestión se juntan el segundo sábado de cada mes y se unen como un Usme ancestral, ese mismo que en algún momento fue dividido por las apuestas institucionales en el territorio, y pasó a convertirse en Sumapaz, Usme y Ciudad Bolívar.

Cuando nos dimos por enterados de que el nombre de la mesa territorial, respondía no solo en honor a los ancestros campesinos e indígenas, sino también al nombre con el que se conocía anteriormente a las tres localidades, entendimos el porqué del ancestral, y entendimos también que la mesa territorial ancestral de Usme, es ese mecanismo de defensa que determina las diferentes formas de defensa se describieron en los anteriores capítulos.

Es la mesa Territorial Ancestral de Usme, la excusa con la que se unen las tres localidades que en algún momento fueron una, Es la Mesa Territorial Ancestral de Usme la que define qué hacer y qué no hacer en el territorio, la que define qué se debe aceptar y no aceptar en el mismo, es la misma que es dirigida por los campesinos, y la misma en que la institución no tiene voz ni palabra, no mientras los campesinos lo permitan. Es la Mesa Territorial Ancestral de Usme la que nos complementa los argumentos de defensa, y la que también nos hace vislumbrar la realidad del territorio, el mismo que sufre expropiaciones, pero que también se organiza y crea su defensa, esa que hace temblar a la institución y a los privados.

Con la Mesa Territorial Ancestral de Usme pudimos establecer que el campesino está empoderado, que el campesino no es ningún cualquiera, y por el contrario es muy inteligente, porque hasta el momento es la única comunidad que conocemos que tiene representantes suyos en la institución y que gracias a ellos pueden lograr muchas cosas, como la mesa territorial, esa misma que está dirigida por una mujer campesina, Sonia, la que trabaja en la institución, pero que nos ha enseñado no solo a nosotros sino también a los campesinos las intenciones de la misma, la institución.

Para cerrar este capítulo, tal vez el más concreto, pero también uno de los más importantes, cabe resaltar que aprendimos que el campesino es el padre de la sociedad, porque gracias al campesinado viven los ciudadanos, gracias al campesinado vive la madre tierra, la misma que nos vio nacer y que en algún momento nos recibirá en sus entrañas, porque de la tierra venimos y a la tierra vamos. Fue el campesinado el que nos enseñó a luchar, a luchar con motivos, con argumentos, fue el campesinado el que nos enseñó que sin quererlo, se ocultan tras la lucha de clases, tras la lucha por el poder de los medios de producción, tras la lucha por el cuidado y protección de su territorio, fue el campesino el que nos enseñó que “lucha por la tierra es la defensa de la vida”.



8. Conclusiones

Las políticas como armas de conquista del Estado para la dominación del Campesino...

En principio, el Estado mediante las políticas han abanderado discursos de igualdad, libertad y oportunidades para todos los que hacemos parte de este territorio que se dice llamar soberano constitucionalmente, discurso que a través del tiempo se ha materializado de manera contradictoria, pues este se ha convertido en una práctica donde se pone en juego intereses económicos del pueblo en favor de las entidades públicas y privadas. Sometiendo al campesino a un panorama opresivo al borde del suicidio , con el fin de hacerse el territorio como suyo, buscando socavar los pocos recursos que entre las montañas se esconden, privatizar las cuencas hídricas que brotan agua del páramo suspense, copar de basuras un botadero que ya tan solo genera cordilleras que emiten hedor a un consumismo excesivo o despojar al campesino de su cultura y su territorio limitando su producción agrícola, para

convertirlo en proletario más a través del turismo. Es de esta forma tal como lo describe Marx en el manifiesto del partido comunista “el estado no es más que una junta que administra los de negocios comunes de toda la clase burguesa”.

Las decisiones sobre el territorio no las toma el campesino

La investigación arroja que los campesinos en medio de su participación comunitaria en las reuniones institucionales, son escuchados por oídos sordos, y sus opiniones se ven reflejadas en planillas de asistencia, las cuales sirven como sustento institucional para aprobar las apuestas “modernizadoras” que se tienen vislumbradas en el territorio. Ejemplo concreto, la creación del nuevo P.O.T.

Además, también se puede establecer que el estado argumenta sus decisiones por medio de las máximas normas, como la constitución política, esa misma que en estos momentos sirve para reprimir, y desterrar a la comunidad campesina.

La ciencia al servicio de la expropiación

Políticas, planes, programas y proyectos, son formulados en los territorios tomando como punto de partida investigaciones científicas que fundamenten su contenido, investigaciones que entre muchas más cosas atribuyen el daño del ambiente y la degradación de los ecosistemas al campesino por la actividad agrícola que desarrollan, acusándolo de ser el mayor depredador del medio ambiente para justificar la necesidad de modificar su vocación. U otras, que adaptan las condiciones de estos territorios como las más óptimas para desarrollar proyectos de reactivación económica, economía por sustitución, entre otras transformaciones de la actividad productiva, bajo la consigna de que el bien común prevalece sobre el particular y reduciendo las posibilidades de impugnar u objetar estas decisiones, que finalmente terminan por expropiar al campesinado de su territorio.

El concepto de la tierra vs el suelo

Una de los aspectos que ha hecho que el accionar de instituciones y comunidades en los territorios, sea diferente, se relaciona con la dicotomía entre suelo y tierra.

Mientras el estado a través de sus instituciones y políticas basan sus intervenciones en la organización del territorio, teniendo como lineamientos los usos del suelo, determinados por criterios de orden científico, reducen su significado a un elemento para sostener al ser humano y que está a su servicio, separando al hombre de la naturaleza y estableciendo una relación de subordinación, que justifica el ejercicio de dominio y explotación que ha venido desarrollando el humano en su entorno, lo que se confronta de manera directa con la labor cotidiana del campesino, que concibe la tierra como proveedora de vida, como un ser vivo que tiene un rol muy importante y que por tanto no puede ser maltratada y abusada, reconociendo a su vez, que en ella hay un mundo de interacciones y múltiples expresiones de vida, que deben ser respetadas y valoradas de la misma forma que la vida humana, la tierra es por tanto el elemento que permite construir la vida, el quehacer del campesino, su identidad y su cultura.

La nueva ruralidad, la que olvida el agro.

“En el momento adecuado, debe posibilitar al campesino su separación de la tierra, del criado con relación a su señor, a fin de convertirlo en un trabajador asalariado” (Hobsbawn, 2004, pág. 40). La nueva ruralidad, es la excusa estatal e institucional para separar al campesino de su tierra, de sus medios de producción, para que de esta manera, el campesinado poco a poco se convierta en un trabajador asalariado, del mismo modo en que poco a poco ha sido saqueado y desterrado de su territorio.

“La Mole” la justificación de la acción de la clase dominante, para expropiar a los campesinos de su territorio.

El interés común prima sobre el particular, máxima constitucional que se debe poner en duda o en este caso ligado para el campo y sus moradores, pues es de esta forma que el Estado se ha impuesto sobre el campesino causándole todo tipo trabas al realizar un reclamo o proceso administrativo que devenga de sus derechos para proteger el territorio. Protegerlo de la mole de cemento aquella avalancha que amenaza con llenar de viviendas, vías y parques públicos, sobre tierras agrícolas con legados precolombino, con el fin de ofrecer viviendas a personas que viene de otros lugares, desplazando al campesino hacia una vida citadina. Es ahí donde esta máxima constitucional en estos casos debe primar la biodiversidad y sostenibilidad del territorio, y no los intereses de una Bogotá urbana que busca conquistar el territorio.

Finalmente la red cultivadores se logrado consolidar como agente de resistencia y de lucha bajo prácticas sociales y agropecuarias que van en contra del mercado en su acción colonizadora, mediante la producción de cultivos orgánicos en función para el consumo familiar y colectivos, igualmente se comercializa los productos con la causa de generar seguridad y soberanía alimentaria para los ciudadanos bogotanos.

Fragmentación comunitaria, la gran estrategia transversal

La fragmentación comunitaria, ha sido, es y será el gran desafío que la comunidad campesina debe enfrentar, teniendo en cuenta que todo el aparato estatal, desde sus diferentes dependencias ha usado múltiples mecanismos para la debilitar la organización de la comunidad en el territorio fomentando la competencia, brindando recursos limitados que generan conflictos entre los campesinos para poder acceder a ellos, captando a líderes importantes para que persuadan a la comunidad a insertarse en las lógicas que atienden a

intereses particulares y reduciendo el valor de la asociatividad a fines económicos y mercantiles.

REFERENCIAS:

- Babilonia, I. (s.f). Nueva ruralidad; enfoques y propuestas para América Latina. Universidad Nacional, Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/38358/2/41093-194295-1-PB.html>
- Beuf, A. (2012). Concepción de centralidades urbanas y planeación de crecimiento urbano en la Bogotá del siglo XX. XII Coloquio Internacional de Geocéntrica. Universidad Nacional. Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2012/actas/07-A-Beuf.pdf>
- Bogotá Tiene permiso para ampliar el relleno Doña Juana. (2014, 1 de Julio) El Tiempo. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14193645>
- Contreras, O. R., (1998). Empoderamiento campesino y desarrollo local. Santiago de Chile, Chile. Recuperado. http://mingaonline.uach.cl/scielo.php?pid=S0718-17952000000100003&script=sci_arttext.
- Calderón, J & López, D. (S.f). Orlando Fals borda y la investigación acción participativa: aportes en el proceso de formación para la transformación. I Encuentro hacia pedagogía

emancipadora en América Latina, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <http://www.javeriana.edu.co/blogs/boviedo/files/pedagogc3adas-eman-lc3b3pez-cardona-y-calderc3b3n.pdf>

Decreto 190, Plan de Ordenamiento Territorial, 22 de junio del 2004. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=13935>

Decreto 438, Plan parcial “Tres quebradas” ubicado en la Operación Estratégica Nuevo Usme- Eje de Integración Llanos, 28 de Septiembre del 2009. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=37393>

Resolución nº 1434, Delimitación de Paramos Cruz Verde y Sumapaz y se tomas otras determinaciones, 14 de Julio 2017. Recuperado de <http://www.minambiente.gov.co/images/normativa/app/resoluciones/3d-res%201434%20de%202017.pdf>

En 20 años, los cultivos transgénicos aumentaron en más 183 millones de hectáreas. (2017, 10 de agosto). Dinero. Recuperado de <http://www.dinero.com/economia/articulo/aumento-de-cultivos-transgenicos-a-nivel-mundial/250874>

El Espectador (2010). El padre de doña Juana. Recuperado de <https://www.elespectador.com/impreso/bogota/articuloimpreso-208088-el-padre-de-dona-juana>

Escallón, C. (2010) Las preguntas por la calidad de vivienda: ¿Quién las hace?, ¿Quién responde?, DEARQ Revista de arquitectura, Universidad de los Andes, núm. (6), pp. 6-19. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3416/341630315003.pdf>

Fals Borda, O. (1987). El problema de cómo investigar la realidad para transformarla. Bogotá D.C: Ediciones Tercer Mundo

Fonseca, Y. (2010) Parque Minero Industrial [web log post]. Recuperado de: <http://ciudadbolivarlocal19.blogspot.com.co/p/parque-industrial-minero.html>

Garzón, N. (2013) Análisis preliminar de los impactos ambientales y sociales generado por la minería de arcillas a cielo abierto en la vereda Mochuelo Bajo, Ciudad Bolívar, Bogotá D.C, estudio de caso. Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/12467/GarzonTovarLigiaNathalya2013.pdf?sequence=1>

González, A & Montoya, J. (2015) Análisis brecha de la expansión urbana en la localidad de Usme, estrategia realiza por la corporación ambiental macondo ambiental. Universidad Distrital. Recuperado de: <http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/3908/1/AN%C3%81LISIS%20BRECHA%20DE%20LA%20EXPANSION%20URBANA%20EN%20LA%20LOCALIDAD%20DE>

[%20USME%2C%20ESTRATEGIA%20REALIZADA%20POR%20LA%20CORPORACI%C3%93N%20AMBIENTAL%20MACONDO.pdf](#).

Gramount, C.H. (2002). Neoliberalismo y organización social del campo México.

Recuperado de

<http://site.ebrary.com/lib/bibliouniminutosp/detail.action?docID=10832435&p00=neoliberalismo+organizaci%C3%B3n+social+del+campo+m%C3%A9xico>

Gutiérrez, E. (2008, 26 de Agosto) Tumbas indígenas en Usme. El Espectador.

Recuperado de <https://www.elespectador.com/impreso/bogota/articuloimpreso-tumbas-indigenas-usme>

Harnecker, M. (1997). Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico. México D.F, México: Editorial Siglo XXI.

Herreras, T.F. (2006) Innovaciones tecnológicas en la agricultura empresarial mexicana. Una aproximación teórica. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/336/33612105.pdf>

Herreros, V. F. (2005). Hacia una Reconstrucción del Materialismo Histórico, Madrid, España: Ediciones Istmo.

Higuera, C. G. (2016). Formas de apropiación de territorio y los recursos naturales por parte del grupo de campesinos y campesinas cultivadores de vida S.U.C. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Bogotá, Colombia. Recuperado de http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/bitstream/handle/10656/4426/TTS_HigueraCaicedoGeraldine_2016.pdf?sequence=1.

Hobsbawm, E. J. (2004). Formaciones Económicas Pre capitalistas, México D.F, México: Editorial Siglo XXI.

Industrias Cemex S.A. (s.f). Nuestra Empresa: Historia. Recuperado de <http://www.cemexcolombia.com/NuestraEmpresa/Historia.aspx>

Instituto de Estudios Urbanos (2006) Usme: ciudad del futuro. Universidad Nacional, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://www.institutodeestudiosurbanos.info/descargasdocs/eventos/debates-de-gobierno-urbano/talleres-1/taller-4/1100-conclusiones-operacion-usme-flexibilizacion-de-estandares-calidad-urbanistica/file>

Jiménez, S & Arco, R. (2012). La política agraria y postración del campesino en Colombia. Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/bibliouniminutosp/detail.action?docID=10560056&p00=la+po1%C3%ADtica+agraria+postraci%C3%B3n+del+campesino+colombia>.

Marx, K. (1989). Contribución a la crítica de la economía política. Editorial progreso. Recuperado de: <http://www.inpahu.edu.co/biblioteca/imagenes/libros/Contribucion.pdf>

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2017) Resolución n°1434 del 2017. Recuperado de <http://www.minambiente.gov.co/images/normativa/app/resoluciones/3d-res%201434%20de%202017.pdf>

Mosaiko (2008). Reflexiones sobre movilización social. Recuperado de https://iniciativasdecooperacionydesarrollo.files.wordpress.com/2012/04/2012_04_docmovilizacionmosaiko.pdf

Osorio, Uribe & Molina (s.f) Cerros, Humedales y Áreas rurales, Banco de la República. Recuperado de : <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/faunayflora/cerros/areas.htm>

Por medio de fertilizantes se busca impulsar el agro en Colombia. (2017, 13 de Octubre). Dinero. Recuperado de <http://www.dinero.com/empresas/articulo/impulsar-el-agro-en-colombia-con-fertilizantes/251193>

Resolución 149 de 2005. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=17509>

Secretaría Distrital de Ambiente. (s.f). Parque minero industrial. Recuperado de <http://www.ambientebogota.gov.co/web/sda/parque-minero-industrial>

Secretaria Distrital de Salud (2015). Relleno Sanitario Doña Juana. Recuperado de http://biblioteca.saludcapital.gov.co/img_upload/57c59a889ca266ee6533c26f970cb14a/INFO-RMACION%20COMUNIDAD/INFORME_RSDJ_22_10_2015.pdf

Secretaría General (2015) Disfrute del parque ecológico cantarrana, atractivo ambiental de Usme, Alcaldía Mayor de Bogotá. Recuperado de <http://www.bogota.gov.co/article/disfrute-del-parque-ecol%C3%B3gico-cantarrana-atractivo-ambiental-de-usme>

Secretaría Distrital del Hábitat. (s.f) Plan de ordenamiento territorial. Recuperado de:
<https://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/informacion-interes/glosario/pot-plan-ordenamiento-territorial>.

Secretaría de Planeación Distrital. (2016) Plan distrital de desarrollo 2016-2020 (Tomo I). Recuperado de
<http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/PlanDistritalDesarrollo/Documentos/TOMO1-digital.pdf>

Silva, A. (2016, 10 de mayo) Las ruinas de las cementera La Siberia. El Espectador.
Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/cundinamarca/ruinas-de-cementera-siberia-articulo-631586>

Vasco, U, L. (2007). Así es mi método en etnografía, Bogotá, Colombia. Recuperado de:
<http://www.luguiva.net/articulos/detalle.aspx?id=80>.

Vasco, U, L. (2009) Recoger los conceptos en la vida: una metodología de investigación solidaria. Recuperado de: <http://www.luguiva.net/articulos/detalle.aspx?id=85>

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12806>

<http://agronegocios.com.bo/>

